



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

50 Años Medellín

**Segunda Conferencia
General del
Episcopado Latinoamericano**



50 años Medellín

Segunda Conferencia
General del
Episcopado Latinoamericano



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

50 años Medellín
Segunda Conferencia General del
Episcopado Latinoamericano

Reservados todos los derechos
© Pontificia Universidad Javeriana
© Facultad de Teología

Edición:
Bogotá, D.C., julio de 2018
ISBN: 978-958-781-244-2
Impreso y hecho en Colombia

Facultad de Teología
Oficina de Publicaciones
Carrera 5 No. 39-00
Edificio Pedro Arrupe, S. J.
Bogotá, D.C.

Decano de Facultad
Luis Guillermo Sarasa G., S. J.

Director y editor jefe
Juan Alberto Casas R.

Corrección y revisión
de contenidos
Leonardo Núñez A.

Diseño y diagramación
Xiomara León R.

Digitalización de contenidos
Alejandra Poveda G.

Agradecemos al Consejo Episcopal Latinoamericano,
Celam, por haber cedido los derechos patrimoniales
del *Documento de Medellín* autorizándonos su edición
y distribución.

Pontificia Universidad Javeriana | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad:
Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 73
del 12 de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno.

◀ · CONTENIDOS · ▶

Presentaciones conmemorativas 50 años Medellín

<u>DECLARACIÓN DE BOGOTÁ</u> <u>Grupo Iberoamericano de Teología</u>	11
<u>LA BIBLIA EN EL DOCUMENTO DE MEDELLÍN</u> <u>Hernán Darío Cardona Ramírez</u>	17
<u>50 AÑOS DE LA II CONFERENCIA GENERAL</u> <u>DE LOS OBISPOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:</u> <u>MEDELLÍN 1968 MEMORIA Y PROFECIA</u> <u>Antonio José Sarmiento Nova</u>	29

Documento de Medellín. Conclusiones

<u>PRESENTACIÓN</u>	49
<u>DISCURSO DE S. S. PABLO VI EN LA APERTURA</u> <u>DE LA SEGUNDA CONFERENCIA</u>	53
<u>Saludo</u>	53
La primera visita del papa a América Latina	53
El pasado misionero y pastoral	53
El porvenir: esfuerzo, audacia, sacrificio	54
La hora del ánimo y de la confianza	54
<u>I. Orientaciones espirituales</u>	55
Llamado a la perfección y a la santificación	55
Testimonio de vida	55
La fe, razón de ser de la Iglesia	56
Insidias contra la fe	56
Los teólogos	57
La oración	57
El ministerio de la Palabra	58
<u>II. Orientaciones pastorales</u>	58
La caridad	58
Iglesia institucional e Iglesia carismática	58
Grupos de especial atención	59

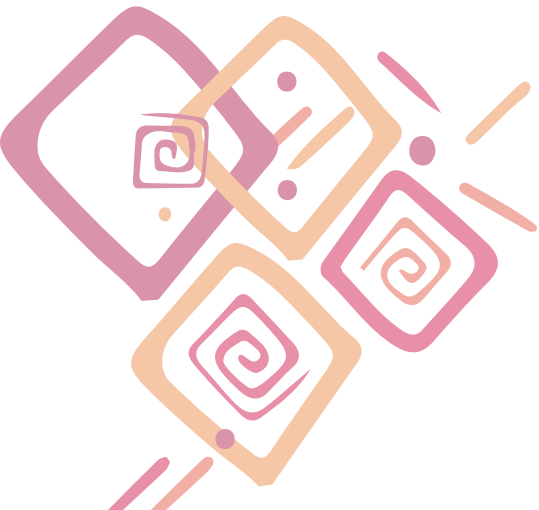
Los sacerdotes	60
Los jóvenes y estudiantes	61
Los trabajadores	61
Encíclicas y enseñanzas del episcopado	61
Técnica pastoral	62
Testimonio de la pobreza	62
Cristianismo y violencia	63
La paz	64
El amor y las transformaciones	64
La <i>Humanae vitae</i>	64
<u>MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA</u>	67
Nuestra palabra: signo de compromiso	67
América Latina, una comunidad en transformación	67
La Iglesia, la historia de América Latina y nuestro aporte	68
Desafío del momento: posibilidades, valores, condiciones	69
La juventud	70
Compromisos de la Iglesia latinoamericana	70
Llamamiento final	71
<u>CONCLUSIONES</u>	75
Introducción	75
Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina	75
<u>Promoción humana</u>	79
<u>1. Justicia</u>	79
I. Hechos	79
II. Fundamentación doctrinal	80
III. Proyecciones de pastoral social	82
<u>2. Paz</u>	90
I. La situación latinoamericana y la paz	90
II. Reflexión doctrinal	94
III. Conclusiones pastorales	99
<u>3. Familia y demografía</u>	102
I. La familia en situación de cambio en América Latina	102
II. Papel de la familia latinoamericana	103

III. Problemas de demografía en América Latina	106
IV. Recomendaciones para una pastoral familiar	109
<u>4. Educación</u>	111
I. Características de la educación en América Latina	111
II. Sentido humanista y cristiano de la educación	113
III. Orientaciones pastorales	115
<u>5. Juventud</u>	121
I. Situación de la juventud	121
II. Criterios básicos para una orientación pastoral	123
III. Recomendaciones pastorales	125
<u>Evangelización y crecimiento de la fe</u>	128
<u>6. Pastoral popular</u>	128
I. Situación	128
II. Principios teológicos	130
III. Recomendaciones pastorales	132
<u>7. Pastoral de élites</u>	134
I. Hechos	134
II. Principios	136
III. Recomendaciones pastorales	137
<u>8. Catequesis</u>	141
I. Necesidad de una renovación	141
II. Características de la renovación	142
III. Prioridades en la renovación catequística	142
IV. Medios para la renovación catequística	145
V. Conclusiones	146
<u>9. Liturgia</u>	147
I. Líneas generales de la situación actual en América Latina	147
II. Fundamentación teológica y pastoral	147
III. Recomendaciones	150
<u>La Iglesia visible y sus estructuras</u>	154
<u>10. Movimientos de laicos</u>	154
I. Hechos	154
II. Criterios teológico-pastorales	155

III. Recomendaciones pastorales	158
IV. Mociones	159
<u>11. Sacerdotes</u>	160
I. Observaciones sobre la situación actual	160
II. Elementos de reflexión pastoral	163
III. Algunas conclusiones de orientación	166
IV. Saludo fraternal	169
<u>12. Religiosos</u>	171
I. Misión del religioso	171
II. <i>Aggiornamento</i>	173
III. Pastoral de conjunto	176
<u>13. Formación del clero</u>	181
I. Realidad	181
II. Presupuesto teológico	183
III. Orientaciones pastorales	184
<u>14. Pobreza de la Iglesia</u>	191
I. Realidad latinoamericana	191
II. Motivación doctrinal	192
III. Orientaciones pastorales	194
<u>15. Pastoral de conjunto</u>	198
I. Hechos	198
II. Principios doctrinales	199
III. Orientaciones pastorales	201
<u>16. Medios de comunicación social</u>	208
I. Situación	208
II. Justificación	209
III. Recomendaciones pastorales	210



PRESENTACIONES
CONMEMORATIVAS
50 AÑOS DE MEDELLÍN



DECLARACIÓN DE BOGOTÁ GRUPO IBEROAMERICANO DE TEOLOGÍA

Profundizando el camino iniciado en el Primer Encuentro Iberoamericano de Teología realizado en la Escuela de Teología y Ministerio del Boston College, en los Estados Unidos, del 6 al 10 de febrero de 2017, teólogas y teólogos católicos provenientes de diversos contextos del continente americano y la Península Ibérica nos hemos reunido en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, en Colombia, del 3 al 5 de abril de 2018, con el fin de continuar el diálogo teológico-pastoral entre América Latina, España y la comunidad latina en los Estados Unidos. Hemos reflexionado sobre la dimensión pastoral o evangelizadora de la teología.

Por medio de este comunicado, dirigido a la opinión pública internacional y a la comunidad eclesial en general, reafirmamos la importancia de continuar con la recepción creativa del Concilio Vaticano II, profundizando el principio de pastoralidad propuesto por san Juan XXIII para que ilumine nuestra labor teológica, manteniendo la actitud y la mirada promovidas por la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín hace cincuenta años. En este sentido:

1. Advertimos con claridad que la teología católica en el continente americano y en la Península Ibérica se enfrenta hoy a una nueva fase de su desarrollo científico y eclesial, a partir de una continuidad creativa con las opciones de Medellín, que representan una profundización conciliar con claras repercusiones eclesiológicas para la identidad y la misión de la Iglesia universal, y para el modo en que se hace teología. En esta fase, la teología, como pensar creyente, debe redescubrir, nuevamente, la pregunta que la ha de orientar y dotar de identidad específica con relación a la filosofía, las humanidades y las otras ciencias.

Para este fin, las comunidades teológicas insertas en esta región de la casa común están llamadas a reconocer y promover la primacía de la unidad de la historia humana donde acontece el reinado de Dios iniciado por Jesús de Nazaret y sostenido por su Espíritu que “ha sido derramado sobre toda carne” (Is 65,17; Hch 2,17). A partir de este rumbo teológico claro, la teología elabora hoy la recién mencionada interpretación de los signos

de los tiempos en los contextos y escenarios nuevos de la globalización, donde las víctimas de diversa índole son la nueva expresión de la exclusión global.

2. La teología, como reflexión de y desde la fe, es acto segundo que procede de la praxis teológica e histórica del reinado de Dios anunciado por Jesús en Galilea hace dos mil años. Desde ese horizonte fundacional, no podemos dejar de denunciar las condiciones indignas de vida a las que queda sometida hoy una buena parte de la humanidad. Estas realidades están ligadas a la impunidad, la corrupción, el tráfico de personas, órganos, armas y drogas, fenómenos atravesados por la violencia étnica y de género, por la que se imponen estructuras de poder que favorecen la formación de un mundo global injusto.

El estudio de la desigualdad socioeconómica y cultural tan evidente demanda una resignificación de la categoría *pobre*, en cada país y en cada situación, porque esta descompensación entre pobreza y riqueza viene instalando a la violencia como un fenómeno social transversal cuyas formas hemos ya denunciado en la Declaración de Boston. Se puede afirmar que el mundo en este momento es un paciente crónico que requiere toda la atención.

3. De ahí que una pregunta teológica fundamental, que dota de identidad y sentido propios a este quehacer, sea el discernimiento del paso salvífico de Dios hoy, es decir, cómo experimentar, pensar y anunciar al Dios de la vida en estos procesos y escenarios de muerte en los que la liberación se traduce hoy como la búsqueda de la reconciliación de la humanidad dividida y de la creación sometida al despojo, por medio de la práctica de la justicia. Tarea esta que solo se puede lograr al interior de la vida del Pueblo de Dios y en referencia intrínseca a la praxis histórica de los pueblos, desde una eclesiología de comunidades de seguimiento de Cristo que expresan, en la compartición de bienes civilizatorios, la siempre nueva escucha de los signos de los tiempos, en diálogo con los actores plurales en el espacio público de hoy.

Esto es fundamental para la elaboración de una teología de la praxis surgida de la capilaridad de la acción humana, en diálogo con la presencia vivificante de Dios en la única historia humana, que reconoce las prácticas de dignidad, resiliencia y esperanza de las que ya brotan experiencias,

lenguajes y símbolos de Iglesia-comunidad, y en donde se vive y celebra anticipadamente la autocomunicación de Dios y su designio salvífico para la creación entera.

4. Al reflexionar sobre la naturaleza misma de la teología, su especificidad y su lugar, reafirmamos que su quehacer, como parte del seguimiento de Jesús bajo el impulso del Espíritu y como un servicio eclesial y social, brota de la cotidianidad mancomunada del pueblo y necesita del diálogo permanente con diversas formas de sabiduría popular y de saberes disciplinares. De estas características de la teología se deducen múltiples consideraciones sobre la forma de vida, el lugar de ejercicio, el estilo de reflexión, la atención a los destinatarios preferenciales. El Dios de Jesús se dedica ante todo a los que no tienen posibilidad de tener posibilidades, los dejados fuera, las personas descartables.

Por eso, se requiere hoy una teología de ojos abiertos, que perciba la realidad mirando desde las periferias y los márgenes. Sin esta lucidez situada, la teología cristiana pierde su carácter encarnatorio y profético. Pero reconocemos, con tristeza, que en muchos contextos no se concreta esa conexión con la realidad, cuando el teólogo o la teóloga se desvincula del trato personal y cotidiano con sus interlocutores preferenciales. La carencia de este vínculo compromete la misma naturaleza “científica” del ministerio teológico y convierte al destinatario en objeto de estudio, antes que en sujeto y protagonista de su propio proceso de liberación integral.

5. En este marco hemos considerado, en nuestra reflexión teológica compartida, la dimensión pastoral de toda teología, sus diversas figuras conceptuales a lo largo de la historia, la importancia de la comunicación como una operación que consuma el método teológico, y el llamado a una integración entre la espiritualidad, la pastoral y la teología. Por ello, partimos del llamado principio de pastoralidad, una expresión no exenta de posibles limitaciones, pero que el mismo Francisco ha empleado en 2017 al decir que “la Exhortación *Evangelii gaudium* brinda el marco de la pastoralidad” que él quiere dar a la Iglesia actual.

A la luz de la intención pastoral que san Juan XXIII quiso para el Concilio Vaticano II, aquella expresión puede designar la “nueva manera de proceder” empleada por la Constitución pastoral *Gaudium et spes*. Esta se caracteriza, entre otras cosas, como un discernimiento sinodal de los



signos de los tiempos, bajo la autoridad de la Palabra de Dios recibida y vivida en la fe de la Iglesia. No es posible escuchar la voz de Dios sin escuchar “las múltiples voces de nuestro tiempo” (GS 44) a través de las cuales el mismo Dios se autocomunica a la humanidad presente. Estas dos prácticas –interpretación de la Biblia y de la tradición cristiana (DV) e interpretación del momento presente (GS)– no pueden separarse. En este sentido, si somos fieles a este principio conciliar, hoy no es posible seguir hablando de una separación entre una teología académica y profesional, y otra pastoral y práctica, sino de una interacción fecunda de diversas formas de hacer teología al servicio de la inteligencia de la fe y la misión evangelizadora de la Iglesia en la historia.

6. Consideramos que la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en 1968 en Medellín representó, entre otros valores eclesiales, un “salto cualitativo” al asumir esta metodología de reflexión como hilo conductor no solo de sus textos, sino de toda la dinámica de trabajo de esa Conferencia. En las décadas siguientes, con limitaciones en su comprensión y con repetidas resistencias, esta forma de racionalidad teológica, histórica e inductiva ha sido la base de varias de las más típicas expresiones del catolicismo posconciliar latinoamericano, caribeño y latino-estadounidense, como la opción por los pobres, el acompañamiento a la piedad popular, las comunidades de base, la lectura popular de la Biblia, el surgimiento de las teologías contextuales, el compromiso social desde la fe, la misión paradigmática permanente. Estas expresiones eclesiales ayudan a comprender el proceso de conversión pastoral puesto en marcha por el actual pontificado.

7. Creemos oportuno tomar una renovada conciencia y ahondar el aporte insustituible que esta forma de proceder conciliar, profundizada y avanzada en Medellín, brinda a la configuración de la identidad, diversa y plural, de la Iglesia universal. El pontificado de Francisco representa un eslabón en esta larga cadena de una Iglesia regional que dejó de ser mero reflejo para ser una fuente. Por ello, el potencial eclesiogénético, que entiende a la identidad eclesial a partir de su misión de colaboración con la construcción de comunidades humanas, se muestra como un instrumento apropiado para una renovación actual, frente a un modelo eclesial que no está respondiendo a la erosión del aspecto comunitario en nuestras sociedades. La

construcción de nuevos espacios donde pueda hacerse esa experiencia real y cristiana de comunidad es fundamental para el futuro y la credibilidad de la Iglesia, así como para la identidad católica del quehacer teológico.

8. No podemos ocultar las muchas limitaciones, e incluso los factores de involución, que hubo en los procesos de recepción conciliar de estas décadas. Precisamente, la relectura actual de Medellín, hito irreversible en el proceso eclesial latinoamericano y caribeño, desenmascara la gravedad de nuestros errores, la resistencia para concretar las necesarias reformas personales y estructurales de la Iglesia ya advertidas entonces, la negligencia para remover los “pecados estructurales” que oscurecen el Evangelio, escandalizan a los creyentes y perjudican a los pobres y las víctimas de nuestras sociedades.

La agenda de trabajo planteada entonces y retomada en acontecimientos posteriores, hasta la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe celebrada en Aparecida (2007), es bien conocida. Vale aquí la advertencia formulada en la introducción a los documentos de Medellín: “No ha dejado de ser esta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción”.

9. Una de las principales experiencias de estas décadas, que nos ilumina y compromete a nuevas profundizaciones de esta forma de proceder del Concilio Vaticano II y de Medellín, es la irrupción de los pobres en la vida de la Iglesia. Cuando ella se ha dado, se ha logrado suscitar en la comunidad eclesial un redescubrimiento del carácter liberador de la Buena Noticia de Jesús, el Cristo, una inédita apropiación de la Palabra de Dios —la Biblia en las manos de la gente—, una nueva creatividad en la construcción de comunidades cristianas al servicio de la liberación de todas las formas de esclavitud. Asimismo se ha dado una verdadera eclesiogénesis que lleva a un compromiso responsable de la institución eclesial con los cambios necesarios de nuestras sociedades, lo que, a su vez, impulsa procesos de evolución en la doctrina.

Por todo esto, nos comprometemos, de manera personal e institucional, y estimulamos a colegas de la comunidad teológica del continente americano y de la Península Ibérica, a caminar juntos por las sendas de una teología con sustento teológico e histórico, orante y liberadora, sapiencial y

científica, sistemática y pastoral, contemplativa y profética, sinodal y servicial, situada y universal al servicio de la humanidad y la creación entera.

Bogotá, 6 de abril de 2018.

COORDINADORES DEL GRUPO IBEROAMERICANO DE TEOLOGÍA

Rafael Luciani (Venezuela, Boston College); Carlos María Galli (Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina); Luis Guillermo Sarasa, S. J. (Colombia, Pontificia Universidad Javeriana); Félix Palazzi (Venezuela, Boston College).

OTROS MIEMBROS PARTICIPANTES EN ESTE ENCUENTRO

Agenor Brighenti (Brasil, Pontificia Universidade Católica do Paraná); Raúl González Fabre, S. J. (España, Universidad Pontificia Comillas); Gustavo Gutiérrez, O. P. (Perú, Universidad de Notre Dame); Mary Jo Iozzio (EE. UU., Boston College); José de Jesús Legorreta (México, Universidad Iberoamericana); Carmen Márquez Beunza (España, Universidad Pontificia Comillas); Carlos Mendoza-Álvarez, O. P. (México, Universidad Iberoamericana); Damián Nannini (Argentina, Celam); Hosffman Ospino (Colombia, Boston College); Rubén Pérez (México, Celam); Ahída Pilarski (Perú, Saint Anselm College); Juan Carlos Scannone, S. J. (Argentina, San Miguel); Carlos Schickendantz (Chile, Universidad Alberto Hurtado); Ángela María Sierra (Colombia, Pontificia Universidad Javeriana); Alzirinha Souza (Brasil, Universidade Católica de Pernambuco); Pedro Trigo, S. J. (Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello); O. Ernesto Valiente (El Salvador, Boston College).

❖❖❖ LA BIBLIA EN EL DOCUMENTO DE MEDELLÍN ❖❖❖

Una presencia imprevista

*Hernán Darío Cardona Ramírez, S. D. B.**

INTRODUCCIÓN

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia (26 de agosto al 7 de septiembre de 1968), bien se puede catalogar como el nexo fecundo entre la brecha abierta por el Concilio Vaticano II (1962-1965) y la configuración particular de la Iglesia en la región, en el llamado “continente de la esperanza”. El tema de la conferencia así lo señala: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II”.

La Iglesia de América Latina se funda ahora no en ideas y conceptos, sino en la vida de cada uno de los creyentes y de sus comunidades, de manera preferencial en los pobres, excluidos y marginados de la sociedad¹.

LA PRIMERA IMPRESIÓN: LA AUSENCIA DE LA BIBLIA

El recurso a la Sagrada Escritura en el documento final de Medellín se puede mirar desde varios puntos de vista:

A trinta anos de distância, tornam-se mais evidentes algumas das deficiências na perspectiva e nos documentos de Medellín. Assinalamos três dentre elas: a ausência de uma perspectiva histórica, o escasso recurso à Palavra de Deus junto com a falta de um documento específico sobre a Bíblia e a pouca atenção à dimensão cultural da realidade que atravessa a experiência humana, da mais pessoal até às estruturas econômicas, sociais e política. Também está ausente a perspectiva de gênero, lacuna que Medellín partilha, porém, com a cultura geral da época, onde apenas pontilhavam aqui e ali os primeiros estudos, mais no campo da literatura e da filosofia do que no das ciências sociais e onde o gênero não surgia ainda como categoria analítica.²

* Director del Departamento de Teología y profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

¹ Ver Clodovis Boff, “La originalidad histórica de Medellín” (*Servicioskoinonia.org*, <http://servicioskoinonia.org/relat/203.htm>).

² *Ibíd.* La traducción al castellano: “A treinta años de distancia, se hacen más evidentes algunas de las deficiencias en la perspectiva y en los documentos de Medellín. Señalamos tres de ellas: la ausencia

Esta primera mirada acentúa la ausencia de un documento específico sobre la Biblia en Medellín, y quien escribe el artículo citado³, constata un uso escaso de la Palabra de Dios escrita. Incluso el mismo autor puntualiza:

Não se encontra, em Medellín, um documento correlato à Constituição dogmática *Dei Verbum* sobre a divina revelação. Conquanto Medellín incorpore, em muitos dos seus documentos, uma busca consciente de fundamentação na Palavra de Deus, esta é uma de lacunas sensíveis, tanto mais que foi a Bíblia a alimentar a caminhada das comunidades eclesiais de base, propugnadas por Medellín e a fornecer a referência maior para suas celebrações, espiritualidade e compromisso.⁴

Por este mismo sendero se desplaza la siguiente anécdota. Una de las últimas noches de la asamblea eclesial, algunos de los responsables de la redacción final del Documento tocaron en la puerta de la habitación de un biblista, formador y docente ahí en el seminario de Medellín, lugar de la reunión, para pedirle algunas referencias bíblicas e insertarlas en el documento⁵.

de una perspectiva histórica, el escaso recurso a la Palabra de Dios junto con la falta de un documento específico sobre la Biblia y la poca atención a la dimensión cultural de la realidad que atraviesa la experiencia humana, desde la más personal hasta estructuras económicas, sociales y políticas. También está ausente la perspectiva de género, laguna que Medellín comparte, sin embargo, con la cultura general de la época, donde apenas despuntaban aquí y allí los primeros estudios, más en el campo de la literatura y de la filosofía que en el de las ciencias sociales, y donde el género no surgía todavía como categoría analítica”.

³ José Oscar Beozzo, “Medellín: inspiração e raízes” (*Servicioskoinonia.org*, <http://www.servicioskoinonia.org/relat/202.htm>).

⁴ *Ibíd.* La traducción al castellano: “No se encuentra, en Medellín, un documento correlativo a la Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación. Aunque Medellín incorpora en muchos de sus documentos una búsqueda consciente de fundamentación en la Palabra de Dios, esta es una de las lagunas sensibles, tanto más que fue la Biblia la que alimentó la ‘caminada’ de las comunidades eclesiales de base, impulsadas por Medellín y proporcione una referencia mayor a sus celebraciones, espiritualidad y compromiso”.

⁵ Humberto Jiménez Gómez (Cartago, 1929 - Medellín, 2013), presbítero de la Arquidiócesis de Medellín, licenciado en Biblia del Pontificio Instituto Bíblico de Roma, a comienzos de los años 60, era formador del Seminario y vivía allí cuando se celebró la Conferencia de Medellín. Con frecuencia, al hablar del evento de Medellín, el padre Humberto contaba esta anécdota a los suyos.

UNA PRESENCIA SUGESTIVA

Cuando el lector repasa el *Documento de Medellín* encuentra, de la primera a la última página del texto final⁶, un número interesante de citas bíblicas, 55 en total, incluidas las citaciones repetidas: 2Co 8,9 (tres veces); 2Co 5,17 (dos veces) y Ef 4,13 (dos veces)⁷. Del Antiguo Testamento se toman referencias de seis libros, con diez citas en total, de las cuales, nueve se extractan de las profecías. Del Nuevo Testamento, se traen notas de trece libros; las más comunes, elegidas de las cartas paulinas y de tres Evangelios (Mateo, Lucas y Juan).

El mayor número de referencias bíblicas, 45 de 55, proviene del Nuevo Testamento, y su fuente y su culmen, están en la persona de Jesús de Nazaret, el hijo de Dios, hecho humanidad. Esta percepción del *Documento de Medellín* queda entreverada entre la afirmación de *Dei Verbum* 4 y las frases cercanas de *Verbum Domini* 14:

Jesucristo es la Palabra definitiva de Dios; él es “el primero y el último” (Ap 1,17). Él ha dado su sentido definitivo a la creación y a la historia; por eso, estamos llamados a vivir el tiempo, a habitar la creación de Dios dentro de este ritmo escatológico de la Palabra; “la economía cristiana, por ser la alianza nueva y definitiva, nunca pasará; ni hay que esperar otra revelación pública antes de la gloriosa manifestación de Jesucristo nuestro Señor (ver 1Tm 6,14; Tt 2,13)”. En efecto, como han recordado los Padres durante el sínodo, la “especificidad del cristianismo se manifiesta en el acontecimiento Jesucristo, culmen de la revelación, cumplimiento de las promesas de Dios y mediador del encuentro entre el hombre y Dios. Él, que nos ha revelado a Dios (ver Jn 1,18), es la Palabra única y definitiva entregada a la humanidad”⁸.

La centralidad en la persona de Jesús el Cristo sería suficiente para afirmar una presencia transversal y performativa de la Sagrada Escritura

⁶El documento referido son las “Conclusiones” del *Documento de Medellín* (Bogotá: Celam, 1968).

⁷Nuevo Testamento. Evangelios: Mt 5,3; Mt 5,9; Mt 12,20; Mt 14,27; Mt 18,20; Mt 25,31-46; Lc 1,46-55; Lc 12,32; Lc 22,32; Hch 6,4; Hch 20,28; Jn 8,32-35; Jn 14,9; Jn 14,27. Cartas paulinas: Rm 1,16; Rm 3,23; Rm 5,5; Rm 8,22-23; Rm 8,29; Rm 10,17; 1Co 1,3; 1Co 4,1; 1Co 4,9; 1Co 11,1; 1Co 12,11; 1Co 13,7; 1Co 14,37; 2Co 5,17 (2x); 2Co 8,9 (3x); 2Co 13,13; Ga 5,6; Flp 2,5; Flp 2,5-8; Ef 1,10; Ef 1,6.12.14; Ef 2,10; Ef 4,13 (2x); Col 1,15. Otros textos: 1P 5,3; 1P 5,9; Hb 5,1. Antiguo Testamento: Gn 1,26; Am 2,6-7; Am 4,1; Am 5,7; Mi 6,12-13; Is 10,2; Is 58,6; Is 61,1; So 2,3; Jr 5,28.

⁸Benedicto XVI, *Exhortación apostólica Verbum Domini* 14.

en el *Documento de Medellín*; sin embargo, su impronta se posiciona más en cuanto avanza la lectura detenida del texto.

En el texto final de Medellín, tres veces se repite una frase monumental de san Pablo: “Porque ustedes conocen la gracia del Señor nuestro Jesús el Cristo, quien, siendo rico, por ustedes se hizo pobre, para que ustedes, por la pobreza de él, fueran ricos” (2Co 8,9). Con este fundamento bíblico para comprender al pobre y la pobreza, se insertan además en el documento: Mt 5,3; 2Co 8,9; Mt 25,31-46; Lc 1,46-55; Flp 2,5-8; So 2,3. Este énfasis en los pobres y en la situación de pobreza en el continente marca uno de los hitos fundamentales del documento.

La celebración de la Conferencia de Medellín estuvo precedida por la visita del papa Pablo VI a Colombia (Bogotá, 22 al 24 de agosto de 1968), y su encuentro con los campesinos pobres en la población de Mosquera marcó el entorno de las tesis anteriores:

Os recordamos lo que dijo un grande y sabio obispo, Bossuet, sobre la “eminente dignidad de los pobres” (ver Bossuet, *De l'éminente dignité des pauvres*). Y toda la tradición de la Iglesia reconoce en los pobres el sacramento de Cristo, no ciertamente idéntico a la realidad de la eucaristía, pero sí en perfecta correspondencia analógica y mística con ella. Por lo demás Jesús mismo nos lo ha dicho en una página solemne del Evangelio, donde proclama que cada hombre doliente, hambriento, enfermo, desafortunado, necesitado de compasión, y de ayuda es Él, como si Él mismo fuese ese infeliz, según la misteriosa y potente sociología, (ver Mt 25,35ss) según el humanismo de Cristo.⁹

Otro eje importante de Medellín, a partir de las citas bíblicas, se centra en el llamado a vencer el pecado, la maldad, las situaciones de injusticia, los crímenes constantes y la violencia, el irrespeto a los derechos fundamentales de las personas, y a promover su dignidad constitutiva como seres humanos e hijos e hijas de Dios. En esta dirección, hallamos varios pasajes bíblicos: Rm 3,23; y siete del total de diez referencias del Antiguo Testamento se ubican en este apartado: Am 2,6-7; Am 4,1; Am 5,7; Mi 6,12-13; Is 10,2; Is 58,6.

⁹ Pablo VI, “Santa misa para los campesinos colombianos: homilía del santo padre Pablo VI” (en “Peregrinación Apostólica a Bogotá, 22-25 de agosto de 1968”. *Vatican*, http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823.html). Mientras se escribe este artículo, el papa Francisco promete la pronta canonización del beato Pablo VI (quizá sea al terminar el sínodo sobre los jóvenes, en el mes de octubre de 2018).

Este argumento del documento de Medellín se halla también en el anuncio de Pablo VI a los campesinos pobres de América:

Porque conocemos las condiciones de vuestra existencia: condiciones de miseria para muchos de vosotros, a veces inferiores a la exigencia normal de la vida humana. Nos estáis ahora escuchando en silencio; pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento y del de la mayor parte de la humanidad (ver Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* 88). No podemos desinteresarnos de vosotros; queremos ser solidarios con vuestra buena causa, que es la del pueblo humilde, la de la gente pobre. Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente [sic] de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas en un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente. Sabemos que hoy os percatáis de la inferioridad de vuestras condiciones sociales y culturales, y estáis impacientes por alcanzar una distribución más justa de los bienes y un mejor reconocimiento de la importancia que, por ser tan numerosos, merecís y del puesto que os compete en la sociedad. Bien creemos que tenéis algún conocimiento de cómo la Iglesia católica ha defendido vuestra suerte; la han vindicado los papas, nuestros predecesores, con sus célebres encíclicas sociales (ver Encíclica *Mater et magistra*, AAS 1961, 422ss); la ha defendido el Concilio ecuménico (ver *Gaudium et spes* 9, 66, 71, etc.), Nos mismo hemos patrocinado vuestra causa en la encíclica “sobre el progreso de los pueblos”.

Pero hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar siempre sin ponerles solícito remedio.¹⁰

Un tercer énfasis apunta al perfil de los pastores de la Iglesia en América Latina. Deben ser todos pastores vigilantes frente de la dura realidad de pobreza, opresión y sufrimiento de numerosas comunidades, salir al encuentro de los hermanos y hermanas inmersos en el dolor; ministros en la línea de la diaconía y del servicio asumido incluso como entrega de la propia vida. El apoyo bíblico a este criterio reposa en: Hch 20,28; 1Co 4,1; 1Co 4,9; 1P 5,3; 1P 5,9; Hb 5,1. Ya el papa Pablo VI, en el citado anuncio, trazó un perfil del nuevo pastor con valentía y claridad:

Sois vosotros un signo, una imagen, un misterio de la presencia de Cristo. El sacramento de la eucaristía nos ofrece su escondida presencia, viva y real;

¹⁰ *Ibíd.*

vosotros sois también un sacramento, es decir, una imagen sagrada del Señor en el mundo, un reflejo que representa y no esconde su rostro humano y divino [...].

Amadísimos hijos, vosotros sois Cristo para nos. Y nosotros, que tenemos la formidable suerte de ser su vicario en el magisterio de la verdad revelada por él, y en el ministerio pastoral de toda la Iglesia católica, queremos descubrir a Cristo como redivivo y padeciendo en vosotros. No hemos venido para recibir vuestras filiales aclamaciones, siempre gratas y conmovedoras, sino para honrar al Señor en vuestras personas, para inclinarnos por tanto ante ellas y para deciros que aquel amor, exigido tres veces por Cristo resucitado a Pedro (ver Jn 21,15ss), de quien somos el humilde y último sucesor, lo rendimos a él en vosotros, en vosotros mismos. Os amamos, como pastor. Es decir, compartiendo vuestra indignancia y con la responsabilidad de ser vuestro guía y de buscar vuestro bien y vuestra salvación. Os amamos con un afecto de predilección, y con nos, recordadlo bien y tenedlo siempre presente, os ama la santa Iglesia católica.¹¹

En cuarto lugar, desde la situación de pobreza y sufrimiento, la creación gime con dolores de parto, los creyentes, aferrados a la persona de Jesús crucificado y resucitado, aportan de manera decidida a la conformación de una nueva creación, ser nuevas creaturas en Cristo Jesús; además, desde el inicio, según el libro del Génesis, fuimos creados a imagen y semejanza de Dios. Esta mirada se funda en: Rm 8,22-33; 2Co 5,7 (citado dos veces); Ef 1,10; Ef 2,10; Col 1,15; Gn 1,26.

Es posible, desde la nueva creación, esperar la liberación integral de las personas y de los pueblos. La libertad es un don de Dios: Jn 8,32-35; Ga 5,6; Is 61,1. Si *liberación* es uno de los vocablos centrales del *Documento de Medellín*, el paradigma del documento es la experiencia vivida por el pueblo de Israel en Egipto:

Así como otrora Israel, el antiguo Pueblo, sentía la presencia salvadora de Dios, cuando él lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía a la conquista de la tierra prometida, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva.¹²

En la apertura de la Conferencia, con la intervención directa del papa Pablo VI, también ese criterio tuvo un dedicado fundamento:

¹¹ *Ibíd.*

¹² Celam, *Documento de Medellín*, “Introducción a las Conclusiones” 6.

Nos preguntamos, ¿qué podemos hacer por vosotros, después de haber hablado en vuestro favor? [...] Nos seguiremos defendiendo vuestra causa. Podemos afirmar y confirmar los principios, de los cuales dependen las soluciones prácticas. Continuaremos proclamando vuestra dignidad humana y cristiana. Vuestra existencia tiene un valor de primera importancia. Vuestra persona es sagrada. Vuestra pertenencia a la familia humana debe ser reconocida, sin discriminaciones, en un plano de hermandad. Esta, aun admitiendo un orden jerárquico y orgánico en el conjunto social, debe ser reconocida efectivamente, ya sea en el campo económico, con particular atención a la justa retribución, a la habitación conveniente, a la instrucción de base y la asistencia sanitaria, ya sea en el campo de los derechos civiles y de la participación gradual en los beneficios y en las responsabilidades del orden social.¹³

E ilumina la realidad del continente la situación vivida con los profetas: “un gran clamor nace de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte”. Sin duda, esta frase tiene su referencia en el clamor de pueblo de Israel cuando fue esclavo en Egipto (Ex 3,7). La liberación de ayer es inspiración para la liberación de hoy. El éxodo es, por lo tanto, el paradigma, el sendero propicio para el pueblo latinoamericano, en orden a alcanzar la tierra prometida.

El sueño de una creación nueva con seres humanos constructores de paz y llenos de la gracia del Resucitado se concreta en las decisiones responsables de las comunidades y de sus líderes: Mt 5,9; Jn 14,27; 1Co 1,3; 2Co 13,13. Y de nuevo resuena la voz fresca pero a la vez crítica del papa:

Seguiremos denunciando las injustas desigualdades económicas, entre ricos y pobres; los abusos autoritarios y administrativos en perjuicio vuestro y de la colectividad. Continuaremos alentando las iniciativas y los programas de las autoridades responsables, de las entidades internacionales, y de los países prósperos, en favor de las poblaciones en vía de desarrollo. A este respecto nos alegra saber que, en feliz coincidencia con el gran Congreso Eucarístico, se están estudiando y promoviendo planes nuevos y orgánicos para las clases trabajadoras, especialmente para las rurales, para vosotros, campesinos.

Y, con esta oportunidad, exhortamos a todos los Gobiernos de América Latina y de los otros continentes, como también a todas las clases dirigen-

¹³ Pablo VI, “Santa misa para los campesinos colombianos: homilía del santo padre Pablo VI” (en “Peregrinación Apostólica a Bogotá, 22-25 de agosto de 1968”. *Vatican*, http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823.html).

tes y acomodadas, a seguir afrontando con perspectivas amplias y valientes las reformas necesarias que garanticen un orden social más eficiente, con ventajas progresivas de las clases hoy menos favorecidas y con una más equitativa aportación de impuestos por parte de las clases más pudientes; en particular de aquellas que poseyendo latifundios no están en grado de hacerlos más fecundos y productivos, o pudiéndolo, gozan de los frutos para provecho exclusivo suyo; lo mismo decimos de aquellas categorías de personas que, con poca o ninguna fatiga, realizan utilidades excesivas o perciben conspicuas retribuciones.¹⁴

HACIA UNA MIRADA SINÓPTICA

El *Documento de Medellín* incorpora un número importante de citas bíblicas; y allí, la Biblia se hace presente con todo su potencial cuando habla de los pobres y de la pobreza, pero a partir de un eje central e integrador, Jesús de Nazaret el Hijo de Dios: Jesús fue pobre, siempre permaneció pobre, incluso en su muerte. Así se marca el comienzo de una nueva Reforma, una vuelta a los orígenes, al Evangelio; un retorno al modo de vivir, a la práctica evangélica¹⁵. La praxis se hizo prioritaria. Los obispos en Medellín vuelven a cuanto estaba en el Evangelio.¹⁶

Pablo VI fue uno de los impulsores de esta manera de apreciar esa relación entre la realidad actual y la Sagrada Escritura:

Consentidnos, amadísimos hijos, que os anunciemos también a vosotros la bienaventuranza que os es propia, la bienaventuranza de la pobreza evangélica. Dejad que nos, aunque siempre nos esforcemos en todas las maneras para aliviar vuestras penas y para procuraros un pan más abundante y más fácil, os recordemos que “no solo de pan vive el hombre” (Mt 4,4) y que de otro pan, el del alma, es decir, el de la religión, el de la fe, el de la Palabra y de la gracia divinas, tenemos todos necesidad; y dejad que os digamos aún más; vuestras condiciones de gente humilde son más propicias para alcanzar el reino de los cielos, esto es, los bienes supremos y eternos de la vida, si son llevadas con la paciencia y con la esperanza de Cristo.¹⁷

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ Joseph Comblin, “Medellín y el quehacer teológico hoy” (*Vida consagrada* 5 (2009), <https://revistavidaconsagrada.webnode.com.co/revista-no-5/> [consultado junio de 2018]).

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Pablo VI, “Santa misa para los campesinos colombianos: homilía del santo padre Pablo VI” (en “Peregrinación Apostólica a Bogotá, 22-25 de agosto de 1968”. *Vatican*, http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823.html).

Los pobres también se abren a la soberanía del reinado de Dios, ellos no han construido las estructuras sociales generadoras de las múltiples desigualdades sociales. Ellos, víctimas del fruto infame de tales estructuras, experimentan los resultados más amargos del hambre presente en la historia. Los pobres padecen en sus cuerpos y en su espíritu las consecuencias de la miseria, de las decisiones políticas y económicas de los poderosos, con las cuales excluyen de la vida digna a los millones de empobrecidos de la tierra.

La condición de los pobres constituye por ello una auténtica interpe-lación a la misión de la Iglesia. Esta debe acoger el llamado a redefinir su tarea ante la magnitud de una situación contraria a la voluntad de Dios. En Medellín, la Iglesia latinoamericana comenzó a leer en los signos de los tiempos el paso de Dios por la historia de los pueblos, constituidos en su gran mayoría por personas pobres. De este modo, ellos empezaron a ser integrados en las comunidades diocesanas. Este camino ha llevado a entender que la Iglesia tiene que cambiar su rostro, abandonar los signos de poder y adquirir un rostro de servicio y entrega generosa.

Igualmente seguiremos patrocinando la causa de los países necesitados de ayuda fraterna para que otros pueblos, dotados de mayores y no siempre bien empleadas riquezas, quieran ser generosos en dar aportaciones; no lesionen la dignidad ni la libertad de los pueblos beneficiados, y abran al comercio vías más fáciles en favor de las naciones todavía sin suficiencia económica. Por nuestra parte, alentaremos, con los medios a nuestro alcance, este esfuerzo por dar a la riqueza su finalidad primaria de servicio al hombre, no solo en un plano privado y local, sino también más amplio, internacional, frenando así el goce fácil y egoísta de la misma o su empleo en gastos superfluos o en exagerados y peligrosos armamentos.¹⁸

En una palabra, vivir pobre con los pobres ha llevado a quienes conforman las comunidades, laicos, miembros de la vida consagrada, diáconos, presbíteros y obispos, a transformar la mente y el corazón, para captar cómo el Reino de Dios se construye no solo en el entramado eclesial, necesario para llevar a cabo la misión con coherencia en el mundo, sino también en la historia de los pueblos de América Latina, pues el reino de los cielos acontece en medio de la acción pastoral, en el trabajo evangelizador de los creyentes.

¹⁸ *Ibíd.*

CONCLUSIÓN

El deseo de recuperar la Sagrada Escritura, de volver a la Palabra como fuente inspiradora del avance eclesial, es un elemento de singular importancia en la vida de la Iglesia en América Latina. Conocer, estudiar y orar la Biblia se constituyó, para pueblo, en una labor constante de las comunidades que, bajo la guía de sus pastores y la enseñanza del magisterio eclesial, emprendieron la tarea de iluminar su vida y su praxis desde la Palabra de Dios escrita. Una vida iluminada por la Sagrada Escritura es sin duda una de las bendiciones del Señor. Este es uno de los augurios del papa Pablo VI al continente:

¡Recibid nuestra bendición apostólica! Es para vosotros, campesinos de Colombia, de América Latina; para todos vosotros, trabajadores del campo en el mundo entero. Descienda ella sobre vuestras personas, sobre vuestras familias, sobre los niños, los jóvenes, los ancianos, los enfermos; descienda sobre cuantos os aman y os asisten. Descienda llena de consuelos y de gracias, por virtud de aquel Jesús, a quien representamos aquí, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.¹⁹

La nueva perspectiva de Medellín, el nuevo modo de ver al “otro”, plasmó a su vez una nueva manera de acercarse a la Biblia. Medellín presenta una Iglesia de los pobres enraizada en Jesús el Cristo, quien pide, para seguirle, una relación directa e intrínseca, solidaria con el empobrecido; optar por quienes han sido golpeados, y quedan medio muertos a la orilla del camino (Lc 10,30).

La promoción de la justicia, la actualización de hechos reales de solidaridad, la opción preferencial por los pobres, por los oprimidos y los explotados de la sociedad, es una de las expresiones del amor apasionado del seguimiento de Jesús de Nazaret. El pobre ocupa un lugar privilegiado en el ser y en el quehacer de Jesús el Cristo (Lc 4,16-24).

Nos mismos trataremos, en el límite de nuestras posibilidades económicas, de dar ejemplo, de reavivar siempre en la Iglesia sus mejores tradiciones de desinterés, de generosidad, de servicio, apelándonos cada vez más aquel espíritu de pobreza, que nos predicó el divino Maestro y que nos ha recordado el Concilio ecuménico de manera autorizada (Ver Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium* 8; *Gaudium et spes* 88).²⁰

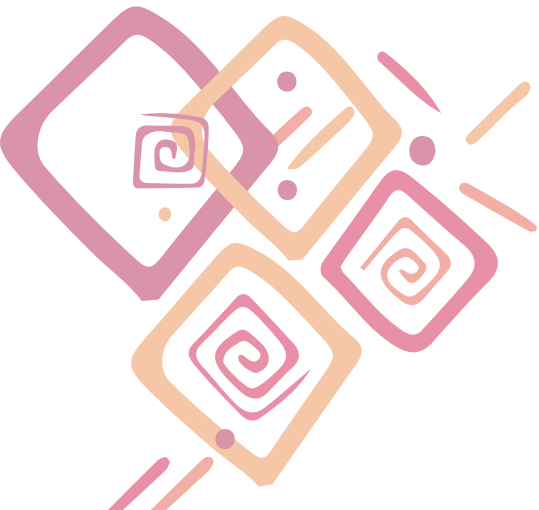
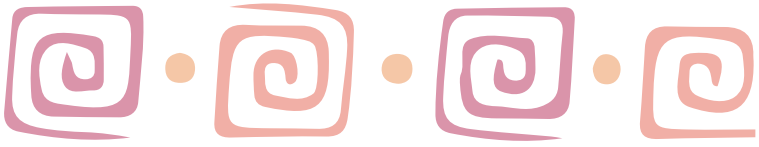
¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

El *Documento de Medellín* le abrió la puerta a la Iglesia profética, en su opción por los pobres, a las comunidades eclesiales de base, CEB, la centralidad evangélica en la justicia y en la liberación del ser humano en sus diversas formas de opresión. Con Medellín, la Iglesia se abre al mundo y a la realidad de los pobres.

Con base en la presente exposición, sin duda, una de las claves bíblicas del *Documento de Medellín* es la “liberación”²¹; el éxodo del pueblo de Israel y la Pascua definitiva de Jesús de Nazaret definen la columna vertebral del texto final. No en vano, según Lc 9,31, Jesús el Cristo consintió su viaje final a Jerusalén como un “éxodo”.

²¹ José Ademar Kaefer, “La Biblia en la teología latinoamericana” (*Reseña Bíblica* 59 (2008): 18-19).



50 AÑOS DE LA II CONFERENCIA GENERAL DE LOS OBISPOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ◆◆◆ MEDELLÍN 1968 MEMORIA Y PROFECÍA ◆◆◆

Antonio José Sarmiento Nova, S. J.*

EL CONTEXTO

1968 —año en el que se realiza la II Conferencia General de obispos de América Latina y el Caribe— es un tiempo de rupturas y novedades cualitativas en el mundo y en la Iglesia. Esta memoria, y su correspondiente análisis, está muy bien planteada por Mark Kurlansky en su libro “1968: el año que conmocionó al mundo”¹.

Vienen así al recuerdo, y a un ejercicio analítico, hechos de tipo político, artístico, social, educativo, cultural, eclesial, ideológico, todos ellos signados por el deseo de poner en tela de juicio ideas, instituciones, modelos de sociedad, creencias, a las que se consideraba superadas e irrelevantes para la nueva sensibilidad de la segunda mitad del siglo XX.

La revolucionaria presencia del *cuarteto de Liverpool*, los Beatles, un icono característico de aquel momento, junto con la figura de Ernesto Che Guevara, son dos paradigmas de la contestación a la caducidad de aquella cultura occidental, con sus pretensiones de hegemonía, pero también con la crisis de desencanto causada por las dos guerras mundiales (1914-1918, 1939-1945), y por los muchos vacíos existenciales de la humanidad.

Esta iconografía viene acompañada por las continuas protestas contra la absurda guerra de Vietnam; los asesinatos de Martin Luther King y de Robert F. Kennedy (1968); la paradigmática revuelta estudiantil de Mayo del 68 en Francia y el liderazgo de Daniel *el Rojo*; la Primavera de Praga con los tanques rusos haciendo presencia de poder para sofocar esa fuerza de cambio, las protestas contra el régimen soviético y el joven checo Jan Palach (1948-1969) inmolándose como pública señal de desacuerdo; el

* Director del Centro de Formación Teológica, CFT, y profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

¹ Mark Kurlansky, *1968: el año que conmocionó al mundo* (Barcelona: Destino, 2004).

movimiento *hippie* que se enfrenta al mundo capitalista, obsesionado con la producción y el rendimiento económico; la continua tensión originada en la Guerra Fría con el permanente enfrentamiento entre Washington y Moscú, el icono del teléfono rojo timbrando en la Casa Blanca o en el Kremlin con sus llamadas amenazantes; el influjo de pensadores como Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Herbert Marcuse; el triunfo de la Revolución cubana que en esos años es motivo de gran entusiasmo en América Latina, origen de las guerrillas de este continente, anhelantes de profundos cambios estructurales; las tensiones sociopolíticas de los países africanos, recién emancipados de las potencias coloniales europeas, la lucha por los derechos civiles de las comunidades negras en Estados Unidos; todo ello expresión de una gran inconformidad con el modo de vida impuesto por la sociedad industrial capitalista.

En el ámbito eclesial se viven los efectos renovadores del Concilio Vaticano II, con las naturales esperanzas y tensiones simultáneas que esto generó, el conflicto eterno entre tradición y novedad, que se vivió con marcada intensidad en el aula conciliar, descollando las entrañables figuras de Juan XXIII y de Pablo VI y, junto con ellos, una legión de significativos creyentes, cardenales, obispos, teólogos, laicos, cuyas convicciones evangélicas tienen ya todo el crédito de estar presentes para siempre en la historia de la Iglesia y del cristianismo.

Los grandes asuntos del Vaticano II, materia directriz para el ser y quehacer de la Iglesia, siguen con plena vigencia y son dignos de rápida mención: el paso de la Iglesia institución a la Iglesia sacramento universal de salvación y Pueblo de Dios, la colegialidad del cuerpo episcopal, la incidencia histórica de la revelación bíblica y la acogida de las nuevas tendencias en la interpretación del texto sagrado, la adopción de las lenguas vernáculas en la liturgia, el diálogo sincero y solidario con la cultura contemporánea, la apertura de la Iglesia a las realidades del mundo, el encuentro con el universo científico y tecnológico, la disposición para no condenar sino para descubrir los valores de la modernidad, la muy evangélica sensibilidad social y opción preferencial por los pobres, la libertad religiosa y el ecumenismo, la nueva manera de hacer teología a partir de la lectura de los signos de los tiempos, la inculturación del Evangelio, el recurso a los medios de comunicación social modernos, la conciencia saludable del pluralismo social y eclesial; son, para decirlo en apretada síntesis,

las definiciones y opciones que conmueven al mundo eclesial de los años sesenta, animadas por la intención de ser fieles al Señor, al Evangelio, a la humanidad, promoviendo un dinamismo de *aggiornamento* y de *metanoia*, dos expresiones que hicieron carrera a partir del lenguaje conciliar².

Todo proceso de cambio responde a grandes expectativas individuales y sociales, en ese sentido es factor de esperanza y de vitalidad renovadora, y también desencadena crisis, contradicciones, posturas contestatarias y respuestas de la autoridad, junto con los fundamentalismos que nunca terminan de fungir, temerosos de que se afecte lo fundamental de creencias, doctrinas, modelos de vida. El cristianismo católico postconciliar no estuvo exento de estas tensiones, como lo veremos particularmente a partir de los desarrollos que se originaron con la asamblea episcopal de Medellín, cuyos cincuenta años ahora conmemoramos.

Las dificultades se evidenciaron notoriamente con el alto número de retiros del ministerio sacerdotal y de la vida religiosa, con la escasez de vocaciones a estos modos de vida, con la militancia activa de clérigos y de laicos en movimientos de protesta social, con los nuevos énfasis de la teología que seguía el paradigma de la contextualización y del diálogo con las demandas de la humanidad contemporánea, con la preocupación del papa y de los obispos ante tales problemáticas, con las críticas confrontaciones entre el magisterio eclesial y las nuevas formulaciones teológicas y pastorales.

LOS PROTAGONISTAS

Es de justicia evocar a los dos papas artífices del Vaticano II:

Juan XXIII (1881-1963, papa de 1958 a 1963), el inolvidable y bondadoso Angelo Giuseppe Roncalli, sacerdote diocesano, historiador de la Iglesia, obispo, representante del papa en Turquía, Bulgaria, Grecia, Francia, patriarca de Venecia, cardenal en 1953, elegido papa en el cónclave de octubre de 1958, con la intención de que fuese un pontífice de transición para suceder al gran Pío XII, sorprende al mundo anunciando la convocatoria de un Concilio ecuménico en enero de 1959, a solo tres meses de

² Santiago Madrigal Terrazas, *Vaticano II: remembranza y actualización* (Santander: Sal Terrae, 2002).

haber comenzado su ministerio pontificio. Su pontificado fue breve en el tiempo, pero grande en sus realizaciones y consecuencias³.

Son proverbiales su sabiduría evangélica, su estilo cercano y dialogante, su sencillez campesina, junto con los grandes hitos de su magisterio plasmados en las encíclicas *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963), elocuentes documentos con su compromiso a favor de la paz del mundo y de la justicia social, tan afectadas en esos años por la Guerra Fría y por la polarización ideológico-política de los dos grandes bloques de poder ya referidos. Juan XXIII se despojó del carácter principesco de los pontífices del Renacimiento y de la Contrarreforma, para adoptar un modelo decididamente evangélico en su vida personal y en su ministerio eclesial, reconocido así en su canonización por el papa Francisco, el 27 de abril de 2014.

Muchos le llamaron el párroco del mundo, encantados con su bonhomía, y también con su evolución de campesino italiano a diplomático eclesiástico, lo que le permitió estar atento a la pluralidad de ambientes culturales y religiosos. Desconcertó a quienes lo subestimaron como hombre ingenuo; su experiencia de diplomático le permitió conocer las realidades del cristianismo ortodoxo en Bulgaria y en Grecia, del islam en Turquía, de la compleja y rica realidad sociocultural de Francia. Tuvo “mundo” e inteligencia superior para dialogar con la diversidad.

Pablo VI (1897-1978, papa de 1963 a 1978), sacerdote discreto y muy espiritual, arzobispo de Milán, cardenal, Giovanni Battista Montini, hombre culto y gran conocedor del mundo moderno, humanista y promotor de la justicia social, tuvo una larga experiencia de servicio a la Santa Sede, durante 32 años, que lo fraguó en el conocimiento directo de la vida eclesial, especialmente durante los años críticos de la Segunda Guerra Mundial, en los que se dedicó con empeño a la protección de millares de personas afectadas por el conflicto.

En 1954, el papa Pío XII reconoce sus méritos eclesiales designándolo arzobispo de Milán, la diócesis más grande y más prestigiosa de Italia y, probablemente, del mundo católico. Allí desarrolla una labor de diálogo y encuentro con dirigentes cívicos y sociales, con el mundo de los

³ Peter Hebblethwaite, *Pope John XXIII: Shepherd of the modern world* (New York: Doubleday 1985).

obreros; su pastoreo es resueltamente social y dialogante. Juan XXIII lo incluye en el colegio de cardenales en diciembre de 1958, y es uno de los hombres claves en la preparación del inminente Concilio.

Elegido papa el 21 de junio de 1963, decide continuar con la realización del Vaticano II, que sesionó durante tres períodos más, en los sucesivos otoños de 1963 a 1965. El suyo es un ministerio también dispuesto al encuentro con la modernidad⁴, es –indiscutiblemente– el primer papa moderno, ecuménico, de resuelto acento social, prudente en su modo de proceder; su magisterio destaca en las encíclicas *Ecclesiam suam* (1964), su texto programático con la enseñanza del diálogo como fundante de la vida eclesial, y *Populorum progressio* (1967), su gran texto social, muy preocupado por las penosas consecuencias del capitalismo liberal y del colectivismo marxista en el tejido social del mundo entonces conocido, y por las graves injusticias y exclusiones sociales que aquejaban a la sociedad de esos años, sin que tal condición haya disminuido con el paso de los años.

Es el primer papa viajero (New York, en la sede de Naciones Unidas, Bombay, Filipinas, Uganda, Colombia, Estambul, Australia, Fátima, Ginebra), gesto que lleva a la figura papal a una constante cercanía con el mundo; constituye el sínodo de los obispos, que actualiza cada dos o tres años el diálogo Iglesia-mundo y ratifica la colegialidad episcopal; su agenda pastoral tiene en el ecumenismo y en el diálogo interreligioso el punto central de referencia. Sus encíclicas *Humanae vitae*, sobre el control de la natalidad (1968), y *Sacerdotalis caelibatus* (1967), que defiende la tradición católica del celibato sacerdotal (1967), le atraen bastantes críticas y confrontaciones.

Pieza central de su magisterio es la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), sobre la evangelización del mundo contemporáneo, resultado del sínodo de los obispos realizado en 1974. En ella, Pablo VI aborda la integralidad de la acción evangelizadora de la Iglesia, en la que se conjugan el anuncio completo del Evangelio, su inserción en la diversidad de culturas, el diálogo respetuoso con las mismas, el testimonio coherente de cada cristiano y de la Iglesia toda, así como el gran recurso de coherencia en la proclamación de la Buena Noticia de Jesús.

⁴ Ídem, *Pablo VI: el primer papa moderno* (Buenos Aires: Vergara, 1995).

También la hondura de su espiritualidad y de su coherencia cristiana le valen ser promovido al honor de los altares, con su beatificación el 19 de octubre del 2014, y con su próxima canonización, el 14 de octubre de este año 2018.

La Iglesia católica agradece y reconoce los inmensos beneficios logrados con el magisterio y la misión de estos dos grandes testigos de la fe cristiana en el siglo XX. La asamblea episcopal de Medellín, sus enseñanzas y orientaciones pastorales, sus opciones, su decidida preferencia por los más pobres del continente, su impulso liberador son deudas del Concilio de Juan y de Pablo.

Los hombres de Pablo VI fueron aquellos cardenales, obispos, teólogos, que dieron forma al Vaticano II y que protagonizaron esa dinámica de puesta al día y de retorno al Evangelio. Entre los más señalados recordamos a los siguientes: Agustín Bea, S. J. (1981-1968), cardenal pionero del ecumenismo; Giacomo Lercaro (1891-1976), arzobispo de Bolonia; Franz König (1905-2004), arzobispo de Viena; Joseph Ratzinger (1927), joven teólogo, consultor de varios obispos alemanes en el Concilio, en 1977 arzobispo de Múnich y cardenal, más tarde prefecto de la congregación para la doctrina de la fe y papa en 2005; Vicente Enrique y Tarancón (1907-1994), arzobispo de Madrid; Leo Jozef Suenens (1904-1996), arzobispo de Malinas-Bruselas; Alfred Ancel (1908-1984), obispo auxiliar de Lyon; Josef Frings (1887-1978), arzobispo de Colonia, significativo desde su resistencia al nazismo en los crudos años de la II Guerra Mundial; Joseph Cardijn (1882-1967), sacerdote y cardenal belga, fundador de la Juventud Obrera Cristiana, JOC⁵.

AMÉRICA LATINA

América Latina, un continente de inmensa mayoría católica, con presencia notable de la Iglesia en la configuración de su sociedad y de su cultura, con población en estado de extrema pobreza, escandalosa situación que en ese año de 1968 revestía características dramáticas, con 280 millones de habitantes de los que un 51 % vivía en condición de pobreza. Pasados los años, el inquietante fenómeno se sigue incrementando, no se ha acertado con un modelo de economía incluyente, no hay una institucionalidad seria

⁵ Santiago Madrigal Terrazas, *Protagonistas del Vaticano II* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2016).

que haga efectiva la dignidad humana, no se toma en serio a los pobres. A esto lo llamó Juan Pablo II “capitalismo salvaje”⁶.

Para 1990 teníamos 195 millones de pobres; en la primera década del siglo XXI esta cifra se redujo levemente a 184 millones, con 65 millones en pobreza extrema. En 2018 la población continental es de 625 millones de personas, de las que 190 millones están en pobreza y 62 millones en miseria, es decir, por debajo del mínimo vital⁷.

Cincuenta años después de Medellín se han profundizado muchos otros mecanismos de empobrecimiento y exclusión. La globalización del mercado y de la economía, y la de la comunicación, es una globalización unilateral que concentra la riqueza en los países primermundistas y en las grandes multinacionales, generando más pobreza y baja calidad de vida en nuestros países latinoamericanos. No podemos soslayar lo que ocurre en Haití, Honduras, El Salvador, Guatemala, Bolivia, República Dominicana, Venezuela, y en muchas regiones de América del Sur⁸.

La comprensión de este contexto se completa con las dictaduras militares inveteradas de los Somoza en Nicaragua, Stroessner en Paraguay, Trujillo en República Dominicana, Duvalier en Haití; luego aumentadas con las que resultaron de la doctrina de seguridad nacional, principalmente en los países del Cono Sur con los regímenes autoritarios de Videla en Argentina, Pinochet en Chile, Banzer en Bolivia, los sucesivos gobernantes militares de Brasil desde 1964 hasta 1985, con violaciones sistemáticas a los derechos humanos, prohibición de publicaciones críticas, desapariciones, crímenes de estado, torturas⁹.

Una situación así nunca puede pasar desapercibida para quienes tienen convicciones fundadas en la libertad y en el respeto a los derechos humanos, pero originan respuestas que se tornan en movimientos políticos de izquierda o en recurso a la rebelión armada, para perseguir un cambio radical de las condiciones de pobreza y de opresión. Las guerrillas

⁶ Juan Pablo II, *Encíclica Centesimus annus*, 1991. Publicada para conmemorar el primer centenario de la encíclica *Rerum novarum*, de León XIII.

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2017* (Santiago: Naciones Unidas, 2018).

⁸ Ídem, *Panorama Social de América Latina, 2017* (Santiago: Naciones Unidas, 2018).

⁹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (México: Siglo XXI, 1971).

en América Central (El Salvador, Guatemala, Nicaragua), Bolivia, Colombia son respuestas cruentas a ese desorden establecido. Guerras civiles con consecuencias extremadamente dolorosas para la población en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, y conflicto armado de más de cincuenta años de vigencia en Colombia.

Algunos sacerdotes españoles que vinieron a prestar su servicio ministerial en América Latina, especialmente en Colombia, impactados por la extrema pobreza de sus comunidades y por la poca esperanza de superación de la misma, se unieron a la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN) bajo el influjo de la figura icónica del también sacerdote Camilo Torres (1929-1966), el primer clérigo que tomó esta alternativa.

Las nuevas sensibilidades que se fueron cultivando en la Iglesia católica a partir de la *nouvelle théologie* (De Lubac, Congar, Chenu, Rahner, Küng, entre los más destacados) tienen en la disposición para hacer justicia a los más pobres uno de sus núcleos más determinantes. En la primera mitad del siglo XX se producen en el ámbito católico unos movimientos que son antesala del Vaticano II: el movimiento litúrgico que propende por la participación efectiva en la asamblea que celebra la fe; el movimiento ecuménico que empieza a abrirse a las denominaciones ortodoxas, reformadas, protestantes, anglicanas; el movimiento bíblico que sigue los pasos a la exégesis protestante, dando un salto cualitativo de la interpretación literal del texto a la aplicación del método histórico-crítico y de la historia de las formas.

De modo singular, nos referimos al movimiento social cristiano que, preocupado por el influjo del marxismo, se abre a la problemática de los obreros y de las clases vulnerables, buscando una mayor inserción en tales realidades. Son bien conocidas la experiencia de los curas obreros, la creación de sindicatos católicos, los procesos de formación en doctrina social de la Iglesia y el influjo de pensadores como Charles Péguy (1873-1914), Emmanuel Mounier (1905-1950) o Jacques Maritain (1882-1973), que sensibilizan en torno al humanismo cristiano y a los derechos humanos. Esta manera de pensar y de proceder aportó políticamente para configurar partidos bajo el común denominador de democracia cristiana¹⁰.

¹⁰ Jacques Maritain, *Humanismo Integral* (Madrid: Palabra, 1999); Emmanuel Mounier, *Obras completas* (Salamanca: Sígueme, 1988).

En Chile, un joven sacerdote jesuita –Alberto Hurtado Cruchaga (1901-1952)¹¹– desarrolló una intensa actividad social con chicos de la calle, creó obras sociales de gran calado, que aún permanecen con notable influjo, la revista *Mensaje*, como expresión pública del pensamiento cristiano; junto con su amigo el padre Manuel Larraín (1900-1996), años más tarde obispo de Talca, son pioneros del catolicismo social en América Latina. El obispo Larraín fundó en 1955 el Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam, junto con otro pastor de primera línea en la avanzada eclesial latinoamericana, dom Hélder Pessoa Câmara (1909-1999), organismo que sirve a todos los obispos del continente, y a sus iglesias particulares, fomentando acciones de coordinación pastoral, reflexión teológica, formación de laicos y siendo todo un ámbito de comunión, que ha llevado a cabo las directrices de los sucesivos papas Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco.

Es de obligada referencia aludir a dom Hélder Câmara¹², arzobispo de Olinda y Recife en Brasil, hombre de singulares cualidades evangélicas, profeta de los pobres, hombre de clarísimo influjo en la vida eclesial y social de su país, y en todo el continente. Su palabra profética, su modo de vida austero, su pasión por el Reino de Dios y su justicia y su compromiso con la dignidad humana lo ponen en lugar de honor en el dinamismo innovador de la Iglesia posconciliar de América Latina.

Los trabajos del Celam y el contacto eclesial con las nuevas dinámicas de la sociedad son eventos que anticipan lo que será la primavera que se explicita en el acontecimiento de Medellín. Surgen unas tendencias teológicas que se conectan con la historia y la realidad, dejando atrás el encasillamiento neoescolástico, tomando en serio el magisterio conciliar de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo moderno. Vienen así las teologías de las realidades terrenas, de lo político, del desarrollo, del progreso humano, en un claro diálogo de la fe y la realidad social de pobreza e injusticia, en el que también la doctrina social de la Iglesia tiene papel preponderante, sobresaliendo lo enseñado por Pablo VI en *Populorum progressio*.

¹¹ Alberto Hurtado Cruchaga, *Un fuego que enciende otros fuegos: páginas escogidas* (Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005).

¹² Hélder Câmara, *Espiral de violencia* (Salamanca: Sígueme, 1970); ídem, *El desierto es fértil: libro de ruta para las minorías abrahámicas* (Salamanca: Sígueme, 1972).

LA CONFERENCIA DE MEDELLÍN

A fin de traducir a América Latina el espíritu de Vaticano II, el papa convoca la II Conferencia General de obispos del continente, bajo la denominación “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”; y se señala como fecha del encuentro el mes de agosto de 1968, y comienzos de septiembre, en la ciudad colombiana de Medellín, previa realización del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional en Bogotá, con la bendita presencia de Pablo VI, primer papa en visitar a Colombia y al continente.

En la catedral de Bogotá, el papa Montini instaló la asamblea el 24 de agosto de 1968, con memorable discurso en el que delineó las grandes pistas que habrían de inspirarla: significado de la presencia católica en América Latina, pobreza e injusticia social, proyección de futuro, testimonio de vida evangélica, crisis de la fe en diversos ambientes sociales, papel de los teólogos, espiritualidad, reforma litúrgica, ministerio de la palabra, carisma e institución eclesial, grupos de especial atención, magisterio de la Iglesia, conocimiento de la realidad, pobreza evangélica, cristianismo y tentación de la violencia, sentido de la paz, aplicaciones de las encíclicas *Humanae vitae* y *Populorum progressio*. Del discurso papal referimos esta cita:

La obra, como todos sabemos, no está acabada. Más aún, el trabajo realizado denuncia sus límites, pone en evidencia las nuevas necesidades, exige algo nuevo y grande. El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade, como una ola desbordante, la inquietud característica de nuestro tiempo, especialmente de estos países, proyectados hacia su desarrollo completo, y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales. También los pastores de la Iglesia —¿no es verdad?— hacen suya el ansia de los pueblos en esta fase de la historia de la civilización; también ellos, los guías, los maestros, los profetas de la fe y de la gracia advierten la inestabilidad que a todos nos amenaza.¹³

Desde el 25 de agosto de ese año, hasta el 6 de septiembre, sesionaron los 247 participantes, entre los que descollaban los obispos delegados de todas las conferencias episcopales latinoamericanas y caribeñas, los

¹³ Pablo VI, “Discurso inaugural de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano. Catedral de Bogotá, 24 de agosto de 1968” (en *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*, editado por Celam, Bogotá: Celam, 1968), 9.

representantes de la Santa Sede, los peritos teólogos y pastoralistas, miembros de la Confederación Latinoamericana de Religiosos, CLAR. Fueron presidentes de la asamblea los cardenales Antonio Samoré (1905-1983), en ese entonces presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, CAL; Juan Landázuri Ricketts (1913-1997), arzobispo de Lima, y el arzobispo, más tarde cardenal, Avelar Brandão Vilela (1912-1986), en ese momento presidente del Celam y arzobispo de Teresina, en Brasil.

Es de justicia hacer una rápida evocación de las principales figuras episcopales que tuvieron desempeño destacado en la Iglesia del continente y en Medellín.

A los ya mencionados obispos Larraín y Hélder Câmara, hombres de talante resueltamente profético, hay que acompañar con la mención de Leonidas Proaño Villalba (1910-1988), obispo de Riobamba (Ecuador); Sergio Méndez Arceo (1907-1992), obispo de Cuernavaca (México); Raúl Silva Henríquez (1907-1999), cardenal arzobispo de Santiago de Chile; Samuel Ruiz García (1924-2011), obispo de San Cristóbal de las Casas (México); Eduardo Pironio (1920-1998), obispo auxiliar de La Plata (Argentina), en ese momento secretario general del Celam, figura decisiva en la planeación, organización y realización de la asamblea, notable pastor de América Latina, más tarde promovido al cardenalato por Pablo VI; Ramón Bogarín Argaña (1911-1976), obispo de San Juan Bautista, Misiones (Paraguay); Marcos G. McGrath (1924-2000), arzobispo de la ciudad de Panamá; José Dammert Bellido (1917-2008), obispo de Cajamarca (Perú); Luis Manresa Formosa (1915-2010), obispo de Quetzaltenango (Guatemala); Eugênio de Araújo Sales (1920-2012), arzobispo de Salvador de Bahía y luego de Río de Janeiro, más tarde cardenal; Miguel Darío Miranda Gómez (1895-1896), arzobispo de Ciudad de México, también cardenal; Aníbal Muñoz Duque (1908-1987), a la sazón arzobispo coadjutor de Bogotá (Colombia), cardenal en 1973; Luis Eduardo Henríquez Jiménez (1913-1991), arzobispo de Valencia (Venezuela); cardenal Jose Clemente Maurer (1900-1990), arzobispo de Sucre (Bolivia); Marcelo Mendiharat (1914-2007), obispo de Salto (Uruguay); Pablo Muñoz Vega (1903-1994), arzobispo de Quito (Ecuador), cardenal en 1969; Gerardo Valencia Cano (1917-1972), obispo de Buenaventura (Colombia), hombre de extraordinaria capacidad de servicio a las comunidades afrodescendientes; dom

Cândido Padín (1915-2008), obispo de Lorena y luego de Baurú (Brasil); Raúl Zambrano Camader (1921-1972), obispo de Facatativá (Colombia).

Naturalmente, son muchos más los nombres de pastores que contribuyeron decididamente al desarrollo de este importante hecho eclesial, a ellos también va nuestro recuerdo y gratitud. Esta tarea de explicitar liderazgos e influjos importantes siempre corre el riesgo de no hacer una relación completa de los principales actores. Unos y otros fueron cristianos raizales, pastores de tiempo completo, padres del Vaticano II, guías de sus iglesias particulares, promotores de la aplicación del Concilio y de Medellín en sus países e iglesias nacionales¹⁴.

Junto a ellos es de mucho valor resaltar la presencia de otras personas de alto significado en la vida eclesial del siglo XX. Brillan con luz propia el padre Pedro Arrupe (1907-1991), superior general de los jesuitas desde 1965 hasta 1983; el padre Manuel Edwards Pinto, chileno, presidente de la CLAR; el hermano Roger Schutz (1915-2005), fundador y prior de la comunidad ecuménica de Taizé (Francia); Egidio Viganò (1920-1995), salesiano italiano con larga y significativa presencia de servicio en Chile, superior general de su congregación desde 1977 hasta su fallecimiento en 1995; el muy conocido Gustavo Gutiérrez Merino¹⁵ (1928), sacerdote peruano, posteriormente miembro de la Orden de Predicadores, a quien se atribuye la paternidad de la teología de la liberación, benemérito religioso y hombre singularmente dedicado a una juiciosa reflexión teológica desde el contexto latinoamericano de pobreza; y con él los teólogos Lucio Gera (Argentina), Luis del Valle, S. J. (México), Renato Poblete (Chile), Cecilio de Lora (España), Segundo Galilea (Chile). Es de justicia recordar también con particular gratitud a monseñor Tulio Botero Salazar (1904-1981), arzobispo de Medellín desde 1958 hasta 1979, cuya generosa oferta de acoger esta Asamblea en su sede episcopal dio la posibilidad a la capital del departamento de Antioquia el privilegio de ser el escenario de esta importantísima actividad eclesial.

No estaba aún muy desarrollada en la Iglesia católica la conciencia del valor de la mujer como protagonista adulta en la vida eclesial, por eso

¹⁴ Roberto Oliveros, “Medellín con nombres propios” (*Christus* 757 [2006]).

¹⁵ Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación: perspectivas* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones [CEP], 1971).

echamos de menos una presencia femenina significativa en el acontecimiento de Medellín. Es una deuda histórica que no puede permanecer en los niveles de nostalgia o de crítica ácida. Muchas mujeres –conocidas y anónimas– son gestoras de primera línea en la vida de la Iglesia: animadoras de comunidades, pastoralistas, lideresas parroquiales, teólogas, religiosas, catequistas; sus aportes han sido y son definitivos para dar solidez a muchas comunidades cristianas.

La asamblea se inició con los discursos de rigor (cardenales Landázuri y Samoré, arzobispo Brandão), y con siete ponencias de contexto y proyección¹⁶:

- “Los signos de los tiempos en América Latina hoy”, a cargo de monseñor Marcos McGrath (Panamá).
- “Interpretación cristiana de los signos de los tiempos hoy en América Latina”, a cargo de monseñor Eduardo Pironio (Argentina).
- “La Iglesia en América Latina y la promoción humana”, a cargo de monseñor Eugênio de Araújo Sales (Brasil).
- “La evangelización en América Latina”, a cargo de monseñor Samuel Ruiz (México).
- “Pastoral de masas y pastoral de élites”, a cargo de monseñor Luis Eduardo Henríquez (Venezuela).
- “Unidad visible de la Iglesia y coordinación pastoral”, a cargo de monseñor Pablo Muñoz (Ecuador)
- “Coordinación pastoral”, a cargo de monseñor Leonidas Proaño (Ecuador).

Estas presentaciones cumplieron el papel de provocar la oración, el discernimiento, el diálogo, las discusiones, en términos de señalar pistas, explicitar contextos de realidad, clamores de los pobres, inculturación, proyecciones pastorales. De esas deliberaciones nos queda su documento final¹⁷ que tiene diez y seis capítulos, todos ellos partiendo de la realidad socioeclesial latinoamericana, ejerciendo el trabajo cristiano de discernir

¹⁶ Celam, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Volumen I: *Ponencias* (Bogotá: Secretariado General del Celam, 1970).

¹⁷ Ídem, Volumen II: *Conclusiones* (Bogotá: Secretariado General del Celam, 1970).

los signos de los tiempos, y de traducir el espíritu conciliar a estas realidades: justicia, paz, familia y demografía, educación¹⁸, juventud, pastoral popular, pastoral de élites, catequesis, liturgia, movimientos de laicos, sacerdotes, religiosos, formación del clero, pobreza de la Iglesia, pastoral de conjunto, medios de comunicación social.

Dice la Introducción del documento que

la Iglesia latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado”, sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre” [...]

[y] así como otrora Israel, el primer pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da “el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas”.¹⁹

Todo el documento –consciente del *aggiornamento* conciliar y del necesario cambio de mentalidad– se sitúa en la historia real del continente, examina los valores y debilidades de la presencia eclesial, reconoce su tradición cristiana, hace un diagnóstico mediado por las ciencias sociales; sabe que hay que dar el salto del cristianismo de Contrarreforma y de Vaticano I a un cristianismo sensible a la gravísima injusticia social, a la pobreza, escandalosa, que aflige a la inmensa mayoría de pobladores de esta región del planeta; se deja interrogar por estas situaciones poniéndose en trance de coherencia y de credibilidad; experimenta los valores de la religiosidad popular, mira al amplio mundo de los laicos con la certeza de su valor fundamental en la Iglesia, moviéndose del esquema simplemente clerical a uno de comunión y de participación, con diversidad de carismas y de ministerios; se mira como una comunidad en misión enviada a influir con el evangelio en la configuración de una sociedad continental más justa e incluyente.

¹⁸ Aspecto muy deudor del pensamiento del pedagogo brasileño Paulo Freire.

¹⁹ Tomado de la introducción a las “Conclusiones” del *Documento de Medellín*.

El documento ciertamente es un impulso profético para el cristianismo más afincado en la sensibilidad social y en la concepción integral de la evangelización. Supone un control de calidad al modelo que se reduce a lo ritual y a lo jurídico, y sigue el derrotero conciliar de rescatar el Evangelio para hacerlo nuevamente vigente, da un espaldarazo a nuevas tendencias teológicas y pastorales, entre las que sobresale la teología de la liberación, como particular atención a la reivindicación de las comunidades más vulnerables y excluidas del continente²⁰.

Los cambios profundos no se dan sin dolor y crisis, aquí asistimos al alumbramiento de una nueva humanidad, de una nueva sociedad, de una nueva eclesialidad. Son tiempos dialécticos, de encuentros y confrontaciones, de creatividad e innovación. Para una Iglesia de corte tradicional, afianzada en ser la entidad religiosa más fuerte en América Latina, esto demanda un severo examen de conciencia, un desajuste con respecto a sus esquemas tradicionales de acción pastoral, un encuentro con las nuevas sensibilidades sociales de la humanidad, plasmadas en la teología y en movimientos deseosos de innovación a partir del Evangelio, dentro de lo que se incluyeron el diálogo con el marxismo y la participación de cristianos en acciones revolucionarias, propias de esos años.

Progresistas y avanzados se lanzaron con audacia a los procesos de cambio, animados por gran generosidad y fidelidad a la historia y al ser humano; los conservadores y los más prudentes sintieron temor ante este advenimiento, unos lo manejaron con mayor discreción y otros propiciaron confrontaciones directas, acudiendo frecuentemente a la autoridad episcopal para detener reduccionismos de la fe en acciones sociológicas, para ellos cerradas al misterio de la trascendencia de Dios y a la originalidad del hecho cristiano.

Muchos nombres recuerdan las fuertes intensidades de estos años: Leonardo y Clodovis Boff, Alfonso López Trujillo, Paulo Evaristo Arns, Hugo Assmann, Juan Luis Segundo, Darío Castrillón, Juan Carlos Aramburu, Joseph Comblin, Raúl Vidales, Jon Sobrino, Óscar Arnulfo Romero, Ignacio Ellacuría, Pedro Casaldáliga, Enrique Alvear, José Maria Pires, el grupo Golconda de Colombia, Sacerdotes para el Tercer Mundo en

²⁰ Clodovis Boff, “La originalidad histórica de Medellín”. *Servicioskoinonia.org*, www.servicioskoinonia.org/relat/203.htm

Argentina, Iglesia y Sociedad en América Latina, ISAL, Comunidades Eclesiales de Base, Carlos Mesters, Luciano Cabral Duarte, José Marins, Roger Vekemans, y muchos otros. Defensores de una y otra tendencia, inquietos por la renovación eclesial unos, deseosos de no dejar que la fe cristiana se contaminara de sociología otros, expresan estos nombres los diversos énfasis que en aquellos años se dieron.

La Iglesia está llamada simultáneamente a mantener su fidelidad a las realidades originales de la fe, “*mysterium fidei*”, a lo esencial del hecho creyente, al Señor Jesucristo, a su Buena Noticia, pero también debe caminar en y con la historia, inculturándose en los diversos contextos históricos, sociales, culturales, en constante tensión entre tradición y modernidad. Anquilosarse en una postura fundamentalista es negarse a la acción del Espíritu; desbocarse en el prurito de innovaciones sin anclaje en los fundamentos revelados también resulta nocivo. Estos años de pos-Medellín fueron elocuentes en uno y otro sentido.

La breve, pero muy evangélica presencia de Juan Pablo I, el largo ministerio pontificio de Juan Pablo II, la hondura teológica de Benedicto XVI, la apertura franca de Francisco, y su estilo de Iglesia despojada de privilegios, siguen esta ruta de Vaticano II y de Medellín. Cada uno, en su fidelidad al Señor y al ser humano, nos marcan líneas para vivir la fe encarnados en estas realidades de América Latina, donde junto a notables valores humanistas, desarrollos culturales, innovaciones sociales, adelantos educativos, siguen vigentes injusticias y desequilibrios que claman al cielo, pobreza interminables, violencias inaceptables, corrupciones y prácticas políticas que deterioran la configuración del bien común.

La Iglesia, desde su talante profético, no puede permanecer en silencio ante estas realidades. Su misión la lleva a anunciar infatigablemente el Reino de Dios y su justicia, su misericordia y su solidaridad salvífica con la humanidad, y a denunciar todo lo que va en contravía de este proyecto. Por eso, el espíritu de Medellín, primavera de la Iglesia de América Latina, sigue siendo actual, su proyección aún tiene mucho para ser desarrollada junto con sus correlativas asambleas de Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007).

Esta asamblea no se limita a la traducción del espíritu conciliar, lo enriquece con una reflexión creativa desde el ser latinoamericano,

prioritariamente desde sus clamores de justicia y de pobreza, desde su valiosa cultura, desde su humanismo, desde su religiosidad popular, desde sus sensibilidades indígenas, afrodescendientes, mestizas, desde su empeño denodado para no sucumbir ante los dramas de la vida.

Es del talante profético vislumbrar siempre aquello del vidente Juan en la isla de Patmos:

Luego vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron, y el mar no existe ya. Vi también la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, engalanada como una novia ataviada para su esposo. Y oí una voz potente que decía desde el trono: Esta es la morada de Dios, que compartirá con los hombres. Pondrá su morada entre ellos. Ellos serán su pueblo y él, Dios-con-ellos, será su Dios.²¹

Medellín es un hito en la historia eclesial y social de este continente, sacude del inmovilismo, confronta el miedo al cambio, alerta sobre la urgente demanda de los condenados de la tierra, recuerda que el Evangelio del Señor Jesús es utopía de plenitud humana y divina, inspira a los avanzados, serena a los tradicionales, lee con atención los signos de los tiempos, promueve la creatividad pastoral, hace más encarnada la teología, desciende del pedestal eclesiástico para hacer la “caminada” de todos los habitantes de la patria grande siguiendo los pasos del Señor.

La salvación cristiana es integral, “liberación integral” la llamaron Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* y los obispos latinoamericanos en su III Asamblea General, en Puebla (enero de 1979). Todos los seres humanos y todo el ser humano son objeto de esta pasión evangelizadora, en la que se configura la nueva humanidad según el modelo de nuestro Señor Jesucristo.

Ni reduccionismo sociologizante ni autoritarismo jurídico-doctrinal, la Iglesia, sacramento universal de salvación, Pueblo de Dios, se hace tal en torno al Señor Jesús, y acoge a todos los seres humanos que, libremente, tengan la opción de beneficiarse de su don de salvación. En modo profético se encarna en esta historia y en estas realidades, anunciando que la Buena Noticia de Jesucristo pasa por la resignificación pascual del pecado

²¹ Ap 21, 1-3.



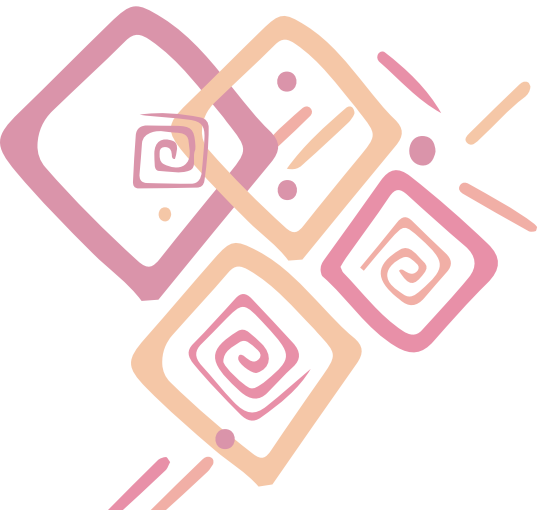
y de la muerte, de la injusticia y de la deshumanización, promoviendo un ser humano histórico y trascendente.

Aquellos profetas de Medellín, la mayoría ya en la bienaventuranza definitiva, nos siguen inspirando y llenando de esperanza. Y los pobres de nuestro tiempo, los desplazados, los desarraigados, los vacíos de sentido, los que claman por su dignidad, son llamado de Dios para vivir evangélicamente, humanamente, eclesialmente, en un mundo necesitado de las mejores razones para la esperanza: “Al contrario, den culto al Señor, Cristo, en su interior, siempre dispuestos a dar respuesta a quien les pida razón de su esperanza”²².

²² 1P 3,15.



DOCUMENTO DE MEDELLÍN CONCLUSIONES



◆◆◆ PRESENTACIÓN ◆◆◆

El Consejo Episcopal Latinoamericano —que ha tenido a su cargo la preparación de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en su parte organizativa y técnica— recibe ahora la delicada misión de presentar la edición oficial del Documento final de Medellín.

Dicho documento —que contiene el fruto de los trabajos de las diez y seis Comisiones y Subcomisiones en que se dividió la Conferencia— ha sido definitivamente aprobado por S. S. el papa Pablo VI, como consta en carta del Sr. cardenal secretario de Estado, al Sr. cardenal Antonio Samoré, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, con fecha 24 de octubre de 1968. En la misma carta se encarga al Celam la publicación oficial del Documento.

En cumplimiento, pues, de tan honrosa misión entregamos hoy al público el texto definitivo de las “Conclusiones” de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Conviene destacar el juicio positivo y elogioso que los distintos dicasterios y oficios de la curia romana han emitido acerca de los textos sometidos a su respectiva competencia y que la Secretaría de Estado de Su Santidad ha hecho llegar, junto con las observaciones correspondientes, a la Secretaría General de la Conferencia a través de la Pontificia Comisión para América Latina. Dichas observaciones que tienden a precisar y enriquecer algunas ideas, han sido tenidas en cuenta en la redacción definitiva.

El Documento final que hoy presentamos es fruto de un trabajo intenso realizado en la fecunda intimidad del Señor Jesús. Maduró en las jornadas fraternas de Medellín, donde el Espíritu de Dios hizo patente su acción iluminadora y congregó a los obispos en profunda comunión de Iglesia. Creemos que verdaderamente allí se vivió, en unión con María la madre de Jesús, un auténtico Pentecostés para la Iglesia de América Latina.

Ahora toca asimilar el espíritu, profundizar las “Conclusiones”, aplicar lo resuelto.

Comienza para la Iglesia de América Latina “un nuevo período de su vida eclesíastica”, conforme al deseo de S. S. el papa Pablo VI. Período

marcado por una profunda renovación espiritual, por una generosa caridad pastoral, por una auténtica sensibilidad social.

Sobre el continente latinoamericano Dios ha proyectado una gran Luz que resplandece en el rostro rejuvenecido de su Iglesia. Es la hora de la esperanza.

Somos conscientes de las graves dificultades y de los tremendos problemas que nos afectan. Pero más que nunca, el Señor está en medio de nosotros construyendo su Reino.

La aplicación decidida de las “Conclusiones” de Medellín exige de nosotros que prolonguemos nuestra comunión fraterna. Que nos sintamos unidos en el Señor Jesús, viviendo juntos una misma inquietud, un mismo compromiso, una misma esperanza.

Comienza ahora la tarea de profundización, divulgación y realización. Se trata de estudiar a fondo las conclusiones adoptadas, de hacerlas conocer a todo el Pueblo de Dios y de comprometer su progresiva aplicación.

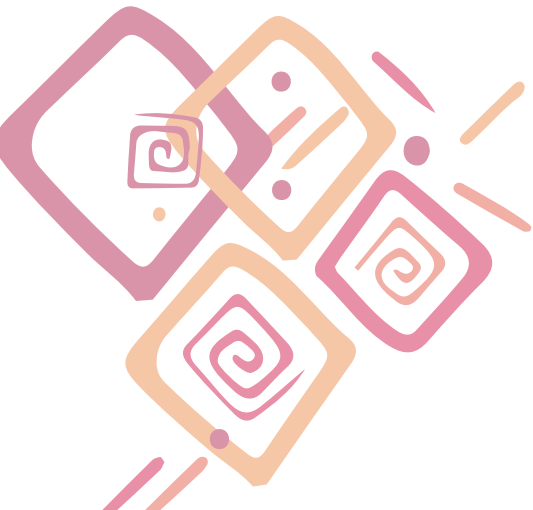
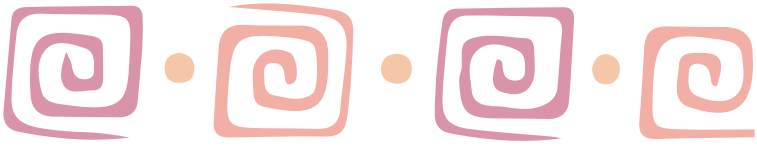
Es tarea que corresponde a las conferencias episcopales, atendiendo a las particulares necesidades y urgencias de cada país. A todas anima el mismo Espíritu de Dios que impulsa a una renovación profunda y a un generoso servicio a los hombres. A todas preocupa el problema de una auténtica promoción humana, en relación con las exigencias de la justicia y de la paz, de la familia y demografía, de la educación y de la juventud. A todas interesa la tarea esencial de la evangelización y crecimiento de la fe, que atiende a una renovada pastoral popular y de las élites, a una catequesis viva y orgánica, a una liturgia fructuosa y expresiva. A todas preocupa una revisión evangélica de la Iglesia visible y sus estructuras, que anime los movimientos apostólicos de laicos, el ministerio y vida de los sacerdotes, la actividad de los religiosos y religiosas, la actualizada y sólida formación del clero, el testimonio de la pobreza evangélica, la coordinación pastoral en sus diversos niveles, la utilización sabia de los medios de comunicación social.

El compromiso no es solo de los obispos. Es todo el Pueblo de Dios el que –en esta hora providencial del continente– experimenta el llamado del Espíritu. La respuesta exige profundidad en la oración, madurez en las decisiones, generosidad en las tareas.

Bogotá, 30 de noviembre de 1968.

Dom Avelar Brandao Vilela
Presidente del Celam

Eduardo F. Pironio
Secretario General del Celam



DISCURSO DE S. S. PABLO VI EN LA APERTURA ◊◊◊ DE LA SEGUNDA CONFERENCIA ◊◊◊

SALUDO

Venerados, queridos, carísimos hermanos:

Benedicamus Domino! Bendecimos y damos gracias al Señor que nos concede este fraternal encuentro. Saludamos a todos y a cada uno de vosotros con la veneración, con el afecto, con la profundidad y la riqueza de sentimientos que la caridad de nuestro Señor y la elección común al gobierno pastoral y al servicio generoso de la Iglesia pueden suscitar en el corazón del humilde sucesor de Pedro. Y con vosotros saludamos y bendecimos a todos los obispos y ordinarios de América Latina, representados aquí por vosotros, a los sacerdotes, religiosos y religiosas y a todos los fieles, a toda la santa Iglesia católica de este gran continente.

LA PRIMERA VISITA DEL PAPA A AMÉRICA LATINA

¡Venerables hermanos! No podemos ocultaros la viva emoción que invade nuestro espíritu en estos momentos. Nos mismos estamos maravillados de encontrarnos entre vosotros. La primera visita personal del papa a sus hermanos y a sus hijos en América Latina, no es en verdad un sencillo y singular hecho de crónica; es, a nuestro parecer, un hecho histórico, que se insiere en la larga, compleja y fatigosa acción evangelizadora de estos inmensos territorios y que con ello la reconoce, la ratifica, la celebra y al mismo tiempo la concluye en su primera época secular; y, por una convergencia de circunstancias proféticas, se inaugura hoy con esta visita un nuevo período de la vida eclesial. Procuremos adquirir conciencia exacta de este feliz momento, que parece ser por divina providencia conclusivo y decisivo.

EL PASADO MISIONERO Y PASTORAL

Quisiéramos deciros tantas cosas sobre vuestro pasado misionero y pastoral y rendir honor a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en estos campos tan amplios, tan inaccesibles, tan abiertos y tan difíciles al

mismo tiempo para la difusión de la fe y para la sincera vitalidad religiosa y social. Ha sido plantada la cruz de Cristo, ha sido dado el nombre católico, se han realizado esfuerzos sobrehumanos para evangelizar estas tierras, se han llevado a cabo grandes e innumerables obras, se han conseguido, con escasez de hombres y de medios, resultados dignos de admiración; en resumen, se ha difundido por todo el continente el nombre del único Salvador, Jesucristo, ha sido construida la Iglesia, ha sido difundido un Espíritu cuyo valor e impulso hoy estamos sintiendo ¡Dios bendiga a aquellos que han gastado su vida! ¡Dios bendiga a vosotros, hermanos carísimos, que estáis consagrados a esta empresa gigantesca!

EL PORVENIR: ESFUERZO, AUDACIA, SACRIFICIO

La obra, como todos sabemos, no está acabada. Más aún, el trabajo realizado denuncia sus límites, pone en evidencia las nuevas necesidades, exige algo nuevo y grande. El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade, como una ola desbordante, la inquietud característica de nuestro tiempo especialmente de estos países, proyectados hacia su desarrollo completo, y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales. También los Pastores de la Iglesia—¿no es verdad?— hacen suya el ansia de los pueblos en esta fase de la historia de la civilización; y también ellos, los guías, los maestros, los profetas de la fe y de la gracia, advierten la inestabilidad que a todos nos amenaza.

LA HORA DEL ÁNIMO Y DE LA CONFIANZA

Nos dividimos vuestra pena y vuestro temor, hermanos. Desde lo alto de la mística barca de la Iglesia, también nos y no en menor grado, sentimos la tempestad que nos rodea y nos asalta. Pero escuchad también de nuestros labios, Hermanos, vosotros—personalmente más fuertes y más valientes que nosotros—, la palabra de Jesús, con la cual él, presentándose entre las olas borrascosas, en una noche llena de peligros, gritó a sus discípulos que navegaban: “¡Soy yo, no temáis!”¹. Sí, nos queremos

¹ Mt 14,27.

repetiros esa exhortación del Maestro: “No temáis”². Esta es para la Iglesia una hora de ánimo y de confianza en el Señor.

Permitid que condensemos brevemente en algunos párrafos lo mucho que tenemos en el corazón, para vuestro momento presente y para vuestro próximo futuro. No esperéis de nos tratados completos; las reuniones de vuestra Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que sabemos preparadas con tanto esmero y competencia, abordarán más a fondo vuestros problemas. Nos limitaremos a indicaros una triple dirección a vuestra actividad de obispos, sucesores de los apóstoles, custodios y maestros de la fe y pastores del Pueblo de Dios.

I. ORIENTACIONES ESPIRITUALES

LLAMADO A LA PERFECCIÓN Y A LA SANTIFICACIÓN

Una orientación espiritual, en primer lugar. Entendemos, ante todo, una orientación espiritual personal. Ninguno ciertamente querrá impugnar que nosotros, obispos llamados al ejercicio de la perfección y a la santificación de los demás, tengamos un deber inmanente y permanente de buscar para nosotros mismos la perfección y la santificación. No podemos olvidar las exhortaciones solemnes que nos fueron dirigidas en el acto de nuestra consagración episcopal. No podemos eximirnos de la práctica de una intensa vida interior. No podemos anunciar la Palabra de Dios sin haberla meditado en el silencio del alma. No podremos ser fieles dispensadores de los misterios divinos sin habernos asegurado antes a nosotros mismos sus riquezas. No podremos dedicarnos al apostolado, si no sabemos corroborarlo con el ejemplo de las virtudes cristianas y sacerdotales.

TESTIMONIO DE VIDA

Estamos muy observados, *spectaculum facti sumus*³: el mundo nos observa hoy de modo particular con relación a la pobreza, a la sencillez de vida, al grado de confianza que ponemos en nuestro uso de los bienes temporales; nos observan los ángeles en la trasparente pureza de nuestro único amor a Cristo que se manifiesta tan luminosamente en la firme y gozosa

² Lc 12,32.

³ 1Co 4,9.

observancia de nuestro celibato sacerdotal; y la Iglesia observa nuestra fidelidad a la comunión, que hace de todos nosotros uno, y a las leyes que siempre debemos recordar, de su ensambladura visible y orgánica. Dichoso nuestro tiempo atormentado y paradójico, que casi nos obliga a la santidad que corresponde a nuestro oficio tan representativo y tan responsable, y que nos obliga a recuperar en la contemplación y en la ascética de los misterios del Espíritu Santo aquel íntimo tesoro de personalidad del cual casi nos proyecta fuera la entrega a nuestro oficio extremadamente acuciante.

LA FE, RAZÓN DE SER DE LA IGLESIA

Y después, haciendo puente entre nosotros y nuestro rebaño, las virtudes teologales asumen para nuestra alma y la del prójimo toda su soberana importancia. Nos hicimos una llamada a la Iglesia para celebrar un “año de la fe”, como memoria y homenaje a la fecha centenaria del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y también a vosotros ha llegado el eco de nuestra solemne profesión de fe. La fe es la base, la raíz, la fuente, la primera razón de ser de la Iglesia, bien lo sabemos.

INSIDIAS CONTRA LA FE

Y sabemos también cómo la fe es insidiada por las corrientes más subversivas del pensamiento moderno. La desconfianza que, incluso en los ambientes católicos se ha difundido acerca de la validez de los principios fundamentales de la razón, o sea, de nuestra *philosophia perennis*, nos ha desarmado frente a los asaltos, no raramente radicales y capciosos, de pensadores de moda; el *vacuum* producido en nuestras escuelas filosóficas por el abandono de la confianza en los grandes maestros del pensamiento cristiano, es invadido frecuentemente por una superficial y casi servil aceptación de filosofías de moda, muchas veces tan simplistas como confusas; y éstas han sacudido nuestro arte normal, humano y sabio de pensar la verdad; estamos tentados de historicismo, de relativismo, de subjetivismo, de neo-positivismo, que en el campo de la fe crean un espíritu de crítica subversiva y una falsa persuasión de que para atraer y evangelizar a los hombres de nuestro tiempo, tenemos que renunciar al patrimonio doctrinal, acumulado durante siglos por el magisterio de la Iglesia, y de que podemos modelar, no en virtud de una mejor claridad

de expresión, sino de un cambio del contenido dogmático, un cristianismo nuevo, a medida del hombre y no a medida de la auténtica palabra de Dios. Desafortunadamente, también entre nosotros, algunos teólogos no siempre van por el recto camino.

LOS TEÓLOGOS

Tenemos gran estima y gran necesidad de la función de teólogos buenos y animosos; ellos pueden ser providenciales, estudiosos y valientes expositores de la fe, si se conservan discípulos inteligentes del magisterio eclesiástico, constituido por Cristo en custodio e intérprete, por obra del Espíritu Santo, de su mensaje de verdad eterna. Pero hoy algunos recurren a expresiones doctrinales ambiguas, se arrojan la libertad de enunciar opiniones propias, atribuyéndoles aquella autoridad que ellos mismos, más o menos abiertamente, discuten a quien por derecho divino posee carisma tan formidable y tan vigilantemente custodiado; incluso, consienten que cada uno en la Iglesia piense y crea lo que quiere, recayendo de este modo en el libre examen, que ha roto la unidad de la Iglesia misma, y confundiendo la legítima libertad de conciencia moral con una mal entendida libertad de pensamiento, que frecuentemente se equivoca por insuficiente conocimiento de las genuinas verdades religiosas.

No lo toméis con desagrado, venerables hermanos, constituidos maestros y pastores del Pueblo de Dios, si os repetimos y os exhortamos, en virtud del mandato dado por Cristo a Pedro de “confirmar a los hermanos”⁴, con las mismas palabras del Apóstol: “Resistite fortes in fide”⁵.

LA ORACIÓN

Ya comprenderéis cómo de este principio nacen otros tantos principios de vitalidad espiritual, con doble beneficio, es decir, para nosotros y para el rebaño que se nos ha confiado. Y entre ellos sean los principales los siguientes. Los Hechos de los Apóstoles, nos los recuerdan, a saber, la oración y el ministerio de la palabra⁶. Con respecto a esto, lo sabéis todo.

⁴ Ver Lc 22,32.

⁵ 1P 5,9.

⁶ Ver Hch 6,4.

Pero permitidme que os recomendemos, por lo que se refiere a la oración, la aplicación de la reforma litúrgica, en sus hermosas innovaciones y en sus normas disciplinares, pero sobre todo en sus finalidades primordiales y en su espíritu: purificar y dar autenticidad al verdadero culto católico, fundado sobre el dogma y consciente del misterio pascual que encierra, renueva y comunica; y asociar el Pueblo de Dios a la celebración jerárquica y comunitaria de los santos ritos de la Iglesia, al de la misa, con conocimiento familiar y profundo, en ambiente de sencillez y de belleza (os recomendamos en particular el canto, el canto sagrado, litúrgico y colectivo) ejercitando no solo formalmente, sino también sincera y cordialmente, la caridad fraterna.

EL MINISTERIO DE LA PALABRA

En cuanto al ministerio de la palabra, todo lo que se haga en favor de una instrucción religiosa de todos los fieles, una instrucción popular y cultural, orgánica y perseverante, estará bien hecho; no debe existir por más tiempo analfabetismo religioso entre las poblaciones católicas. Y estará bien todo ejercicio directo de la predicación o de la instrucción que vosotros, obispos singularmente y como grupos canónicamente constituidos, tengáis a bien proporcionar al Pueblo de Dios. Hablad, hablad, predicad, escribid, tomad posiciones, como se dice, en armonía de planes y de intenciones, acerca de las verdades de la fe, defendiéndolas e ilustrándolas, de la actualidad del Evangelio, de las cuestiones que interesan la vida de los fieles y la tutela de las costumbres cristianas, de los caminos que conducen al diálogo con los hermanos separados, acerca de los dramas ora grandes y hermosos, ora tristes y peligrosos, de la civilización contemporánea.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

LA CARIDAD

La Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio ofrece enseñanzas y estímulos de gran riqueza y de alto valor.

Llegamos así a la orientación pastoral que nos hemos propuesto presentar a vuestra atención. Estamos en el campo de la caridad. Valga lo que hemos dicho hasta aquí para trazar las primeras líneas de esta dirección, que por su naturaleza debe desarrollarse en muchas líneas prácticas, según las exigencias de la caridad.

Nos parece oportuno llamar la atención a este respecto sobre dos puntos doctrinales: el primero es la dependencia que la caridad para con el prójimo tiene con respecto a la caridad para con Dios. Conocéis los asaltos que sufre en nuestros días esta doctrina de clarísima e inobjetable derivación evangélica: se quiere secularizar el cristianismo, pasando por alto su esencial referencia a la verdad religiosa, a la comunión sobrenatural con la inefable e inundante caridad de Dios para con los hombres, su referencia al deber de la respuesta humana, obligada a osar amarlo y llamarlo Padre y, en consecuencia, llamar con toda verdad hermanos a los hombres, para librar al cristianismo mismo de “aquella forma de neurosis que es la religión” (Cox), para evitar toda preocupación teológica y para ofrecer al cristianismo una nueva eficacia, toda ella pragmática, la sola que pudiese dar la medida de su verdad y que lo hiciese aceptable y operante en la moderna civilización profana y tecnológica.

IGLESIA INSTITUCIONAL E IGLESIA CARISMÁTICA

El otro punto doctrinal se refiere a la Iglesia llamada institucional, confrontada con otra presunta Iglesia llamada carismática, como si la primera, comunitaria y jerárquica, visible y responsable, organizada y disciplinada, apostólica y sacramental, fuese una expresión del cristianismo ya superada, mientras la otra, espontánea y espiritual, sería capaz de interpretar el cristianismo para el hombre adulto en la civilización contemporánea y de responder a los problemas urgentes y reales de nuestro tiempo. No tenemos necesidad de hacer ante vosotros, a quienes *Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei*⁷, la apología de la Iglesia como Cristo la fundó y como la tradición fiel y coherente nos la entrega hoy en sus líneas constitucionales que describen el verdadero cuerpo místico de Cristo, vivificado por el Espíritu de Jesús. Nos bastará reafirmar nuestra certeza en la autenticidad y en la vitalidad de nuestra Iglesia, una, santa, católica y apostólica, con el propósito de conformar cada vez más su fe, su espiritualidad, su aptitud para acercar y salvar la humanidad (tan diversa en sus múltiples condiciones y ahora tan mudable), su caridad que comprende todo y todo lo soporta⁸, con la misión salvadora que Cristo le confirió. Haremos, sí,

⁷ Hch 20,28.

⁸ Ver 1Co 13,7.

un esfuerzo de inteligencia amorosa para comprender cuanto de bueno y de admisible se encuentre en estas formas inquietas y frecuentemente erradas de interpretación del mensaje cristiano; para purificar cada vez más nuestra profesión cristiana y llevar estas experiencias espirituales, ya se llamen seculares unas, ya carismáticas otras, al cauce de la verdadera norma eclesial⁹.

GRUPOS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Estas alusiones nos llevan a recomendar a vuestra caridad pastoral algunas categorías de personas a las cuales va nuestro pensamiento entrañable.

Las indicamos brevemente, en exigencia del común interés apostólico, no para decir cuanto ellas merecían, bien sabemos que están ya presentes en esta asamblea que se ocupa de ellas; por tanto nos limitamos a alentar vuestro estudio.

LOS SACERDOTES

La primera categoría es la de los sacerdotes. Nos sea consentido dirigirles un pensamiento afectuosísimo desde esta sede y en estos momentos. Los sacerdotes están siempre dentro de nuestro espíritu, en nuestro recuerdo. Lo están también en nuestra estima y en nuestra confianza. Lo están en la visión concreta de la actividad de la Iglesia: son vuestros primeros e indispensables colaboradores, son los más directos y más empeñados “dispensadores de los misterios de Dios”¹⁰, es decir, de la palabra, de la gracia, de la caridad pastoral; son los modelos vivientes de la imitación de Cristo; son, con nosotros, los primeros participantes del sacrificio del Señor; son nuestros hermanos, nuestros amigos¹¹; debemos amarlos mucho, cada vez más. Si un obispo concentrase sus cuidados más asiduos, más inteligentes, más pacientes, más cordiales, en formar, en asistir, en escuchar, en guiar, en instruir, en amonestar, en confortar a su Clero, habría empleado bien su tiempo, su corazón y su actividad.

⁹ Ver 1Co 14,37: “Si quis videtur propheta esse aut spiritualis, cognoscat quae scribo vobis, quia Domini sunt mandata”; y *Carta encíclica Mystici Corporis Christi*, sobre la distinción abusiva entre la Iglesia jurídica y la Iglesia de la caridad: AAS 1943, 222-225; Journet, *L’Eglise du Verbe Incarné* I, Introd., xii.

¹⁰ 1Co 4,1.

¹¹ Ver Jn 15,15.

Trátese de dar a los Consejos presbiterales y pastorales la consistencia y la funcionalidad queridas por el Concilio; prevéngase prudentemente, con paternal comprensión y caridad, en cuanto sea posible, toda actitud irregular e indisciplinada del clero; procúrese interesarlo en las cuestiones del ministerio diocesano y sostenerlo en sus necesidades; póngase todo cuidado en reclutar y en formar a los alumnos seminaristas; asóciense también los religiosos y las religiosas, según sus aptitudes y posibilidades, a la actividad pastoral. Así, concentrando en el clero las atenciones mejores, estamos seguros de que este método dará el fruto esperado, el de una Iglesia viva, santa, ordenada y floreciente en toda América Latina.

LOS JÓVENES Y LOS ESTUDIANTES

Después, venerables hermanos, proponemos a vuestra sapiente caridad los jóvenes y los estudiantes. No se acabaría nuestro discurso si quisiéramos decir algo sobre este tema. Os baste saber que lo consideramos digno del máximo interés y de grandísima actualidad. De ello estáis todos vosotros perfectamente convencidos.

LOS TRABAJADORES

Este recuerdo nos lleva a recomendaros, con no menor calor, otra categoría de hombres, sean o no sean fieles: los trabajadores, del campo, de la industria y similares.

Hemos llegado así al tercer punto que ponemos a vuestra consideración: el social. No esperéis un discurso, también éste sería interminable en materia social, especialmente en América Latina. Nos limitamos a algunas afirmaciones que siguen a las que hemos hecho en los discursos de estos días.

ENCÍCLICAS Y ENSEÑANZAS DEL EPISCOPADO

Recordamos, ante todo, que la Iglesia ha elaborado en estos últimos años de su obra secular, animadora de la civilización, una doctrina social suya, expuesta en documentos memorables que haremos bien en estudiar y en divulgar. Las encíclicas del pontificado romano y las enseñanzas del episcopado mundial no pueden ser olvidadas ni deben faltarles su aplicación práctica. No juzguéis parcial nuestra indicación si os recordamos la más reciente de

las encíclicas sociales: la *Populorum progressio*. Una mención particular merecerían también muchos de vuestros documentos, como la “Declaración de la Iglesia boliviana” de febrero último; como la del episcopado brasileño, de noviembre de 1967, titulada “Misión de la jerarquía en el mundo de hoy”; como las conclusiones del “Seminario Sacerdotal” celebrado en Chile de octubre a noviembre de 1967; como la carta pastoral del episcopado mexicano sobre el desarrollo e integración del país, publicada en el primer aniversario de la encíclica *Populorum progressio* y recordaremos igualmente la amplia carta de los padres provinciales de la Compañía de Jesús, reunidos en Río de Janeiro en el mes de mayo de este año y el documento de los padres salesianos de América Latina reunidos recientemente en Caracas. Las testificaciones, por parte de la Iglesia, de las verdades en el terreno social no faltan: procuremos que a las palabras sigan los hechos.

TÉCNICA Y PASTORAL

Nosotros no somos técnicos; somos, sin embargo, pastores que deben promover el bien de sus fieles y estimular el esfuerzo renovador que se está actuando en los países donde se desarrolla nuestra respectiva misión.

Nuestro primer deber en este campo es afirmar los principios, observar y señalar las necesidades, declarar los valores primordiales, apoyar los programas sociales y técnicos verdaderamente útiles y marcados con el sello de la justicia, en su camino hacia un orden nuevo y hacia el bien común, formar sacerdotes y seglares en el conocimiento de los problemas sociales, encauzar seglares bien preparados a la gran obra de los mismos, considerándolo todo bajo la luz cristiana que nos hace descubrir al hombre en el puesto primero y los demás bienes subordinados a su promoción total en el tiempo y a su salvación en la eternidad.

TESTIMONIO DE LA POBREZA

Tendremos también nosotros deberes que cumplir. Estamos informados de los rasgos generosos realizados en algunas diócesis que han puesto a disposición de las poblaciones necesitadas las propiedades de terrenos que les quedaban, siguiendo planes bien estudiados de reforma agraria que se están actuando. Es un ejemplo que merece alabanza y también imitación, allí donde ésta sea prudente y posible. De todas formas, la

Iglesia se encuentra hoy frente a la vocación de la pobreza de Cristo. Existen en la Iglesia personas que ya experimentan las privaciones inherentes a la pobreza, por insuficiencia a veces de pan y frecuentemente de recursos; sean confortadas, ayudadas por los hermanos y los buenos fieles y sean bendecidas. La indigencia de la Iglesia, con la decorosa sencillez de sus formas, es un testimonio de fidelidad evangélica; es la condición, alguna vez imprescindible, para dar crédito a su propia misión; es un ejercicio, a veces sobrehumano, de aquella libertad de espíritu, respecto a los vínculos de la riqueza, que aumenta la fuerza de la misión del apóstol.

¿La fuerza? Sí, porque nuestra fuerza está en el amor: el egoísmo, el cálculo administrativo separado del contexto de las finalidades religiosas y caritativas, la avaricia, el ansia de poseer como fin de sí mismo, el bienestar superfluo, son obstáculos para el amor, son en el fondo una debilidad, son una ineptitud para la entrega personal al sacrificio. Superemos estos obstáculos y dejemos que el amor gobierne nuestra misión confortadora y renovadora.

CRISTIANISMO Y VIOLENCIA

Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y la elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, si nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país, sin poner en acto un plan efectivo para remediar las condiciones insoportables de inferioridad que frecuentemente sufre la población menos pudiente, nosotros mismos repetimos una vez más a este propósito: ni el odio, ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad. Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sangre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos, porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente que es el de la justicia en camino hacia la hermandad y la paz.

LA PAZ

¡La paz! Vosotros recordáis el gran interés que la Iglesia tiene por ella y nos, personalmente, que de ella, junto con la fe, hemos hecho uno de los motivos más relevantes de nuestro pontificado. Pues bien, aquí, durante la celebración del sacramento eucarístico, símbolo y fuente de unidad y fuente de paz, repetimos nuestros augurios por la paz, la paz verdadera que nace de los corazones creyentes y fraternos; la paz entre las clases sociales en la justicia y en la colaboración; la paz entre los pueblos mediante un humanismo iluminado por el Evangelio; la paz de América Latina; vuestra paz.

EL AMOR Y LAS TRANSFORMACIONES

La transformación profunda y previsoramente de la cual en muchas situaciones actuales, tiene necesidad la sociedad, la promoveremos amando más intensamente y enseñando a amar, con energía, con sabiduría, con perseverancia, con actividades prácticas, con confianza en los hombres, con seguridad en la ayuda paterna de Dios y en la fuerza innata del bien. El Clero ya nos comprende. Los jóvenes nos seguirán. Los pobres aceptarán gustosos la buena nueva. Es de esperar que los economistas y los políticos, que ya entrevén el camino justo, no serán ya un freno sino un estímulo en la vanguardia.

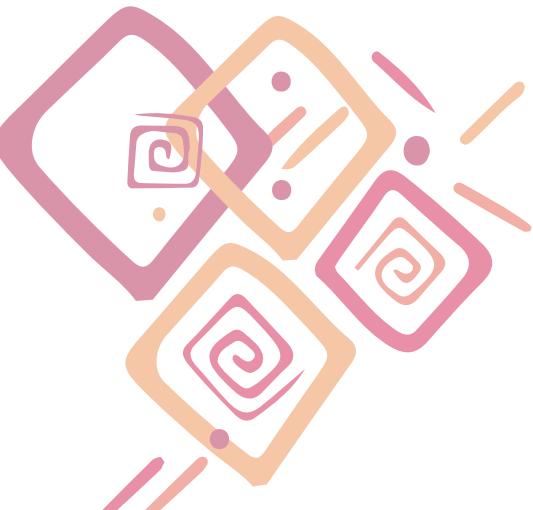
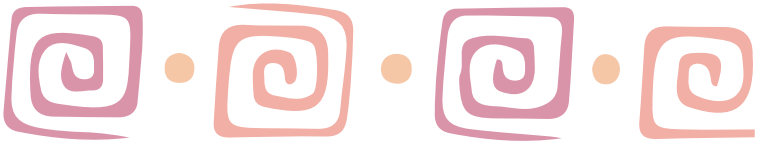
LA *HUMANAE VITAE*

Hemos tenido que decir una buena palabra, aunque grave, en defensa de la honestidad del amor y de la dignidad de la familia con nuestra reciente encíclica. La gran mayoría de la Iglesia la ha recibido favorablemente con obediencia confiada, aun comprendiendo que la norma por Nos reafirmada comporta un fuerte sentido moral y un valiente espíritu de sacrificio. Dios bendecirá esta digna actitud cristiana. Esta no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges a quienes no prohíbe una honesta y razonable limitación de la natalidad ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas. Esa actitud es una educación ética y espiritual, coherente y profunda; excluye el uso de aquellos medios que profanan las relaciones conyugales y que intentan resolver los grandes

problemas de la población con expedientes excesivamente fáciles; esa actitud es, en el fondo, una apología de la vida que es de Dios, gloria de la familia, fuerza del pueblo.

Os exhortamos, hermanos, a comprender bien la importancia de la difícil y delicada posición que, en homenaje a la ley de Dios, hemos creído un deber reafirmar; y os rogamos que queráis emplear toda posible solicitud pastoral y social a fin de que esa posición sea mantenida como corresponde a las personas guiadas por un verdadero sentido humano. Ojalá que también la vívida discusión que nuestra encíclica ha suscitado, conduzca a un mejor conocimiento de la voluntad de Dios, a un proceder sin reservas y a que nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades pastorales y humanas lo realicemos con corazón de buen pastor.

El episcopado de América Latina, en su Segunda Asamblea General, desde el puesto que le compete, ante cualquier problema espiritual, pastoral y social, prestará su servicio de verdad y amor en orden a la construcción de una nueva civilización moderna y cristiana.



◆◆◆ MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA ◆◆◆

NUESTRA PALABRA: SIGNO DE COMPROMISO

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, a los pueblos de América Latina: “La gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo”¹².

Al terminar los trabajos de esta Segunda Conferencia General queremos dirigir un mensaje a los pueblos de nuestro continente.

Nuestra palabra de pastores quiere ser signo de compromiso.

Como hombres latinoamericanos, compartimos la historia de nuestro pueblo. El pasado nos configura definitivamente como seres latinoamericanos; el presente nos pone en una coyuntura decisiva y el futuro nos exige una tarea creadora en el proceso de desarrollo.

AMÉRICA LATINA, UNA COMUNIDAD EN TRANSFORMACIÓN

América Latina, además de una realidad geográfica, es una comunidad de pueblos con una historia propia, con valores específicos y con problemas semejantes. El enfrentamiento y las soluciones deben responder a esa historia, a esos valores y a esos problemas.

El continente alberga situaciones muy diferentes, pero que exigen solidaridad. América Latina debe ser una y múltiple, rica en su variedad y fuerte en su unidad.

Nuestros países han conservado una riqueza cultural básica, nacida de valores religiosos y étnicos que han florecido en una conciencia común y han fructificado en esfuerzos concretos hacia la integración.

Su potencial humano, más valioso que las riquezas escondidas en su suelo, hacen de América Latina una realidad prometedora y cuajada de esperanzas. Sus angustiosos problemas marcan también esa misma realidad con señales de injusticias que hieren la conciencia cristiana.

La multiplicidad y complejidad de sus problemas desborda este mensaje.

¹² 1Co 1,3.

América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no solo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común.

LA IGLESIA, LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y NUESTRO APORTE

Como cristianos, creemos que esta etapa histórica de América Latina está vinculada íntimamente a la historia de la salvación.

Como pastores, con una responsabilidad común, queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas. Nuestra misión es contribuir a la promoción integral del hombre y de las comunidades del continente.

Creemos que estamos en una nueva era histórica. Ella exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar.

A la luz de la fe que profesamos como creyentes, hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los “signos de nuestros tiempos”. Interpretamos que las aspiraciones y clamores de América Latina son signos que revelan la orientación del plan divino operante en el amor redentor de Cristo que funda estas aspiraciones en la conciencia de una solidaridad fraternal.

Por fidelidad a este plan divino, y para responder a las esperanzas puestas en la Iglesia, queremos ofrecer aquello que tenemos como más propio: una visión global del hombre y de la humanidad, y la visión integral del hombre latinoamericano en el desarrollo.

Por ello nos sentimos solidarios con las responsabilidades que han surgido en esta etapa de transformación de América Latina.

La Iglesia, como parte del ser latinoamericano, a pesar de sus limitaciones, ha vivido con nuestros pueblos el problema de colonización, liberación y organización.

Nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos nacionales, latinoamericanos y mundiales, ni mucho menos los rechazamos o desconocemos. Nuestro propósito es alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellas, penetrar todo el proceso de cambio con los valores evangélicos.

Quisiéramos ofrecer la colaboración de los cristianos, apremiados por sus responsabilidades bautismales y por la gravedad del momento. De todos nosotros depende hacer patente la fuerza del Evangelio, que es poder de Dios¹³.

No tenemos soluciones técnicas ni remedios infalibles. Queremos sentir los problemas, percibir sus exigencias, compartir las angustias, descubrir los caminos y colaborar en las soluciones.

La imagen nueva del hombre latinoamericano exige un esfuerzo creador: los poderes públicos, promoviendo con energía las exigencias supremas del bien común; los técnicos, planificando los caminos concretos; las familias y educadores, despertando y orientando responsabilidades; los pueblos, incorporándose al esfuerzo de realización; el espíritu del Evangelio, animando, con la dinámica de un amor transformante y personalizador.

DESAFÍO DEL MOMENTO: POSIBILIDADES, VALORES, CONDICIONES

Nuestros pueblos aspiran a su liberación y a su crecimiento en humanidad, a través de la incorporación y participación de todos en la misma gestión del proceso personalizador.

Por eso, ningún sector debe reservarse en forma exclusiva la conducción política, cultural, económica y espiritual.

Los que poseen el poder de decisión han de ejercerlo en comunión con los anhelos y opciones de la comunidad. A fin de que esta integración responda a la índole de los pueblos latinoamericanos, deberá contarse con los valores que le son propios a todos y cada uno, sin excepción. La imposición de valores y criterios extraños constituirá una nueva y grave alienación.

¹³ Ver Rm 1,16.

Contamos con elementos y criterios profundamente humanos y esencialmente cristianos: un sentido innato de la dignidad de todos, una inclinación a la fraternidad y a la hospitalidad, un reconocimiento de la mujer en su función irremplazable en la sociedad, un sabio sentido de la vida y de la muerte, una certeza en un Padre común y en el destino trascendente de todos.

Este proceso exige de todas nuestras naciones superar sus desconfinanzas purificar sus nacionalismos exagerados y resolver sus situaciones de conflicto.

Estimamos también irreconciliable con nuestra situación en vías de desarrollo tanto la inversión de recursos en la carrera armamentista, la burocracia excesiva, los gastos de lujo y ostentaciones, como la deficiente administración de la comunidad.

Forma parte de nuestra misión denunciar con firmeza aquellas realidades de América Latina que constituyen una afrenta al espíritu del Evangelio.

También nos corresponde reconocer y estimular todo intento positivo profundo de vencer las grandes dificultades existentes.

LA JUVENTUD

En esta transformación, la juventud latinoamericana constituye el grupo de población más numeroso y se presenta como un nuevo cuerpo social con sus propias ideas y valores, deseando crear una sociedad más justa.

Esta presencia juvenil es un aporte positivo que deben recoger la sociedad y la Iglesia.

COMPROMISOS DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

Durante estos días nos hemos congregado en la ciudad de Medellín, movidos por el Espíritu del Señor, para orientar una vez más, las tareas de la Iglesia, en un afán de conversión y de servicio.

Hemos visto que nuestro compromiso más urgente es purificarnos en el espíritu del Evangelio todos los miembros e instituciones de la Iglesia católica. Debe terminar la separación entre la fe y la vida, porque en Cristo Jesús lo único que cuenta es “la fe que obra por medio del amor”¹⁴.

¹⁴ Ga 5,6.

Este compromiso nos exige vivir una verdadera pobreza bíblica que se exprese en manifestaciones auténticas, signos claros para nuestros pueblos. Solo una pobreza así transparentará a Cristo, Salvador de los hombres, y descubrirá a Cristo, Señor de la historia¹⁵.

Nuestras reflexiones han clarificado las dimensiones de otros compromisos que, aunque con diversa modalidad, serán asumidos por todo el Pueblo de Dios:

- Inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades.
- Promover la constitución y las virtualidades de la familia no solo como comunidad humana sacramental sino también como estructura intermedia en función del cambio social.
- Dinamizar la educación, para acelerar la capacitación de hombres maduros en sus responsabilidades de la hora presente.
- Fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socioeconómica.
- Alentar una nueva evangelización y catequesis intensivas que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida.
- Renovar y crear nuevas estructuras en la Iglesia que institucionalicen el diálogo y canalicen la colaboración entre los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos.
- Colaborar con otras confesiones cristianas, y con todos los hombres de buena voluntad que estén empeñados en una paz auténtica, enraizada en la justicia y el amor.

El resultado concreto de estas deliberaciones y compromisos os lo entregamos de forma detallada y confiada en el Documento final que sigue a este mensaje.

LLAMAMIENTO FINAL

Llamamos a todos los hombres de buena voluntad para que colaboren en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, en esta tarea transformadora de nuestros pueblos, al alba de una era nueva.

¹⁵ 2Co 8,9.

De manera particular nos dirigimos a las Iglesias y comunidades cristianas que participan de una misma fe con nosotros en el Señor Jesús. Durante esta Conferencia, hermanos nuestros de esas confesiones cristianas han estado participando en nuestros trabajos y nuestras esperanzas. Junto con ellos seremos testigos de este espíritu de colaboración.

Queremos también advertir, como un deber de nuestra conciencia, de cara al presente y al futuro de nuestro continente, a aquellos que rigen los destinos del orden público. En sus manos está una gestión administrativa, a la vez liberadora de injusticias y conductora de un orden en función del bien común, que llegue a crear un clima de confianza y acción que los hombres latinoamericanos necesitan para el desarrollo pleno de su vida.

Por su propia vocación, América Latina intentará su liberación a costa de cualquier sacrificio, no para cerrarse sobre sí misma, sino para abrirse a la unión con el resto del mundo, dando y recibiendo en espíritu de solidaridad.

De forma particular juzgamos decisivo en esta tarea el diálogo con los pueblos hermanos de otros continentes que se encuentran en situaciones semejantes a las nuestras. Unidos en los caminos de las dificultades y de las esperanzas, podemos llegar a hacer que nuestra presencia en el mundo sea definitiva para la paz.

A otros pueblos que superaron ya los obstáculos que nosotros encontramos hoy, les recordamos que la paz se fundamenta en el respeto de la justicia internacional. Justicia que, a su vez, tiene su fundamento y su expresión en el reconocimiento de la autonomía política, económica y cultural de nuestros pueblos.

Finalmente, esperamos en el amor de Dios Padre, que se nos manifiesta en el Hijo, y es difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos una y anime siempre la acción por el bien común¹⁶.

Esperamos así ser fieles a los compromisos que hemos contraído en estos días de reflexión y oración comunitaria, para aportar la plena y efectiva colaboración de la Iglesia en el proceso de transformación que está viviendo nuestra América.

¹⁶ Ver Rm 5,5.

Esperamos también ser escuchados con comprensión y buena voluntad por todos los hombres con los que comulgamos en un mismo destino y en una misma aspiración.

Ponemos bajo la protección de María, madre de la Iglesia y patrona de las Américas, todo nuestro trabajo y esta misma esperanza, a fin de que se anticipe entre nosotros el Reino de Dios.

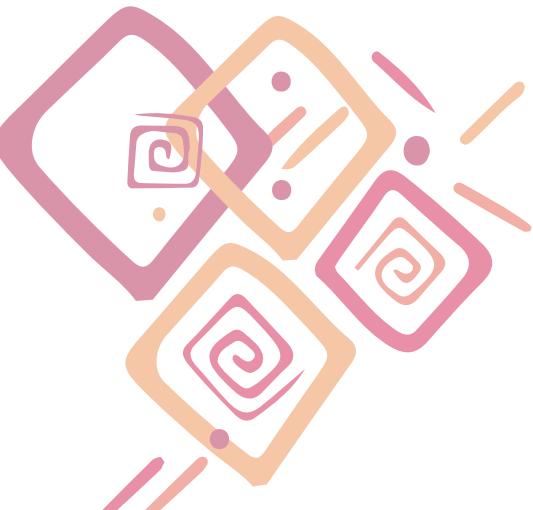
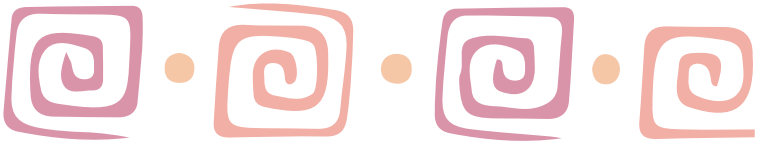
Tenemos fe:

- en Dios,
- en los hombres,
- en los valores, y
- en el futuro de América Latina.

“La gracia del Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicación del Espíritu Santo sean con todos vosotros”¹⁷.

Medellín, 6 de septiembre de 1968.

¹⁷ 2Co 13,13.



CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA

1. La Iglesia latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado”, sino que se ha “vuelto” hacia el hombre¹⁸, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”¹⁹.

La Iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre²⁰.

2. Esta toma de conciencia del presente se torna hacia el pasado. Al examinarlo, la Iglesia ve con alegría la obra realizada con tanta generosidad y expresa su reconocimiento a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en nuestras tierras, aquellos que han estado activa y caritativamente presentes en las diversas culturas, especialmente indígenas, del continente; a quienes vienen prolongando la tarea educadora de la Iglesia en nuestras ciudades y nuestros campos. Reconoce también que no siempre, a lo largo de su historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al espíritu de Dios. Al mirar el presente comprueba gozosa la entrega de muchos de sus hijos y también la fragilidad de sus propios mensajeros²¹. Acata el juicio de la historia sobre esas luces y sombras, y quiere asumir plenamente la responsabilidad histórica que recae sobre ella en el presente.

3. No basta, por cierto, reflexionar, lograr mayor clarividencia y hablar; es menester obrar. No ha dejado de ser esta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción. Es el momento de

¹⁸ Ver Pablo VI, “Discurso de clausura del Concilio Vaticano II”, 7 de diciembre de 1965.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 22.

²¹ *Ibíd.* 43.

inventar con imaginación creadora la acción que corresponde realizar, que habrá de ser llevada a término con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios. Esta asamblea fue invitada a “tomar decisiones y a establecer proyectos, solamente si estábamos dispuestos a ejecutarlos como compromiso personal nuestro, aun a costa de sacrificio”²².

4. América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.

Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación²³. No podemos dejar de descubrir en esta voluntad cada día más tenaz y apresurada de transformación, las huellas de la imagen de Dios en el hombre, como un potente dinamismo. Progresivamente ese dinamismo lo lleva hacia el dominio cada vez mayor de la naturaleza, hacia una más profunda personalización y cohesión fraternal y también hacia un encuentro con aquel que ratifica, purifica y ahonda los valores logrados por el esfuerzo humano.

5. El hecho de que la transformación a que asiste nuestro continente alcance con su impacto la totalidad del hombre, se presenta como un signo y una exigencia.

No podemos, en efecto, los cristianos, dejar de presentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo²⁴. En el día definitivo de la salvación, Dios resucitará también nuestros cuerpos, por cuya redención gemimos ahora, al tener las primicias del Espíritu²⁵. Dios

²² Ver Eugenio de Araújo Sales, “La Iglesia en América Latina y la promoción humana”, 28 de agosto de 1968.

²³ Ver Pablo VI, *Carta encíclica* *Populorum progressio* 15.

²⁴ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral* *Gaudium et spes* 3.

²⁵ Ver Rm 8,22-23.

ha resucitado a Cristo y, por consiguiente, a todos los que creen en él. Cristo, activamente presente en nuestra historia, anticipa su gesto escatológico no solo en el anhelo impaciente del hombre por su total redención, sino también en aquellas conquistas que, como signos pronosticadores, va logrando el hombre a través de una actividad realizada en el amor²⁶.

6. Así como otrora Israel, el primer Pueblo de Dios, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da “el verdadero desarrollo, que es para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin, y especialmente, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres”²⁷.

7. En esta transformación, detrás de la cual se expresa el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana, tomamos conciencia de la “vocación original” de América Latina: vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregan a nuestra propia originalidad²⁸.

²⁶ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 38.

²⁷ Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 20-21.

²⁸ Ídem, “Homilía en la ordenación de sacerdotes para América Latina”, 3 de julio de 1996.

8. En esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se ha renovado el misterio de Pentecostés.

En torno a María, madre de la Iglesia, que con su patrocinio asiste a este continente desde su primera evangelización, hemos implorado las luces del Espíritu Santo y perseverando en la oración, nos hemos alimentado del pan de la Palabra y de la eucaristía. Esa Palabra ha sido intensamente meditada.

Nuestra reflexión se encaminó hacia la búsqueda de una nueva y más intensa presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II, de acuerdo al tema señalado para esta Conferencia.

Tres grandes áreas, sobre las que recae nuestra solicitud pastoral, han sido abordadas en relación con el proceso de transformación del continente.

En primer lugar, el área de la promoción del hombre y de los pueblos hacia los valores de la justicia, la paz, la educación y la familia.

En segundo lugar, se atendió a la necesidad de una adaptada evangelización y maduración en la fe de los pueblos y sus élites, a través de la catequesis y la liturgia.

Finalmente se abordaron los problemas relativos a los miembros de la Iglesia, que requieren intensificar su unidad y acción pastoral, a través de estructuras visibles, también adaptadas a las nuevas condiciones del continente.

Las siguientes conclusiones son el resultado de la labor realizada en esta segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en la esperanza de que todo el Pueblo de Dios, alentado por el Espíritu, comprometa sus fuerzas para su plena realización.

1. JUSTICIA

I. HECHOS

1. Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano²⁹. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo³⁰.

Quizás no se ha dicho suficientemente que los esfuerzos llevados a cabo no han sido capaces, en general, de asegurar el respeto y la realización de la justicia en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales. Las familias no encuentran muchas veces posibilidades concretas de educación para sus hijos. La juventud reclama su derecho a ingresar en la universidad o centros superiores de perfeccionamiento intelectual o técnico-profesional; la mujer, su igualdad de derecho y de hecho con el hombre; los campesinos, mejores condiciones de vida; o si son productores, mejores precios y seguridad en la comercialización. La creciente clase media se siente afectada por la falta de expectativa. Se ha iniciado un éxodo de profesionales y técnicos a países más desarrollados. Los pequeños artesanos e industriales son presionados por intereses mayores y no pocos grandes industriales de América Latina van pasando progresivamente a depender de empresas mundiales. No podemos ignorar el fenómeno de esta casi universal frustración de legítimas aspiraciones que crea el clima de angustia colectiva que ya estamos viviendo.

2. La falta de integración sociocultural, en la mayoría de nuestros países, ha dado origen a la superposición de culturas. En lo económico se implantaron sistemas que contemplan solo las posibilidades de sectores con alto poder adquisitivo.

Esta falta de adaptación a la idiosincrasia y a las posibilidades de nuestra población, origina, a su vez, una frecuente inestabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales. A todos ellos debe

²⁹ Ver síntesis de esa situación en “Documento de trabajo de la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano” 1-9.

³⁰ Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 30.

agregarse la falta de solidaridad, que lleva, en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina.

II. FUNDAMENTACIÓN DOCTRINAL

3. La Iglesia latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres que, en este continente, tienen “hambre y sed de justicia”. El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la “tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos en forma más justa”³¹, y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo³². Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado³³, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano.

Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión, a fin de que llegue a nosotros el “Reino de Justicia, de amor y de paz”. El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia, en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables.

4. Solo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre. En la historia de la salvación la obra divina es una acción de Liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor. El hombre es “creado en Cristo

³¹ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 69.

³² Ver Gn 2,36; Concilio Vaticano II, *Constitución Pastoral* Gaudium et spes 34.

³³ Ver Jn 8,32-35.

Jesús³⁴, hecho en él “criatura nueva”³⁵. Por la fe y el bautismo es transformado, lleno del don del Espíritu, con un dinamismo nuevo, no de egoísmo, sino de amor, que lo impulsa a buscar una nueva relación más profunda con Dios, con los hombres sus hermanos, y con las cosas.

El amor, “la ley fundamental de la perfección humana, y por lo tanto de la transformación del mundo”³⁶ no es solamente el mandato supremo del Señor; es también el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad.

5. Así es como la Iglesia quiere servir al mundo, irradiando sobre él una luz y una vida que sana y eleva la dignidad de la persona humana³⁷, consolida la unidad de la sociedad³⁸ y da un sentido y un significado más profundo a toda la actividad de los hombres.

Ciertamente para la Iglesia, la plenitud y la perfección de la vocación humana se lograrán con la inserción definitiva de cada hombre en la Pascua o triunfo de Cristo, pero la esperanza de tal realización consumada, antes de adormecer debe “avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar una vislumbre del siglo nuevo”³⁹. No confundimos progreso temporal y Reino de Cristo; sin embargo, el primero, “en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al Reino de Dios”⁴⁰.

La búsqueda cristiana de la justicia es una exigencia de la enseñanza bíblica. Todos los hombres somos humildes administradores de los bienes. En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa de la santificación las tareas temporales. A pesar de que estamos rodeados de imperfecciones, somos hombres de esperanza. Creemos que el amor a Cristo y a nuestros hermanos será no solo la gran fuerza liberadora de la

³⁴ Ef 2,10.

³⁵ 2Co 5,17.

³⁶ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 38.

³⁷ *Ibíd.* 41.

³⁸ *Ibíd.* 42.

³⁹ *Ibíd.* 39.

⁴⁰ *Ibíd.*

injusticia y la opresión, sino la inspiradora de la justicia social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos.

III. PROYECCIONES DE PASTORAL SOCIAL

6. Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarlas a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano señala las exigencias más importantes, teniendo en cuenta el juicio de valor que, sobre la situación económica y social del mundo de hoy, han hecho ya los últimos documentos del magisterio y que en el continente latinoamericano tienen plena vigencia.

ORIENTACIÓN DEL CAMBIO SOCIAL

7. Estimamos que las comunidades nacionales han de tener una organización global. En ellas toda la población, muy especialmente las clases populares, han de tener, a través de estructuras territoriales y funcionales, una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una sociedad. Esas estructuras intermedias entre la persona y el estado deben ser organizadas libremente, sin indebida intervención de la autoridad o de grupos dominantes, en vista de su desarrollo y su participación concreta en la realización del bien común total. Constituyen la trama vital de la sociedad. Son también la expresión real de la libertad y de la solidaridad de los ciudadanos.

a) La Familia

8. Sin desconocer el carácter insustituible de la familia, como grupo natural, la consideramos aquí como estructura intermedia, en cuanto que el conjunto de familias debe asumir su función en el proceso de cambio social. Las familias latinoamericanas deberán organizarse económica y culturalmente para que sus legítimas necesidades y aspiraciones sean tenidas en cuenta, en los niveles donde se toman las decisiones fundamentales que puedan promoverlas o afectarlas. De este modo asumirán un papel representativo y de participación eficaz en la vida de la comunidad global.

Además de la dinámica que le toca desencadenar al conjunto de familias de cada país, es necesario que los gobiernos establezcan una legislación y una sana y actualizada política familiar.

b) La organización profesional

9. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se dirige a todos aquellos que, con el esfuerzo diario, van creando los bienes y servicios que permiten la existencia y el desarrollo de la vida humana. Pensamos muy especialmente en los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero. Ellos, en su mayoría, sufren, ansían y se esfuerzan por un cambio que humanice y dignifique su trabajo. Sin desconocer la totalidad del significado humano del trabajo, aquí lo consideramos como estructura intermedia, en cuanto constituye la función que da origen a la organización profesional en el campo de la producción.

c) La empresa y economía

10. En el mundo de hoy, la producción encuentra su expresión concreta en la empresa, tanto industrial como rural, que constituye la base fundamental y dinámica del proceso económico global. El sistema empresarial latinoamericano y, por él, la economía actual, responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad, o de un Estado.

El sistema liberal capitalista y la tentación del sistema marxista parecieran agotar en nuestro continente las posibilidades de transformar las estructuras económicas. Ambos sistemas atentan contra la dignidad de la persona humana; pues uno tiene como presupuesto la primacía del capital, su poder y su discriminatoria utilización en función del lucro; el otro, aunque ideológicamente sostenga un humanismo, mira más bien al hombre colectivo, y en la práctica se traduce en una concentración totalitaria del

poder del Estado. Debemos denunciar que Latinoamérica se ve encerrada entre estas dos opciones y permanece dependiente de uno u otro de los centros de poder que canalizan su economía.

Hacemos, por ello, un llamado urgente a los empresarios, a sus organizaciones y a las autoridades políticas, para que modifiquen radicalmente la valoración, las actitudes y las medidas con respecto a la finalidad, organización y funcionamiento de las empresas. Merecen aliento todos aquellos empresarios que, individualmente o a través de sus organizaciones, hacen esfuerzos para orientar a las empresas según las directivas del magisterio social de la Iglesia. De todo ello dependerá fundamentalmente que el cambio social y económico en Latinoamérica se encamine hacia una economía verdaderamente humana.

11. Por otra parte, este cambio será fundamental para desencadenar el verdadero proceso de desarrollo e integración latinoamericanos. Muchos de nuestros trabajadores, si bien van adquiriendo conciencia de la necesidad de este cambio, experimentan simultáneamente una situación de dependencia de los sistemas e instituciones económicas inhumanas; situación que, para muchos de ellos, linda con la esclavitud, no solo física sino profesional, cultural, cívica y espiritual.

Con la lucidez que surge del conocimiento del hombre y de sus aspiraciones, debemos reafirmar que ni el monto de los capitales, ni la implantación de las más modernas técnicas de producción, ni los planes económicos, estarán eficazmente al servicio del hombre, si los trabajadores, salvada la “necesaria unidad de dirección de la empresa”, no son incorporados con toda la proyección de su ser humano, mediante la “activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto”⁴¹, y en los niveles de la macroeconomía, decisivos en el ámbito nacional e internacional.

d) Organización de los trabajadores

12. Por ello, la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional. Sus asociaciones tendrán una fuerza

⁴¹ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 68.

solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e internacional. Así deberán ejercer su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos, donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo, las organizaciones sindicales deberán emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económica y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades.

e) **Unidad en la acción**

13. La socialización, entendida como un proceso sociocultural de personalización y de solidaridad crecientes, nos induce a pensar que todos los sectores de la sociedad, pero en este caso, principalmente el sector económico social, deberán superar, por la justicia y la fraternidad, los antagonismos, para convertirse en agentes del desarrollo nacional y continental. Sin esta unidad, América Latina no logrará liberarse del neocolonialismo a que está sometida, ni por consiguiente realizarse en libertad, con sus características propias en lo cultural, socio-político y económico.

f) **Transformación del campo**

14. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que si bien está comprendido en todo lo anteriormente dicho, requiere, por sus especiales características, una atención urgente. Si bien se deberán contemplar la diversidad de situaciones y recursos de las distintas naciones, no cabe duda que hay un denominador común en todas ellas: la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas. Esta promoción no será viable si no se lleva a cabo una auténtica y urgente reforma de las estructuras y de la política agraria. Este cambio estructural y su política correspondiente no se limitan a una simple distribución de tierras. Es indispensable hacer una adjudicación de las mismas bajo determinadas condiciones que legitimen su ocupación y aseguren su rendimiento, tanto en beneficio de las familias campesinas cuanto de la economía del país. Esto exigirá, además de aspectos jurídicos y técnicos, cuya determinación no es competencia nuestra, la organización de los campesinos en estructuras intermedias eficaces, principalmente en formas

cooperativas, y estímulo hacia la creación de centros urbanos en los medios rurales, que permitan el acceso de la población campesina a los bienes de la cultura, de la salud, de su sano esparcimiento, de su desarrollo espiritual, y de una participación en las decisiones locales y en aquellas que inciden en la economía y en la política nacional. Esta elevación del medio rural contribuirá al necesario proceso de industrialización y a la participación en las ventajas de la civilización urbana.

g) Industrialización

15. No cabe duda de que el proceso de industrialización es irreversible y necesario para preparar una independencia económica e integrarse en la moderna economía mundial. La industrialización será un factor decisivo para elevar los niveles de vida de nuestros pueblos y proporcionarles mejores condiciones para el desarrollo integral. Para ello es indispensable que se revisen los planes y se reorganicen las macroeconomías nacionales, salvando la legítima autonomía de nuestras naciones, las justas reivindicaciones de los países más débiles y la deseada integración económica del continente, respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias, como protagonistas de este proceso.

LA REFORMA POLÍTICA

16. Ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas, juzgamos que dicho cambio tiene como requisito, la reforma política.

El ejercicio de la autoridad política y sus decisiones tienen como única finalidad el bien común. En América Latina tal ejercicio y decisiones con frecuencia aparecen apoyando sistemas que atentan contra el bien común o favorecen a grupos privilegiados. La autoridad deberá asegurar eficaz y permanentemente a través de normas jurídicas, los derechos y libertades inalienables de los ciudadanos y el libre funcionamiento de las estructuras intermedias.

La autoridad pública tiene la misión de propiciar y fortalecer la creación de mecanismos de participación y de legítima representación de la población o si fuera necesario, la creación de nuevas formas. Queremos insistir en la necesidad de vitalizar y fortalecer la organización municipal y

comunal, como punto de partida hacia la vida departamental, provincial, regional y nacional.

La carencia de una conciencia política en nuestros países hace imprescindible la acción educadora de la Iglesia, con objeto de que los cristianos consideren su participación en la vida política de la nación como un deber de conciencia y como el ejercicio de la caridad, en su sentido más noble y eficaz para la vida de la comunidad.

INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

17. Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios).

Esta tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de pastoral de conjunto en sus diversos niveles.

18. El sentido de servicio y realismo exige de la Jerarquía de hoy una mayor sensibilidad y objetividad sociales. Para ello, hace falta el contacto directo con los distintos grupos, socioprofesionales, en encuentros que proporcionen a todos una visión más completa de la dinámica social. Tales encuentros se consideran como instrumento que puede facilitar al episcopado una acción colegiada, útil para garantizar una armonización de pensamientos y actividades en una sociedad en cambio.

Las conferencias episcopales propiciarán la organización de cursos, encuentros, como medio de integración de los responsables de las actividades sociales, ligadas a la pastoral. Además de sacerdotes, religiosos y laicos, se podría invitar a dirigentes que trabajen en programas nacionales e internacionales de promoción dentro del país. Asimismo los institutos destinados a preparar personal apostólico de otros países, coordinarán sus actividades de pastoral social con los respectivos organismos nacionales; aún más, se buscará la promoción de semanas sociales para elaborar doctrina social aplicándola a nuestros problemas. Ello permitirá formar la opinión pública.

19. Merecen especial atención los hombres claves, o sea, aquellas personas que se encuentran en los niveles de elaboración y de ejecución de decisiones que repercuten en las estructuras básicas de la vida nacional e internacional. Las conferencias episcopales, por lo mismo, a través de sus Comisiones de Acción o Pastoral social, promoverán junto con otros organismos interesados, la organización de cursos para técnicos, políticos, dirigentes obreros, campesinos, empresarios y hombres de cultura en todos los niveles.

20. Es necesario que las pequeñas comunidades sociológicas de base se desarrollen, para establecer un equilibrio frente a los grupos minoritarios, que son los grupos de poder. Esto solo es posible, por la animación de las mismas comunidades mediante sus elementos naturales y actuantes, en sus respectivos medios.

La Iglesia, Pueblo de Dios, prestará su ayuda a los desvalidos de cualquier tipo y medio social, para que conozcan sus propios derechos y sepan hacer uso de ellos. Para lo cual utilizará su fuerza moral y buscará la colaboración de profesionales e instituciones competentes.

21. La Comisión de Justicia y Paz deberá ser promovida en todos los países, al menos a escala nacional. Estará integrada por personal de alto nivel moral, calificación profesional y representación de los diferentes sectores sociales; deberá ser capaz de entablar un diálogo eficaz con personas e instituciones más directamente responsables de las decisiones que atañen al bien común, y de detectar todo lo que puede lesionar la justicia y poner en peligro la paz interna y externa de las comunidades nacionales e internacionales; ayudará a buscar los medios concretos para lograr las soluciones adecuadas a cada situación.

22. Para el ejercicio de su misión pastoral, las conferencias episcopales crearán su Comisión de Acción o Pastoral Social, para la elaboración doctrinal y para asumir las iniciativas en el campo de la presencia de la Iglesia, como animadora del orden temporal, en una auténtica actitud de servicio. Lo mismo vale para los niveles diocesanos.

Además las conferencias episcopales y las organizaciones católicas se interesarán en promover la colaboración en el ámbito continental y nacional con las Iglesias e instituciones no católicas, dedicadas a la tarea de instaurar la justicia en las relaciones humanas.

Cáritas, que es un organismo de la Iglesia⁴² integrado dentro de la pastoral de conjunto, no solamente será una institución de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora.

23. La Iglesia reconoce que las instituciones de acción temporal corresponden a la esfera específica de la sociedad civil, aun siendo creadas o impulsadas por cristianos. En las actuales situaciones concretas, esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano siente el deber de aportar un estímulo especial a aquellas organizaciones que tienen como mira la promoción humana y la aplicación de la justicia. La fuerza moral y animadora de la Iglesia estará consagrada, sobre todo, a estimularlas y se propone actuar, en ese campo, a título supletorio y en situaciones impostergables.

Finalmente, esta Segunda Conferencia General tiene plena conciencia de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de estos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización en orden al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana.

⁴² Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 46.

I. LA SITUACIÓN LATINOAMERICANA Y LA PAZ

1. Si “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”⁴³, el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz.

Sistematizamos estas tensiones en tres grandes grupos, destacando en cada caso aquellos factores que, por expresan una situación de injusticia, constituyen una amenaza positiva contra la paz en nuestros países.

Al hablar de una situación de injusticia nos referimos a aquellas realidades que expresan una situación de pecado; esto no significa desconocer que, a veces, la miseria en nuestros países puede tener causas naturales difíciles de superar.

Al hacer este análisis no ignoramos, ni dejamos de valorar los esfuerzos positivos que se realizan a diversos niveles para construir una sociedad más justa. No los incluimos aquí porque nuestra intención es llamar la atención, precisamente, sobre aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la paz.

TENSIONES ENTRE CLASES Y COLONIALISMO INTERNO

2. *Diversas formas de marginalidad*, socioeconómicas, políticas, culturales, raciales, religiosas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

3. *Desigualdades excesivas entre las clases sociales*, especialmente, aunque no en forma exclusiva, en aquellos países que se caracterizan por un marcado biclasismo: pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio), mientras muchos tienen poco. El santo padre describe esta realidad al dirigirse a los campesinos colombianos: “sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente”⁴⁴.

⁴³ *Ibíd.* 87.

⁴⁴ *Ídem*, “Discurso a los campesinos en Mosquera, Colombia”, 23 de agosto de 1968.

4. *Frustraciones crecientes*: el fenómeno universal de las expectativas crecientes asume en América Latina una dimensión particularmente agresiva. La razón es obvia: las desigualdades excesivas impiden sistemáticamente la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los sectores postergados. Se generan así frustraciones crecientes.

Semejante estado de ánimo se constata también en aquellas clases medias que, ante graves crisis, entran en un proceso de desintegración y proletarización

5. *Formas de opresión de grupos y sectores dominantes*: sin excluir una eventual voluntad de opresión se observa más frecuentemente una insensibilidad lamentable de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados. De ahí las palabras del Papa a los dirigentes: “Que vuestro oído y vuestro corazón sean sensibles a las voces de quienes piden pan, interés, justicia”⁴⁵.

No es raro comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios.

6. *Poder ejercido injustamente por ciertos sectores dominantes*. Como una consecuencia normal de las actitudes mencionadas, algunos miembros de los sectores dominantes recurren, a veces, al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Les será muy fácil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (por ejemplo, anticomunismo) o prácticas (conservación del “orden”) para cohonestar este proceder.

7. *Creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos*. Todo lo precedente resulta cada vez más intolerable por la progresiva toma de conciencia de los sectores oprimidos frente a su situación. A ellos se refería el santo padre cuando decía a los campesinos: “Hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos, y [...] no podéis tolerar que estas condiciones deban perdurar sin ponerles solícito remedio”⁴⁶.

La visión estática de la situación descrita en los párrafos precedentes se agrava cuando se proyecta hacia el futuro; la educación de base, la

⁴⁵ Ídem, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968.

⁴⁶ Ídem, “Discurso a los campesinos en Mosquera, Colombia”, 23 de agosto de 1968.

alfabetización, aumentarán la toma de conciencia, y la explosión demográfica multiplicará los problemas y tensiones. No hay que olvidar tampoco los movimientos que existen de todo tipo, interesados cada vez más en aprovechar y exacerbar estas tensiones. Por tanto, si hoy la paz se ve ya seriamente amenazada, la agravación automática de los problemas provocará consecuencias explosivas.

TENSIONES INTERNACIONALES Y NEOCOLONIALISMO EXTERNO

8. Nos referimos aquí, particularmente, a las consecuencias que entraña para nuestros países su dependencia de un centro de poder económico, en torno al cual gravitan. De allí resulta que nuestras naciones, con frecuencia, no son dueñas de sus bienes ni de sus decisiones económicas. Como es obvio, esto no deja de tener sus incidencias en lo político, dada la interdependencia que existe entre ambos campos.

Nos interesa subrayar especialmente dos aspectos de este fenómeno.

9. *Aspecto económico.* Analizamos solo aquellos factores que más influyen en el empobrecimiento global y relativo de nuestros países, constituyendo por lo mismo una fuente de tensiones internas y externas.

a) *Distorsión creciente del comercio internacional.* A causa de la depreciación relativa de los términos del intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados. Ello significa que los países productores de materias primas -sobre todo si se trata de monoprodutores- permanecen siempre pobres, mientras que los países industrializados se enriquecen cada vez más. Esta injusticia, denunciada claramente por la *Populorum progressio*⁴⁷ malogra el eventual efecto positivo de las ayudas externas; constituye, además, una amenaza permanente para la paz, porque nuestros países perciben cómo una mano les quita lo que la otra les da⁴⁸.

b) *Fuga de capitales económicos y humanos.* La búsqueda de seguridad y el criterio de lucro individual lleva a muchos miembros de los sectores acomodados de nuestros países a invertir sus ganancias en el extranjero.

⁴⁷ Ver ídem, *Carta encíclica Populorum progressio* 56-61.

⁴⁸ Ver íbid. 56.

La injusticia de este procedimiento ha sido ya denunciada categóricamente por la *Populorum progressio*⁴⁹. A ello se agrega la fuga de técnicos y personal competente, hecho tan grave como la fuga de capitales, o acaso más, por el alto costo de la formación de profesionales y el valor multiplicador de su acción.

c) *Evasión de impuestos y fuga de ganancias y dividendos*. Diversas compañías extranjeras que actúan en nuestros medios (también algunas nacionales) suelen evadir con sutiles subterfugios los sistemas tributarios establecidos. Comprobamos también que a veces envían al extranjero las ganancias y los dividendos sin contribuir con adecuadas reinversiones al progresivo desarrollo de nuestros países.

d) *Endeudamiento progresivo*. No es raro verificar que, en el sistema de créditos internacionales, no se tienen en cuenta siempre las verdaderas necesidades y posibilidades de nuestros países. Corremos así el riesgo de abrumarnos de deudas cuya satisfacción absorbe la mayor parte de nuestras ganancias⁵⁰.

e) *Monopolios internacionales e imperialismo internacional del dinero*. Queremos subrayar que los principales culpables de la dependencia económica de nuestros países son aquellas fuerzas que, inspiradas en el lucro sin freno, conducen a la dictadura económica y al “imperialismo internacional del dinero”⁵¹ condenado por Pío XI en la *Quadragesimo anno* y por Pablo VI en la *Populorum progressio*.

10. *Aspecto político*. Denunciamos aquí el imperialismo de cualquier signo ideológico, que se ejerce en América Latina, en forma indirecta y hasta con intervenciones directas.

TENSIONES ENTRE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

11. Nos referimos aquí a un fenómeno especial de origen histórico-político, que todavía enturbia las relaciones cordiales entre algunos países y que pone trabas a una colaboración realmente constructiva. Sin embargo, el

⁴⁹ Ver *ibíd.* 24.

⁵⁰ Ver *ibíd.* 54.

⁵¹ Ver *ibíd.* 26.

proceso de integración, bien entendido, se presenta como una necesidad imperiosa para América Latina. Sin pretender dar normas sobre los aspectos técnicos, realmente complejos, de esta necesidad, juzgamos oportuno destacar su carácter pluridimensional. La integración, en efecto, no es un proceso exclusivamente económico; se presenta, más bien, con amplias dimensiones que abrazan al hombre totalmente considerado: social, político, cultural, religioso, racial.

Como factores que favorecen las tensiones entre nuestras naciones, subrayamos:

12. Un nacionalismo exacerbado en algunos países. Ya la *Populorum progressio*⁵² denunció lo nocivo de esta actitud, precisamente allí donde la debilidad de las economías nacionales exige la solidaridad de esfuerzos, conocimientos y medios financieros.

13. Armamentismo. En determinados países se comprueba una carrera armamentista que supera el límite de lo razonable. Se trata frecuentemente de una necesidad ficticia que responde a intereses diversos y no a una verdadera necesidad de la comunidad nacional. Una frase de *Populorum progressio* resulta particularmente apropiada al respecto: “Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable”⁵³.

II. REFLEXIÓN DOCTRINAL

VISIÓN CRISTIANA DE LA PAZ

14. La realidad descrita constituye una negación de la paz, tal como la entiende la tradición cristiana.

Tres notas caracterizan, en efecto, la concepción cristiana de la paz.

a) La paz es, ante todo, obra de justicia⁵⁴. Supone y exige la instauración de un orden justo⁵⁵ en el que los hombres puedan realizarse como

⁵² Ver *ibíd.* 62.

⁵³ Ver *ibíd.* 53.

⁵⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral* *Gaudium et spes* 78.

⁵⁵ Ver Juan XXIII, *Carta encíclica* *Pacem in terris* 167; y Pablo VI, *Carta encíclica* *Populorum progressio* 76.

hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz⁵⁶.

La paz en América Latina no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencias y derramamientos de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino “el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras”⁵⁷.

La paz solo se obtiene creando un orden nuevo que “comporta una justicia más perfecta entre los hombres”⁵⁸. En este sentido, el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nombre nuevo de la paz.

b) La paz, en segundo lugar, es un quehacer permanente⁵⁹. La comunidad humana se realiza en el tiempo y está sujeta a un movimiento que implica constantemente cambio de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones.

La “tranquilidad del orden”, según la definición agustiniana de la paz, no es, pues, pasividad ni conformismo. No es, tampoco, algo que se adquiera una vez por todas; es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; una paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente⁶⁰.

La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de la paz⁶¹. Esta tarea, dada la situación descrita anteriormente, reviste un carácter especial en nuestro continente; para ello, el Pueblo de Dios en América

⁵⁶ Ídem, “Mensaje del 1.º de enero de 1968”.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Ídem, *Carta encíclica Populorum progressio* 76.

⁵⁹ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 78.

⁶⁰ Pablo VI, “Mensaje de Navidad”, 1967.

⁶¹ Ver Mt 5,9.

Latina, siguiendo el ejemplo de Cristo, deberá hacer frente con audacia y valentía al egoísmo, a la injusticia personal y colectiva.

c) La paz es, finalmente, fruto del amor⁶², expresión de una real fraternidad entre los hombres: fraternidad aportada por Cristo, Príncipe de la Paz, al reconciliar a todos los hombres con el Padre. La solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo, quien da la paz que el mundo no puede dar⁶³. El amor es el alma de la justicia. El cristiano que trabaja por la justicia social debe cultivar siempre la paz y el amor en su corazón.

La paz con Dios es el fundamento último de la paz interior y de la paz social. Por lo mismo, allí donde dicha paz social no existe; allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor, más aún, un rechazo del Señor mismo⁶⁴.

PROBLEMA DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

15. La violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina. No se puede abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión una decisión de la que depende todo el porvenir de los países del continente. Faltaríamos a un grave deber pastoral si no recordáramos a la conciencia, en este dramático dilema, los criterios que derivan de la doctrina cristiana y del amor evangélico.

Nadie se sorprenderá si reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz. Ese es nuestro ideal cristiano. “La violencia no es cristiana ni evangélica”⁶⁵. El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir⁶⁶. Pero prefiere

⁶² Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 78.

⁶³ Ver Jn 14,27.

⁶⁴ Ver Mt 25, 31-46.

⁶⁵ Pablo VI, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968; ver ídem, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

⁶⁶ Ídem, “Mensaje del 1.º de enero de 1968”.

la paz a la guerra. Sabe que los caminos bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy que sea asegurada⁶⁷.

16. Si el cristianismo cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. No deja de ver que América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, “poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política”⁶⁸, violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina “la tentación de la violencia”. No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos.

Ante una situación que atenta tan gravemente contra la dignidad del hombre y por lo tanto contra la paz, nos dirigimos, como pastores, a todos los miembros del pueblo cristiano para que asuman su grave responsabilidad en la promoción de la paz en América Latina.

17. Quisiéramos dirigir nuestro llamado, en primer lugar, a los que tienen una mayor participación en la riqueza, en la cultura o en el poder. Sabemos que hay en América Latina dirigentes que son sensibles a las necesidades y tratan de remediarlas. Estos mismos reconocen que los privilegiados en su conjunto, muchas veces, presionan a los gobernantes por todos los medios de que disponen, e impiden con ello los cambios necesarios. En algunas

⁶⁷ Ídem, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968.

⁶⁸ Ídem, *Carta encíclica Populorum progressio* 30.

ocasiones, incluso, esta resistencia adopta formas drásticas con destrucción de vida y bienes.

Por lo tanto, les hacemos un llamamiento urgente a fin de que no se valgan de la posición pacífica de la Iglesia para oponerse, pasiva o activamente, a las transformaciones profundas que son necesarias. Si se retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo, si los defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hacen responsables ante la historia de provocar “las revoluciones explosivas de la desesperación”⁶⁹. De su actitud depende, pues, en gran parte, el porvenir pacífico de los países de América Latina.

18. Son, también, responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular.

19. Nos dirigimos finalmente a aquellos que, ante la gravedad de la injusticia y las resistencias ilegítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia. Con Pablo VI reconocemos que su actitud “encuentra frecuentemente su última motivación en nobles impulsos de justicia y solidaridad”⁷⁰. No hablamos aquí del puro verbalismo que no implica ninguna responsabilidad personal y aparta de las acciones pacíficas fecundas, inmediatamente realizables.

Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso “de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país”⁷¹, ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas, también es cierto que la violencia o “revolución armada” generalmente “engendra nuevas injusticias, introduce nuevos

⁶⁹ Ídem, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Ver ídem, *Carta encíclica Populorum progressio* 31.

desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor”⁷².

Si consideramos, pues, el conjunto de las circunstancias de nuestros países, si tenemos en cuenta la preferencia del cristianismo por la paz, la enorme dificultad de la guerra civil, su lógica de violencia, los males atroces que engendra, el riesgo de provocar la intervención extranjera por ilegítima que sea, la dificultad de construir un régimen de justicia y de libertad, partiendo de un proceso de violencia, ansiamos que el dinamismo del pueblo concientizado y organizado se ponga al servicio de la justicia y de la paz.

Hacemos nuestras, finalmente, las palabras del santo padre dirigidas a los nuevos sacerdotes y diáconos en Bogotá cuando, refiriéndose a todos los que sufren, les dice así: “Seremos capaces de comprender sus angustias y transformarlas no en cólera y violencia, sino en la energía fuerte y pacífica de obras constructivas”⁷³.

III. CONCLUSIONES PASTORALES

20. Frente a las tensiones que conspiran contra la paz, llegando incluso a insinuar la tentación de la violencia; frente a la concepción cristiana de la paz que se ha descrito, creemos que el episcopado latinoamericano no puede eximirse de asumir responsabilidades bien concretas. Porque crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana.

A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz.

En este espíritu creemos oportuno adelantar las siguientes líneas pastorales:

21. Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los medios de comunicación social, una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ *Ídem*, “Discurso a los nuevos sacerdotes y diáconos”, Bogotá, 22 de agosto de 1968.

22. Defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias, inercia, venalidad, insensibilidad.

23. Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración.

24. Hacer que nuestra predicación, catequesis y liturgia, tengan en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz.

25. Procurar que en nuestros colegios, seminarios y universidades, se forme un sano sentido crítico de la situación social y se fomente la vocación de servicio. Consideramos asimismo de notable eficacia las campañas de orden diocesano y nacional que movilicen a todos los fieles y organismos llevándolos a una reflexión similar.

26. Invitar también a las diversas confesiones y comuniones cristianas y no cristianas a colaborar en esta fundamental tarea de nuestro tiempo.

27. Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia.

28. Pedir el perfeccionamiento de la administración judicial cuyas deficiencias a menudo ocasionan serios males.

29. Urgir para que en muchos de nuestros países se detenga y revise el actual proceso armamentista, que constituye a veces una carga excesivamente desproporcionada con las legítimas exigencias del bien común en detrimento de imperiosas necesidades sociales. La lucha contra la miseria es la verdadera guerra que deben afrontar nuestras naciones.

30. Invitar a los obispos, a los responsables de las diversas confesiones religiosas y a los hombres de buena voluntad de las naciones desarrolladas, a que promuevan en sus respectivas esferas de influencia, especialmente entre los dirigentes políticos y económicos, una conciencia de mayor solidaridad frente a nuestras naciones subdesarrolladas, haciendo reconocer, entre otras cosas, precios justos a nuestras materias primas.

31. Interesar a las universidades de América Latina, con motivo del vigésimo aniversario de la solemne Declaración de los Derechos Humanos, en realizar investigaciones para verificar el estado de su aplicación en nuestros países.

32. Denunciar la acción injusta que en el orden mundial llevan a cabo naciones poderosas contra la autodeterminación de pueblos débiles, que tienen que sufrir los efectos sangrientos de la guerra y de la invasión, pidiendo a los organismos internacionales competentes medidas decididas y eficaces.

33. Alentar y elogiar las iniciativas y trabajos de todos aquellos que, en los diversos campos de la acción, contribuyen a la creación de un orden nuevo que asegure la paz en el seno de nuestros pueblos.

3. FAMILIA Y DEMOGRAFÍA

1. No es fácil, por varias razones, una reflexión sobre la familia en América Latina. Porque la idea de familia se encarna en realidades sociológicas sumamente diversas. Porque la familia ha sufrido, tal vez más que otras instituciones, los impactos de las mudanzas y transformaciones sociales. Porque en América Latina la familia sufre de modo especialmente grave las consecuencias de los círculos viciosos del subdesarrollo: malas condiciones de vida y cultura, bajo nivel de salubridad, bajo poder adquisitivo, transformaciones que no siempre se pueden captar adecuadamente.

1. LA FAMILIA EN SITUACIÓN DE CAMBIO EN AMÉRICA LATINA

2. La familia sufre en América Latina, como también en otras partes del mundo, la influencia de cuatro fenómenos sociales fundamentales:

a) El paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, que conduce a la familia de tipo patriarcal hacia un nuevo tipo de familia, de mayor intimidad, con mejor distribución de responsabilidades y mayor dependencia de otras microsociedades.

b) El proceso de desarrollo lleva consigo abundantes riquezas para algunas familias, inseguridad para otras y marginalidad social para las restantes.

c) El rápido crecimiento demográfico, que si bien no debe ser tomado como la única variable demográfica y mucho menos como la causa de todos los males de América Latina, sí engendra varios problemas tanto de orden socio-económico como de orden ético y religioso.

d) El proceso de socialización que resta a la familia algunos aspectos de su importancia social y de sus zonas de influencia, pero que deja intactos sus valores esenciales y su condición de institución básica de la sociedad global.

3. Estos fenómenos producen en la familia de América Latina algunas repercusiones que se traducen en problemas de cierta gravedad. En la imposibilidad de catalogarlos todos, apuntamos los que parecen tener mayor trascendencia, más frecuente incidencia o mayor resonancia sociopastoral:

a) Bajísimo índice de nupcialidad. América Latina cuenta con los más bajos índices de nupcialidad en relación a su población. Esto indica un alto porcentaje de uniones ilegales, aleatorias y casi sin estabilidad, con todas las consecuencias que de allí se derivan.

b) Alto porcentaje de nacimientos ilegítimos y de uniones ocasionales, factor que pesa fuertemente sobre la explosión demográfica.

c) Creciente y alto índice de disgregación familiar, sea por el divorcio, tan fácilmente aceptado y legalizado en no pocas partes, sea por abandono del hogar (casi siempre por parte del padre), sea por los desórdenes sexuales nacidos de una falsa noción de masculinidad.

d) Acentuación del hedonismo y del erotismo como resultante de la asfixiante propaganda propiciada por la civilización de consumo.

e) Desproporción de los salarios con las condiciones reales de la familia.

f) Serios problemas de viviendas por insuficiente y defectuosa política al respecto.

g) Mala distribución de los bienes de consumo y civilización, como alimentación, vestuario, trabajo, medios de comunicación, descanso y diversiones, cultura y otros.

h) Imposibilidad material y moral, para muchos jóvenes, de constituir dignamente una familia, lo cual hace que surjan muchas células familiares deterioradas.

Nuestro deber pastoral nos lleva a hacer un apremiante llamado a los que gobiernan y a todos los que tienen alguna responsabilidad al respecto, para que den a la familia el lugar que le corresponde en la construcción de una ciudad temporal digna del hombre, y le ayuden a superar los graves males que la afligen y que pueden impedir su plena realización.

II. PAPEL DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA

4. “Un hecho muestra bien el vigor y la solidez de la institución matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, a pesar de las dificultades a que han dado origen,

con muchísima frecuencia manifiestan, de varios modos la verdadera naturaleza de tal institución”⁷⁴.

Es, por tanto, necesario tener en cuenta la doctrina de la Iglesia para fijar una acción pastoral que lleve a la familia latinoamericana a conservar o adquirir los valores fundamentales que la capacitan para cumplir su misión.

Entre éstos, queremos señalar tres especialmente: la familia formadora de personas, educadora en la fe, promotora del desarrollo.

FORMADORA DE PERSONAS

5. “Esta misión de ser célula primera y vital de la sociedad, la familia la ha recibido directamente de Dios”⁷⁵.

Es, pues, deber de los padres, crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezcan la educación íntegra, personal y social de los hijos⁷⁶.

Permanece en cada hombre la obligación de conservar lo esencial a toda persona humana, en la que sobresalen los valores de la inteligencia, de la voluntad, de la conciencia y de la fraternidad [...]. La familia es en primer lugar, como la madre y nodriza de esta educación⁷⁷.

Esta doctrina del Concilio Vaticano II nos hace ver la urgencia de que la familia cumpla su cometido de formar personalidades integrales, para lo cual cuenta con muchos elementos.

En efecto, la presencia e influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y de la madre (masculino y femenino), el vínculo del afecto mutuo, el clima de confianza, intimidad, respeto y libertad, el cuadro de vida social con una jerarquía natural pero matizada por aquel clima, todo converge para que la familia se vuelva capaz de plasmar personalidades fuertes y equilibradas para la sociedad.

⁷⁴ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 47.

⁷⁵ Ídem, *Decreto* Apostolicam actuositatem 11.

⁷⁶ Ídem, *Declaración* Gravissimum educationis 3.

⁷⁷ Ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 61.

EDUCADORA EN LA FE

6. Los esposos cristianos son para sí mismos, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe. Son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores⁷⁸, y deben “inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios”⁷⁹ y realizar esta misión “mediante la palabra y el ejemplo”⁸⁰, de tal manera que “gracias a los padres que precederán con el ejemplo y la oración en familia, los hijos y aun los demás que viven en el círculo familiar encontrarán más fácilmente el camino del sentido humano, de la salvación y de la santidad”⁸¹.

Sabemos que muchas familias en América Latina han sido incapaces de ser educadores en la fe, o por no estar bien constituidas o por estar desintegradas; otras porque han dado esta educación en términos de mero tradicionalismo, a veces con aspectos míticos y supersticiosos. De ahí la necesidad de dotar a la familia actual de elementos que le restituyan su capacidad evangelizadora, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia.

PROMOTORA DEL DESARROLLO

7. “La familia es la primera escuela de las virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades. Encuentran en la familia los hijos la primera experiencia de una sana sociedad humana [...] y se introducen poco a poco en la sociedad civil y en la Iglesia”⁸².

Además, “la familia es escuela del más rico humanismo”⁸³ y “el humanismo completo es el desarrollo integral”⁸⁴. “La familia, en la que coinciden diversas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir una sabiduría más completa, y para saber armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el

⁷⁸ Ídem, *Decreto Apostolicam actuositatem* 11.

⁷⁹ Ídem, *Constitución dogmática Lumen gentium* 41.

⁸⁰ *Ibid.* 11.

⁸¹ Ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 48.

⁸² Ídem, *Declaración Gravissimum educationis* 3.

⁸³ Ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 52.

⁸⁴ Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 16.

fundamento de la sociedad⁸⁵. “En ella los hijos, en un clima de amor, aprenden juntos con mayor facilidad la recta jerarquía de las cosas, al mismo tiempo que se imprimen de modo como natural en el alma de los adolescentes formas probadas de cultura a medida que van creciendo⁸⁶. A los padres corresponde el preparar en el seno de la familia a sus hijos... para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres, el enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, a preocuparse de las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales”⁸⁷; así la familia cumplirá su misión si “promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos, que padecen necesidad”⁸⁸. De aquí que el “bienestar de la persona y de la sociedad humana esté ligado estrechamente a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar”⁸⁹, pues es ésta un factor importantísimo en el desarrollo.

“Por ello, todos los que influyen en las comunidades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al progreso del matrimonio y de la familia”⁹⁰.

III. PROBLEMAS DE DEMOGRAFÍA EN AMÉRICA LATINA

8. La cuestión demográfica reviste en nuestro continente una complejidad y delicadeza peculiares: es cierto que existe, hablando en general, un rápido crecimiento de la población, debido menos a los nacimientos, que al bajo índice de mortalidad infantil, a la vez que al creciente índice de longevidad; pero es cierto, también, que la mayoría de nuestros países adolece de subpoblación y necesita aumento demográfico hasta como factor de desarrollo; también es cierto que las condiciones socioeconómico-culturales, excesivamente bajas, se muestran adversas a un crecimiento demográfico pronunciado.

⁸⁵ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 52.

⁸⁶ *Ibid.* 61.

⁸⁷ *Ídem*, *Decreto Apostolicam actuositatem* 30.

⁸⁸ *Ibid.* 11.

⁸⁹ *Ídem*, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 47.

⁹⁰ *Ibid.* 52.

9. Como pastores, sensibles a los problemas de nuestra gente haciendo nuestros sus dolores y angustias, juzgamos necesario enunciar algunos puntos fundamentales sobre esta materia. Todo enfoque unilateral, como toda solución simplista respecto de estos problemas, son incompletos y, por lo tanto, equivocados. Aparece como particularmente dañosa la adopción de una política demográfica antinatalista que tiende a suplantar, sustituir o relegar al olvido una política de desarrollo, más exigente, por ser la única aceptable. “Trátase, en efecto, de no suprimir los comensales, sino de multiplicar el pan”⁹¹.

10. En este sentido, la encíclica *Humanae vitae*, con el carácter social que en ella ocupa un lugar prominente y que la coloca al lado de la *Populorum progressio*, tiene para nuestro continente una importancia especial. Pues ante nuestros problemas y aspiraciones la encíclica:

a) Acentúa la necesidad imperiosa de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos en una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo.

b) Denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas.

c) Se yergue como defensora de valores inalienables: el respeto a la persona humana, especialmente de los pobres y marginados, el aprecio de la vida, el amor conyugal.

d) Contiene una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios cuyos elementos principales son: el autodominio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo libertado del erotismo de la civilización burguesa.

11. La aplicación de la Encíclica, en la parte que se refiere a la ética conyugal, como lo reconoce el mismo Papa, “aparecerá fácilmente a los ojos de muchos difícil y hasta imposible en la práctica”⁹². Conscientes

⁹¹ Pablo VI, “Discurso ante la ONU” 27, 4 de octubre de 1965.

⁹² Ídem, *Carta encíclica Humanae vitae* 20.



de esas dificultades, y sintiendo en el alma los interrogantes y angustias de todos nuestros hijos y empeñados en ofrecer nuestro apoyo a todos indistintamente, pero de modo particular a aquellos que escuchan la palabra del papa y tratan de vivir el ideal que ella propone, indicamos los siguientes puntos:

a) La enseñanza del magisterio en la encíclica es clara e inequívoca sobre la exclusión de los medios artificiales para hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal.

b) Pero el mismo santo padre reafirmó, al inaugurar esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: “Esta norma no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges, a quienes no prohíbe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas”⁹³.

c) La vida sacramental, sobre todo como un camino para una progresiva maduración humana y cristiana del matrimonio, es un derecho y más aún un deber, y corresponderá a nosotros, pastores, facilitar ese camino a los matrimonios cristianos.

d) La ayuda mutua que los matrimonios se proporcionan al reunirse, respaldados por peritos en ciencias humanas y por sacerdotes imbuidos de espíritu pastoral, puede ser inestimable para los que, a pesar de las dificultades, procuran alcanzar el ideal propuesto;

e) Formulamos el propósito y procuraremos cumplirlo, no solo de prestar “nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades [...] con corazón de Buen Pastor”⁹⁴, sino sobre todo de subrayar nuestra propia solidaridad con los matrimonios que sufren, por medio del ejemplo de nuestra propia abnegación personal y colectiva, en la pobreza real, en el celibato asumido con sinceridad y vivido con seriedad y alegría, en la paciencia y dedicación a los hombres, en la obediencia a la Palabra de Dios, y sobre todo en la caridad llevada hasta el heroísmo.

⁹³ Ídem, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

⁹⁴ *Ibíd.*

IV. RECOMENDACIONES PARA UNA PASTORAL FAMILIAR

12. Por varios factores históricos, étnicos, sociológicos, y hasta caracterológicos, la institución familiar siempre tiene en América Latina una importancia global muy grande.

Es cierto que en las grandes ciudades pierde parte de esa importancia. En las áreas rurales, que forman aún la mayor parte del continente, a pesar de todos los cambios externos, la familia continúa desempeñando un papel primordial en lo social, en lo cultural, lo ético y lo religioso.

Por eso, y más aún por su condición de formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo, pero también a fin de sanar todas las carencias que ella padece y que tiene graves repercusiones, juzgamos necesario dar a la pastoral familiar una prioridad en la planificación de la Pastoral de conjunto; sugerimos que ésta sea planeada en diálogo con los casados que, por su experiencia humana y los carismas propios del sacramento del matrimonio, pueden ayudar eficazmente en ella.

Esta pastoral familiar debe tener, entre otras, algunas metas y orientaciones fundamentales que a continuación enunciamos:

13. Procurar, desde los años de la adolescencia, una sólida educación para el amor, que integre y al mismo tiempo sobrepase la simple educación sexual, inculcando en los jóvenes de ambos sexos la sensibilidad y la conciencia de los valores esenciales: amor, respeto, don de sí.

14. Difundir la idea y facilitar en la práctica una preparación para el matrimonio accesible a todos los que se van a casar y tan integral como sea posible: física, psicológica, jurídica, moral y espiritual.

15. Elaborar y difundir una espiritualidad matrimonial basada al mismo tiempo en una clara visión del laico en el mundo y en la Iglesia, y en una teología del matrimonio como sacramento.

16. Inculcar en los jóvenes y, sobre todo, en los recién casados, la conciencia y la convicción de una paternidad realmente responsable.

17. Despertar en los esposos la necesidad del diálogo conyugal que los lleve a una unidad profunda y a un espíritu de corresponsabilidad y colaboración.

18. Facilitar el diálogo entre padres e hijos que ayude a superar en el seno de la familia el conflicto generacional y haga del hogar un lugar donde se realice el encuentro de las generaciones⁹⁵.

19. Hacer que la familia sea verdaderamente “Iglesia doméstica”: comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, escuela de catequesis.

20. Llevar todas las familias a una generosa apertura para con las otras familias, inclusive de confesiones cristianas diferentes; y sobre todo las familias marginales o en proceso de desintegración; apertura hacia la sociedad, hacia el mundo y hacia la vida de la Iglesia.

21. Queremos, por fin, estimular a aquellos matrimonios que se esfuerzan por vivir la santidad conyugal y realizan el apostolado familiar, así como a los que, “de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad, una prole más numerosa para educarla dignamente”⁹⁶.

Bien planeada y bien ejecutada, mediante los movimientos familiares, tan meritorios, o mediante otras formas, la pastoral familiar contribuirá ciertamente a hacer de nuestras familias una fuerza viva, (y no, como podría acontecer, un peso muerto) al servicio de la construcción de la Iglesia, del desarrollo a realizar y de las necesarias transformaciones en nuestro continente.

⁹⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 52.

⁹⁶ *Ibíd.* 50.

4. EDUCACIÓN

1. Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se ha propuesto comprometer a la Iglesia en el proceso de transformación de los pueblos latinoamericanos, fija muy especialmente su atención en la educación, como un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

2. Hay que reconocer, ante todo, que se están haciendo esfuerzos muy considerables en casi todos nuestros países, por extender la educación en sus diversos niveles, y son grandes los méritos que en ese esfuerzo corresponden tanto a los gobiernos como a la Iglesia y a los demás sectores responsables de la educación.

Con todo, el panorama general de la educación se ofrece a nuestra vista con características a la vez de drama y de reto. Al decir esto, no nos anima un espíritu pesimista, sino un afán de superación.

Considerando la urgencia del desarrollo integral del hombre y de todos los hombres en la gran comunidad latinoamericana, los esfuerzos educativos adolecen de serias deficiencias e inadecuaciones.

3. Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres “marginados” de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos. Deben ser liberados de sus prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos, de su sentido fatalista, de su incomprensión, temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.

La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original

un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas.

4. La educación formal, o sistemática, se extiende cada vez más a los niños y jóvenes latinoamericanos, aunque gran número de ellos queda todavía fuera de los sistemas escolares. Cualitativamente está lejos de ser lo que exige nuestro desarrollo, mirando al futuro.

Sin olvidar las diferencias que existen, respecto a los sistemas educativos, entre los diversos países del continente, nos parece que el contenido programático es, en general, demasiado abstracto y formalista. Los métodos didácticos están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación entre otros valores, de un espíritu crítico. Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación. Es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano; es pasiva, cuando ha sonado la hora para nuestros pueblos de descubrir su propio ser, plétórico de originalidad; está orientada a sostener una economía basada en el ansia de “tener más”, cuando la juventud latinoamericana exige “ser más” en el gozo de su autorrealización, por el servicio y el amor.

En especial, la formación profesional de nivel intermedio y superior, sacrifica con frecuencia la profundidad humana en aras del pragmatismo y del inmediatismo, para ajustarse a las exigencias de los mercados de trabajo. Este tipo de educación es responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no está al servicio del hombre.

5. En estos momentos aflora también una preocupación nueva por la educación asistemática, de creciente importancia: medios de comunicación social, movimientos juveniles, y cuanto contribuye a la creación de una cierta cultura popular y al aumento del deseo de cambio.

6. La democratización de la educación es un ideal que está todavía lejos de conseguirse en todos los niveles, sobre todo en el universitario, ya que nuestras universidades no han tomado suficientemente en cuenta las peculiaridades latinoamericanas, trasplantando con frecuencia esquemas de países desarrollados, y no han dado suficiente respuesta a los

problemas propios de nuestro continente. La Universidad ha conservado frecuentemente estudios tradicionales, casi sin carreras de duración intermedia aptas para nuestra situación socioeconómica. No ha estado, siempre y en todo lugar, debidamente abierta a la investigación ni al diálogo interdisciplinario, indispensable para el progreso de la cultura y el desarrollo integral de la sociedad.

Particularmente, en cuanto a la universidad católica, señalamos una suficiencia en la instauración del diálogo entre la teología y las diversas ramas del saber, que respete la debida autonomía de las ciencias y aporte la luz del Evangelio para la convergencia de los valores humanos en Cristo.

7. La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Solo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Cuando hablamos así no perdemos de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el mismo desarrollo, el cual condiciona la plenitud de una vida cristiana.

II. SENTIDO HUMANISTA Y CRISTIANO DE LA EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN LIBERADORA COMO RESPUESTA A NUESTRAS NECESIDADES

8. Nuestra reflexión sobre este panorama nos conduce a proponer una visión de la educación más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la “educación liberadora”; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender “de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”⁹⁷, teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el “artífice principal de su éxito o su fracaso”⁹⁸.

⁹⁷ Ver a Pablo VI, *Carta encíclica* *Populorum progressio* 20.

⁹⁸ Ver *Ibíd.* 15.

Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valederos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes, entre sí y con los adultos. Esto permitirá a los jóvenes “lo mejor del ejemplo y de las enseñanzas de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana”⁹⁹.

Debe, además, la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo.

Esta es la educación liberadora que América Latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, de nuestro propio egoísmo. Esta es la educación que reclama nuestro desarrollo integral.

LA EDUCACIÓN LIBERADORA Y LA MISIÓN DE LA IGLESIA

9. Como toda liberación es ya un anticipo de la plena redención de Cristo, la Iglesia de América Latina se siente particularmente solidaria con todo esfuerzo educativo, tendiente a liberar a nuestros pueblos¹⁰⁰. Cristo pascual, “imagen del Dios invisible”¹⁰¹, es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que “alcancemos todos la estatura del hombre perfecto”¹⁰².

Por esto, todo “crecimiento en humanidad”¹⁰³ nos acerca a “reproducir la imagen del Hijo para que él sea el primogénito entre muchos hermanos”¹⁰⁴.

⁹⁹ Concilio Vaticano II, “Mensaje del Concilio a los jóvenes”, 8 de diciembre de 1965.

¹⁰⁰ Is 58,6; 61,1.

¹⁰¹ Col 1,15.

¹⁰² Ef 4,13.

¹⁰³ Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 15, 16, 18.

¹⁰⁴ Rm 8,29.

La Iglesia, en cuanto a su misión específica, debe promover e impartir la educación cristiana a la que todos los bautizados tienen derecho, para que alcancen la madurez de su fe. En cuanto servidora de todos los hombres, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en las tareas de promoción cultural humana, en todas las formas que interesan a la sociedad. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Esta es la visión alentadora que sobre la educación de América Latina presenta hoy la Iglesia. Ella, es decir, todos los cristianos, sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos, en este despertar de un nuevo mundo.

III. ORIENTACIONES PASTORALES

LÍNEAS GENERALES

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recomienda algunos criterios y orientaciones que se juzgan fundamentales.

10. Reconociendo la trascendencia de la educación sistemática mediante escuelas o colegios, para la promoción del hombre, conviene no identificar la educación con cualquiera de los instrumentos concretos.

Dentro del concepto educativo moderno, esta trascendencia es enorme, pues la educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del proceso social, ya que, conducida rectamente, no solo prepara a los autores del desarrollo, sino que es también ella la mejor distribuidora del fruto del mismo, que consiste en las conquistas culturales de la humanidad, constituyéndose en el elemento más rentable de la nación.

11. Este concepto rebasa la mera institucionalidad de los centros docentes y proyecta su dinámica apostólica hacia otros sectores que reclaman urgentemente la presencia y el compromiso de la Iglesia. Por ello, esta conferencia episcopal hace un llamado a los responsables de la educación para que ofrezcan las oportunidades educativas a todos los hombres en orden a la posesión evolucionada de su propio talento y de su propia personalidad, a fin de que, mediante ella, logren por sí mismos su integración en la sociedad, con plenitud de participación social, económica, cultural, política y religiosa.

En consecuencia, exhorta a los agentes de la educación al cumplimiento de sus deberes y a la custodia de sus derechos. La Iglesia, a su vez, por su misión de servicio, se compromete a utilizar todos los medios a su alcance.

12. Se dirige, en primer lugar, a los padres de familia, “los primeros y principales educadores”¹⁰⁵. No pueden quedar marginados del proceso educativo. Es urgente ayudarles a tomar conciencia de sus deberes y derechos, y facilitarles la participación directa en las actividades y aun en la organización de los centros docentes, a través de las Asociaciones de Padres de Familia, que deben ser creadas, o fomentadas donde ya existen, a nivel local, nacional e internacional.

13. Por lo que se refiere a los educandos, insiste en que se tome en cuenta su problemática. La juventud pide ser oída con relación a su propia formación. Es preciso no olvidar que el alumno tiende a su autoperfeccionamiento y por ello se le deben presentar los valores, para que él tome una actitud de aceptación personal frente a los mismos. La autoeducación, que debe ser sabiamente ordenada, es un requisito indispensable para lograr la verdadera comunidad de educandos.

14. En cuanto a los educadores se debe, ante todo, valorar su misión decisiva en la transformación de la sociedad y llegar a una decisión consciente y valiente, en la preparación, selección y promoción del profesorado.

La selección y promoción deberá insistir fundamentalmente en las dotes humanas de personalidad y actitud de servicio en permanente evolución; y para la preparación debe la Iglesia latinoamericana apoyar los institutos de formación del personal docente, confesional o no.

Debe, además, la Iglesia trabajar para que se les retribuya convenientemente con todas las prestaciones sociales y colaborando con ellos en sus justos reclamos.

15. Dentro de la comunidad educativa ocupan hoy lugar preferente los grupos juveniles que salvan la distancia creciente entre el mundo adulto y el mundo de los jóvenes. Por ello esta conferencia episcopal recomienda la formación de movimientos juveniles que realicen toda clase de actividades, de acuerdo con sus propios intereses y con una suficiente, gradual y

¹⁰⁵ Concilio Vaticano II, *Declaración Gravissimum educationis* 3.

cada vez mayor dirección de los propios jóvenes. Además, estima que debe darse oportunidad a los que tengan cualidades humanas para formarse como líderes.

16. La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la educación de base. En atención al gran número de analfabetos y marginados en América Latina, la Iglesia, sin escatimar sacrificio alguno, se comprometerá a la educación de base, la cual aspira no solo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral.

CON RELACIÓN A LA ESCUELA

17. La Iglesia, servidora de la humanidad, se ha preocupado, a través de la historia, de la educación, no solo catequística, sino integral del hombre. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reafirma esta actitud de servicio y proseguirá preocupándose por medio de sus institutos educacionales, a los cuales reconoce plena validez, de continuar esta labor adaptada a los cambios históricos. Asimismo, alienta a los educadores católicos y congregaciones docentes a proseguir incansablemente en su abnegada función apostólica, y exhorta a su renovación y actualización dentro de la línea propuesta por el Concilio y por esta misma conferencia.

En consecuencia, recomienda la obtención de los títulos correspondientes al ejercicio de su profesión educadora.

18. Procúrese aplicar la recomendación del Concilio referente a una efectiva democratización de la escuela católica, de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquieran en la misma una auténtica conciencia social que informe su vida.

19. La escuela católica deberá:

a) Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran.

b) Integramente en la comunidad local y estar abierta a la comunidad nacional y latinoamericana.

c) Ser dinámica y viviente, dentro de una oportuna y sincera experimentación renovadora.

d) Estar abierta al diálogo ecuménico.

e) Partir de la escuela para llegar a la comunidad, transformando la misma escuela en centro cultural, social y espiritual de la comunidad; partir de los hijos para llegar a los padres y a las familias; partir de la educación escolar, para llegar a los demás medios de educación.

20. En orden a lograr una escuela católica, abierta y democrática, esta conferencia episcopal apoya el derecho que los padres y los alumnos tienen de escoger su propia escuela y de obtener los medios económicos pertinentes, dentro de las exigencias del bien común.

CON RELACIÓN A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

21. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recuerda a las universidades católicas que deben ser ante todo universidades, es decir, órganos superiores, consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones.

Para lograr el fin anteriormente enunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina.

Para ello, la enseñanza teológica debe estar en todos los sectores de la universidad, en armónica integración.

Procurarán tener a este efecto su propia Facultad de Teología, o por lo menos, un instituto superior de formación teológica¹⁰⁶.

22. De acuerdo con el Concilio Vaticano II, las universidades católicas han de esforzarse por integrar activamente a sus profesores, alumnos y graduados en la comunidad universitaria, suscitando su respectiva responsabilidad y participación en la vida y quehacer universitario, en la medida en que las circunstancias concretas lo aconsejen.

23. La Universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá

¹⁰⁶ Ver Concilio Vaticano II, *Declaración Gravissimum educationis* 10 y 11; ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 62.

auscultar las necesidades reales, para la creación de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitación técnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la nación y del continente.

24. Para la constante renovación de las tareas universitarias es importante promover una permanente evaluación de los métodos y estructuras de nuestras universidades.

CON RELACIÓN AL PLANEAMIENTO

25. Dada la complejidad actual de los problemas educacionales en los países latinoamericanos, la pastoral educacional no puede concebirse como una serie de actividades y normas desconectadas, sino como resultado de un verdadero planeamiento, continuamente renovado, compuesto de los siguientes elementos:

- a) reconocimiento de las urgencias en la pastoral de conjunto;
- b) elaboración de las metas educacionales, fijando las prioridades;
- c) censo y ordenamiento de los recursos humanos disponibles;
- d) censo de los instrumentos y medios institucionales, financieros y otros; y
- e) elaboración de las etapas del plan.

26. En los asuntos de pastoral educacional es conveniente que se procure gradualmente, dentro del respeto a personas y grupos, una adecuada articulación entre los organismos episcopales de educación y los organismos correspondientes de las conferencias de religiosos y de las federaciones de colegios católicos.

27. Compete a los cristianos estar presentes en todas las posibles iniciativas del campo de la educación y de la salvación.

28. Para atender a gran número de alumnos de las universidades y escuelas no católicas será necesario organizar equipos de sacerdotes, de religiosos o de laicos educadores, responsables de las tareas apostólicas de esas instituciones.

29. La actitud de la Iglesia en el campo de la educación, no puede ser la de contraponer la escuela confesional a la no confesional, la escuela privada a la oficial, sino la de colaboración abierta y franca entre escuela y escuela,

universidad y universidad, entre las escuelas y las iniciativas extraescolares de formación de educación, entre los planes de educación de la Iglesia y los del Estado; “colaboración que exige el bien de la comunidad universal de los hombres”¹⁰⁷. Esta coordinación no constituye peligro para el carácter confesional de las escuelas católicas; antes bien, es un deber posconciliar de las mismas, según el nuevo concepto de presencia de la Iglesia en el mundo de hoy.

Todas estas indicaciones respecto a la colaboración urgen, de manera especialísima, en el campo universitario¹⁰⁸.

30. La Iglesia debe procurar prioritariamente el mejoramiento de las universidades católicas existentes, antes de promover la creación de nuevas instituciones.

31. Búsqese también una coordinación efectiva entre las instituciones educacionales de la Iglesia y los organismos nacionales e internacionales, interesados en la educación.

¹⁰⁷ Ídem, *Declaración Gravissimum educationis* 12.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

5. JUVENTUD

I. SITUACIÓN DE LA JUVENTUD

1. La juventud, tema “digno del máximo interés y de grandísima actualidad”¹⁰⁹, constituye hoy no solo el grupo más numeroso de la sociedad latinoamericana, sino también una gran fuerza nueva de presión.

Ella se presenta, en gran parte del continente, como un nuevo cuerpo social (con riesgo de detrimento en la relación con los otros cuerpos), portador de sus propias ideas y valores y de su propio dinamismo interno. Busca participar activamente, asumiendo nuevas responsabilidades y funciones, dentro de la comunidad latinoamericana.

Con frecuencia, la imposibilidad de participación en la vida de la sociedad, provoca en ella una cierta obligada marginalidad.

2. Vive en una época de crisis y de cambios que son causa de conflictos entre las diversas generaciones¹¹⁰. Conflictos que están exigiendo un sincero esfuerzo de comprensión y diálogo, tanto de parte de los jóvenes como de los adultos. Se trata de una crisis que abarca todos los órdenes y que a la par que produce un efecto purificador, entraña también frecuentemente la negación de grandes valores.

3. Mientras un sector de la juventud acepta pasivamente las formas burguesas de la sociedad (dejándose llevar a veces por el indiferentismo religioso), otro rechaza con marcado radicalismo el mundo que han plasmado sus mayores, por considerar su estilo de vida falto de autenticidad; rechaza igualmente una sociedad de consumo que masifica y deshumaniza al hombre. Esta insatisfacción crece más y más.

La juventud, particularmente sensible a los problemas sociales, reclama los cambios profundos y rápidos que garanticen una sociedad más justa; reclamationes que a menudo se sienten tentadas a expresar por medio de la violencia¹¹¹. Es un hecho comprobable que el excesivo idealismo de los

¹⁰⁹ Pablo VI, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

¹¹⁰ Ver ídem, *Carta encíclica Populorum progressio* 10.

¹¹¹ *Ibíd.* 30.

jóvenes los expone fácilmente a la acción de grupos de diversas tendencias extremistas¹¹².

4. Los jóvenes son más sensibles que los adultos a los valores positivos del proceso de secularización. Se esfuerzan por construir un mundo más comunitario que vislumbran quizás con más claridad que los mayores. Están abiertos a una sociedad pluralista y a una dimensión más universal de la fraternidad.

Su actitud religiosa se caracteriza por el rechazo de una imagen desfigurada de Dios que a veces les ha sido presentada y por la búsqueda de auténticos valores evangélicos.

5. Frecuentemente los jóvenes identifican a la Iglesia con los obispos y los sacerdotes. Al no haberseles llamado a una plena participación en la comunidad eclesial, no se consideran ellos mismos Iglesia. El lenguaje ordinario de la transmisión de la Palabra (predicaciones, escritos pastorales), les resulta a menudo extraño y por lo mismo no tiene mayor repercusión en sus vidas.

Esperan de los pastores no solo que difundan principios doctrinales, sino que los corroboren con actitudes y realizaciones concretas. Se da el caso de jóvenes que condicionan la adhesión a sus pastores a la coherencia de sus actitudes con la dimensión social del Evangelio. “El mundo, dice Pablo VI, nos observa hoy de modo particular con relación a la pobreza, a la sencillez de vida...”¹¹³.

6. La tendencia a reunirse en grupos o comunidades juveniles se muestra cada vez más fuerte dentro de la dinámica de los movimientos juveniles en Latinoamérica; rechazan los jóvenes las organizaciones demasiado institucionalizadas, las estructuras rígidas y las formas de agrupación masiva.

Las comunidades juveniles arriba mencionadas se caracterizan, en general, por ser grupos naturales (“a medida humana”), de reflexión evangélica y revisión de vida, en torno a un compromiso cristiano ambiental.

¹¹² *Ibíd.* 11.

¹¹³ *Ídem*, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

7. Sin desconocer el significado de las acciones masivas entre los jóvenes, el excesivo valor que la jerarquía otorga a veces a sus resultados (cuya importancia es sobre todo numérica) dificulta la tarea de aquellos movimientos educativos y apostólicos que se esfuerzan por una presencia de fermento e irradiación.
8. Los movimientos juveniles esperan de la jerarquía de la Iglesia mayor apoyo moral, cuando se comprometen en la aplicación concreta de los principios de doctrina social enunciados por los pastores.
9. En síntesis: la juventud aporta indudablemente un conjunto de valores, acompañados no obstante de aspectos negativos.

Cabe mencionar, en primer término, una tendencia a la personalización, conciencia de sí mismos, creatividad, que por contraste los lleva a rechazar los valores de la tradición. Poseen un idealismo excesivo que los lleva a desconocer realidades innegables que han de ser aceptadas, y a adoptar un inconformismo radical cuyas manifestaciones características se dan casi en todos los países y que los impulsa a pretender construir todo de nuevo con prescindencia absoluta del pasado.

Característica de la juventud es también la espontaneidad que la lleva a un menosprecio no siempre justificado de las formas institucionales, de las normas, de la autoridad y del formalismo.

Presenta, finalmente, un conjunto de valores en el plano de la relación comunitaria, por ejemplo, ciertas formas de responsabilidad, una voluntad de autenticidad y de sinceridad, una aceptación de los demás tales como son y un franco reconocimiento del carácter pluralista de la sociedad. Esta tendencia comunitaria, por otra parte, hace correr el peligro de encerrarse en pequeños grupos agresivos.

II. CRITERIOS BÁSICOS PARA UNA ORIENTACIÓN PASTORAL

10. Antes de pasar a considerar las actitudes concretas que deben adoptarse con relación a la juventud, será oportuno esbozar la visión general que de ella tiene la Iglesia.

La Iglesia ve en la juventud la constante renovación de la vida de la humanidad y descubre en ella un signo de sí misma: “La Iglesia es la verdadera juventud del mundo”¹¹⁴.

11. Ve, en efecto, en la juventud el renovado comienzo y la persistencia de la vida, o sea, una forma de superación de la muerte.

Esto no tiene solo un sentido biológico, sino también sociocultural, psicológico y espiritual.

En efecto, frente a las culturas que muestran signos de vejez y caducidad, la juventud está llamada a aportar una revitalización; a mantener una “fe en la vida”¹¹⁵, a conservar su “facultad de alegrarse con lo que comienza”¹¹⁶. Ella tiene la tarea de reintroducir permanentemente el “sentido de la vida”¹¹⁷. Renovar las culturas y el espíritu, significa aportar y mantener vivos nuevos sentidos de la existencia. La juventud está, pues, llamada a ser como una perenne “reactualización de la vida”.

12. En la juventud así entendida, descubre también la Iglesia un signo de sí misma.

Un signo de su fe, pues la fe es la interpretación escatológica de la existencia, su sentido pascual, y por ello, la “novedad” que encierra el Evangelio. La fe, anuncio del nuevo sentido de las cosas, es la renovación y rejuvenecimiento de la humanidad. Desde esta perspectiva, la Iglesia invita a los jóvenes “a sumergirse en las claridades de la fe”¹¹⁸ y de este modo a introducir la fe en el mundo para vencer las formas espirituales de muerte, es decir, “las filosofías del egoísmo, del placer, de la desesperanza y de la nada”¹¹⁹, filosofías que implantan en la cultura formas viejas y caducas.

Es la juventud un símbolo de la Iglesia, llamada a una constante renovación de sí misma, o sea, a un incesante rejuvenecimiento¹²⁰.

¹¹⁴ Concilio Vaticano II, “Mensaje del Concilio a los jóvenes”, 8 de diciembre de 1965.

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ *Ibíd.*

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ Juan XXIII, *Constitución apostólica* *Humanae salutis*.

III. RECOMENDACIONES PASTORALES

13. La Iglesia, adoptando una actitud francamente acogedora hacia la juventud, habrá de discernir los aspectos positivos y negativos que presenta en la actualidad.

Por una parte quiere auscultar atentamente las actitudes de los jóvenes que son manifestación de los signos de los tiempos: la juventud enuncia valores que renuevan las diversas épocas de la historia; quiere aceptarla con gozo en su seno y en sus estructuras y promoverla hacia una activa participación en las tareas humanas y espirituales.

Por otra parte, en consonancia con las ansias de sinceridad que muestra la juventud, hay que llamarla a una constante profundización de su autenticidad y a una autocrítica de sus propias deficiencias, presentándole a la vez los valores permanentes para que sean reconocidos por ella.

Todo esto manifiesta la sincera voluntad de la Iglesia de adoptar una actitud de diálogo con la juventud. Dentro de esta línea pastoral, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reconociendo en la juventud no solo su fuerza numérica, sino también su papel cada vez más decisivo en el proceso de transformación del continente, así como su papel irremplazable en la misión profética de la Iglesia, formula recomendaciones pastorales relativas a la juventud en general y a los movimientos juveniles en particular.

CON RESPECTO A LA JUVENTUD EN GENERAL

14. Desarrollar, en todos los niveles, en los sectores urbano y rural, dentro de la pastoral de conjunto, una auténtica pastoral de juventud. Esta pastoral ha de tender a la educación de la fe de los jóvenes a partir de su vida, de modo que les permita su plena participación en la comunidad eclesial, asumiendo consciente y cristianamente su compromiso temporal.

Esta pastoral implica:

a) La necesidad de elaborar una pedagogía orgánica de la juventud, a través de la cual se estimule en los jóvenes una sólida formación humana y cristiana y los esfuerzos por forjarse una auténtica personalidad. Personalidad que los capacite, por una parte, para asimilar con criterios lúcidos y verdadera libertad, todos los elementos positivos de las influencias que

reciben a través de los distintos medios de comunicación social y que les permita, por otra parte, hacer frente al proceso de despersonalización y masificación que acecha de modo particular a la juventud. Pedagogía que eduque también en el sentido (valor y relatividad) de lo institucional.

b) La necesidad de un conocimiento de la realidad socioreligiosa de la juventud, constantemente actualizado.

c) La necesidad de promover centros de investigación y estudio en lo referente a la participación de la juventud en la solución de los problemas del desarrollo.

d) En particular, por parte de los ministros de la Iglesia, un diálogo sincero y permanente con la juventud, tanto de movimientos organizados, como de sectores no organizados, a través de los Consejos Pastorales u otras formas de diálogo.

15. La actitud de diálogo implica la respuesta a los legítimos y vehementes reclamos pastorales de la juventud, en los que ha de reconocerse un llamado de Dios. De allí que esta conferencia episcopal recomiende:

a) Que se presente cada vez más nítido en América Latina el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo hombre y de todos los hombres.

b) Que la predicación, los escritos pastorales y, en general, el lenguaje de la Iglesia sean simples y actuales, teniendo en cuenta la vida real de los hombres de nuestro tiempo.

c) Que se viva en la Iglesia, en todos los niveles, un sentido de la autoridad, con carácter de servicio, exento de autoritarismo.

16. Procurar que en todos los centros educacionales de la Iglesia y en aquellos otros donde ella debe realizar su presencia, se capacite a los jóvenes, a través de una auténtica orientación vocacional (que tenga en cuenta los diferentes estados de vida) para asumir su responsabilidad social, como cristianos en el proceso de cambio latinoamericano.

CON RESPECTO A LOS MOVIMIENTOS JUVENILES

17. Que se tenga muy en cuenta la importancia de las organizaciones y movimientos católicos de juventud, en particular aquellos de índole nacional e internacional.

Que se les conceda una mayor confianza a los dirigentes laicos y se reconozca la autonomía propia de los movimientos seculares.

Que se les consulte en la elaboración de la pastoral juvenil, a nivel diocesano nacional y continental.

Que se estimule su acción evangelizadora en la transformación de las personas y de las estructuras.

Que se favorezcan sus esfuerzos en vista a la formación de líderes de la comunidad.

Que se haga una distribución más racional de los sacerdotes, que permita una mejor atención de los movimientos juveniles.

Que se dé a la formación de asesores de juventud (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos) la importancia que tiene en un continente con mayoría de jóvenes.

18. Que se favorezca en todos los niveles el encuentro, el intercambio y la acción en común de los movimientos y organizaciones juveniles católicos con otras instituciones de juventud.

19. Que se alienten las iniciativas de carácter ecuménico entre los grupos y organizaciones de juventud, según las orientaciones de la Iglesia.

20. Que se considere la posibilidad y la conveniencia de contar con la colaboración de seculares, y entre ellos de jóvenes, con carácter de consultores, en los distintos departamentos del Celam.

6. PASTORAL POPULAR

I. SITUACIÓN

En la gran masa de bautizados de América Latina, las condiciones de fe, creencias y prácticas cristianas son muy diversas, no solo de un país a otro, sino entre regiones de un mismo país, y entre los diversos niveles sociales. Se encuentran grupos étnicos semipaganizados: masas campesinas que conservan una profunda religiosidad y masas de marginados con sentimientos religiosos.

Hay un proceso de transformación cultural y religiosa. La evangelización del continente experimenta serias dificultades, que se ven agravadas por la explosión demográfica, las migraciones internas, los cambios socio-culturales, la escasez de personal apostólico y la deficiente adaptación de las estructuras eclesiales.

Hasta ahora se ha contado principalmente con una pastoral de conservación, basada en una sacramentalización con poco énfasis en una previa evangelización. Pastoral apta, sin duda, en una época en que las estructuras sociales coincidían con las estructuras religiosas, en que los medios de comunicación (familia, escuela y otros), estaban impregnados de valores cristianos y donde la fe se transmitía casi por la misma inercia de la tradición.

Hoy, sin embargo, las mismas transformaciones del continente exigen una revisión de esa pastoral, a fin de que se adapte a la diversidad y pluralidad culturales del pueblo latinoamericano.

2. La expresión de la religiosidad popular es fruto de una evangelización realizada desde el tiempo de la Conquista, con características especiales. Es una religiosidad de votos y promesas, de peregrinaciones y de un sinnúmero de devociones, basada en la recepción de los sacramentos, especialmente del bautismo y de la primera comunión, recepción que tiene más bien repercusiones sociales que un verdadero influjo en el ejercicio de la vida cristiana.

Se advierte en la expresión de la religiosidad popular una enorme reserva de virtudes auténticamente cristianas, especialmente en orden a la caridad, aun cuando muestre deficiencias su conducta moral. Su participación en la vida cultural oficial es casi nula y su adhesión a la organización de la Iglesia es muy escasa.

Esta religiosidad, más bien de tipo cósmico, en la que Dios es respuesta a todas las incógnitas y necesidades del hombre, puede entrar en crisis, y de hecho ya ha comenzado a entrar, con el conocimiento científico del mundo que nos rodea.

3. Esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo la Iglesia universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí, a aquellos hombres que se expresan con ese tipo de religiosidad. Por ser Iglesia, y no secta, deberá ofrecer su mensaje de salvación a todos los hombres, corriendo quizás el riesgo de que no todos lo acepten del mismo modo y en la misma intensidad.

Los grados de pertenencia en toda sociedad humana son diversos; las lealtades, el sentido de solidaridad, no se expresan siempre del mismo modo. En efecto, los distintos grupos de personas captan de modo diverso los objetivos de la organización y responden de distintas maneras a los valores y normas que el grupo profesa.

Por otra parte, la sociedad contemporánea manifiesta una tendencia aparentemente contradictoria; una inclinación a las expresiones masivas en el comportamiento humano y simultáneamente, como una reacción, una tendencia hacia las pequeñas comunidades donde pueden realizarse como personas.

Desde el punto de vista de la vivencia religiosa, sabemos que no todos los hombres aceptan y viven el mensaje religioso de la misma manera. Aun a nivel personal un mismo hombre experimenta etapas distintas en su respuesta a Dios, y, a nivel social, no todos manifiestan su religiosidad ni su fe de un modo unívoco. El pueblo necesita expresar su fe de un modo simple, emocional, colectivo.

4. Al enjuiciar la religiosidad popular, no podemos partir de una interpretación cultural occidentalizada, propia de las clases media y alta urbanas, sino del significado que esa religiosidad tiene en el contexto de la subcultura de los grupos rurales y urbanos marginados.

Sus expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con un patrimonio religioso ancestral donde la tradición ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiones que revelan un carácter más bien utilitario y un cierto temor a lo divino, que necesitan de la intercesión de seres más próximos al hombre y de expresiones más plásticas y concretas. Esas manifestaciones religiosas pueden ser, sin embargo, balbuceos de una auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone.

En el fenómeno religioso existen motivaciones distintas que, por ser humanas, son mixtas, y pueden responder a deseos de seguridad, contingencia, importancia y simultáneamente a necesidad de adoración, gratitud hacia el ser supremo. Motivaciones que se plasman y expresan en símbolos diversos. La fe llega al hombre envuelta siempre en un lenguaje cultural y por eso en la religiosidad natural pueden encontrarse gérmenes de un llamado de Dios.

En su camino hacia Dios, el hombre contemporáneo se encuentra en diversas situaciones. Esto reclama de la Iglesia, por una parte, una adaptación de su mensaje y, por lo tanto, diversos modos de expresión en la presentación del mismo. Por otra, exige a cada hombre, en la medida de lo posible, una aceptación más personal y comunitaria del mensaje de la revelación.

II. PRINCIPIOS TEOLÓGICOS

5. Una pastoral popular se puede basar en los criterios teológicos que a continuación se enuncian.

La fe, y por consiguiente la Iglesia, se siembran y crecen en la religiosidad culturalmente diversificada de los pueblos.

Esta fe, aunque imperfecta, puede hallarse aun en los niveles culturales más bajos.

Corresponde precisamente a la tarea evangelizadora de la Iglesia descubrir en esa religiosidad la “secreta presencia de Dios”¹²¹, “el destello de

¹²¹ Concilio Vaticano II, *Decreto Ad gentes* 9.

verdad que ilumina a todos”¹²², la luz del Verbo, presente ya antes de la encarnación o de la predicación apostólica, y hacer fructificar esa simiente.

Sin romper la caña quebrada y sin extinguir la mecha humeante¹²³, la Iglesia acepta con gozo y respeto, purifica e incorpora al orden de la fe, los diversos “elementos religiosos y humanos”¹²⁴ que se encuentran ocultos en esa religiosidad como “semillas del Verbo”¹²⁵, y que constituyen o pueden constituir una “preparación evangélica”¹²⁶.

6. Los hombres adhieren a la fe y participan en la Iglesia en diversos niveles. No se ha de suponer fácilmente la existencia de la fe detrás de cualquier expresión religiosa aparentemente cristiana. Tampoco ha de negarse arbitrariamente el carácter de verdadera adhesión creyente y de participación eclesial real, aun cuando débil, a toda expresión que manifieste elementos espúreos o motivaciones temporales, aun egoístas. En efecto, la fe, como acto de una humanidad peregrina en el tiempo, se ve mezclada en la imperfección de motivaciones mixtas.

7. Es igualmente propio de la fe, aún incipiente y débil, un dinamismo y una exigencia que la llevan a superar constantemente sus motivaciones inauténticas para afirmarse en otras más auténticas. Pertenece, pues, al acto de fe, bajo el impulso del Espíritu Santo, aquel dinamismo interior por el que tiende a perfeccionar el momento de apropiación salvífica convirtiéndolo en acto de donación y entrega absoluta de sí.

8. Por consiguiente, la Iglesia de América Latina, lejos de quedar tranquila con la idea de que el pueblo en su conjunto posee ya la fe, y de estar satisfecha con la tarea de conservar la fe del pueblo en sus niveles inferiores, débiles y amenazados, se propone y establece seguir una línea de pedagogía pastoral que:

a) Asegure una seria evangelización de las diversas áreas humanas del continente.

¹²² Ídem, *Declaración Nostra aetate* 2.

¹²³ Ver Mt 12,20.

¹²⁴ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 92.

¹²⁵ Ídem, *Decreto Ad gentes* 11.

¹²⁶ Ídem, *Constitución dogmática Lumen gentium* 16.

b) Promueva constantemente una reconversión y una educación de nuestro pueblo en la fe a niveles cada vez más profundos y maduros, siguiendo el criterio de una pastoral dinámica, que en consonancia con la naturaleza de la fe, impulse al pueblo creyente hacia la doble dimensión personalizante y comunitaria.

9. Según la voluntad de Dios, los hombres deben santificarse y salvarse no individualmente, sino constituidos en comunidad¹²⁷. Esta comunidad es convocada y congregada en primer lugar por el anuncio de la Palabra del Dios vivo¹²⁸. Sin embargo, “no se edifica ninguna comunidad cristiana si ella no tiene por raíz y quicio la celebración de la santísima eucaristía”¹²⁹, “mediante la cual la Iglesia continuamente vive y crece”¹³⁰.

III. RECOMENDACIONES PASTORALES

10. Que se realicen estudios serios y sistemáticos sobre la religiosidad popular y sus manifestaciones, sea en universidades católicas, sea en otros centros de investigación socioreligiosa.

11. Que se estudie y realice una pastoral litúrgica y catequética adecuada, no solo de pequeños grupos, sino de la totalidad del pueblo de Dios, partiendo de un estudio de las subculturas propias, de las exigencias y de las aspiraciones de los hombres.

12. Que se impregnen las manifestaciones populares como romerías, peregrinaciones, devociones diversas, de la palabra evangélica. Que se revisen muchas de las devociones a los santos para que no sean tomados solo como intercesores, sino también como modelos de vida de imitación de Cristo. Que las devociones y los sacramentales no lleven al hombre a una aceptación semifatalista, sino que lo eduquen para ser cocreador y gestor con Dios de su destino.

13. Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la palabra de Dios y realizarse, en

¹²⁷ Ver *ibíd.* 9.

¹²⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 2 y 4.

¹²⁹ *Ibíd.* 6.

¹³⁰ *Ídem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 26.

cuanto sea posible, en la celebración eucarística, siempre en comunión con el obispo y bajo su dependencia.

La comunidad se formará en la medida en que sus miembros tengan un sentido de pertenencia (de “nosotros”) que los lleve a ser solidarios en una misión común, y logren una participación activa, consciente y fructuosa en la vida litúrgica y en la convivencia comunitaria. Para ello es menester hacerlos vivir como comunidad, inculcándoles un objetivo común: el de alcanzar la salvación mediante la vivencia de la fe y del amor.

14. Para la necesaria formación de estas comunidades, que se ponga en vigencia cuanto antes el diaconado permanente y se llame a una participación más activa en ellas a los religiosos, religiosas, catequistas especialmente preparados y apóstoles seculares.

15. La pastoral popular deberá tender a una exigencia cada vez mayor para lograr una personalización y vida comunitaria de modo pedagógico, respetando las etapas diversas en el caminar hacia Dios. Respeto que no significa aceptación e inmovilismo, sino llamado repetido a una vivencia más plena del Evangelio, y a una conversión reiterada. A este fin, que se estructuren organismos pastorales necesarios y convenientes (nacionales, diocesanos, parroquiales), y que se subraye la importancia de los medios de comunicación social para una catequesis apropiada. Finalmente, que se estimulen las misiones basadas sobre todo en los núcleos familiares de barrios, que den un sentido de la vida más de acuerdo con las exigencias del Evangelio.

I. HECHOS

1. Las élites son, en nuestro contexto, de modo general: los grupos dirigentes más adelantados, dominantes en el plano de la cultura, de la profesión, de la economía y del poder; de modo especial: dentro de estos mismos grupos, las minorías comprometidas que ejercen una influencia actual o potencial en los distintos niveles de decisión cultural, profesional, económica, social o política¹³¹.

2. Conscientes de la dificultad de presentar una clasificación adecuada, señalamos, sin embargo, como pertenecientes a la élite cultural: los artistas, hombres de letras y universitarios (profesores y estudiantes); a la élite profesional: los médicos, abogados, educadores (profesiones liberales), ingenieros, agrónomos, planificadores, economistas, expertos sociales, técnicos de comunicación social (tecnólogos); a la élite economicosocial: los industriales, banqueros, líderes sindicales (obreros y campesinos), empresarios, comerciantes, hacendados; a la élite de los poderes políticos y militares: los políticos, los que ejercen el poder judicial, los militares.

3. Partiendo del punto de vista de que se trata, en general, de círculos específicos y compactos, conviene examinar en primer término sus actitudes, mentalidades y nucleaciones en función del cambio social, para considerar posteriormente las manifestaciones de su fe, su espíritu eclesial y también social, en confrontación con la pastoral actual de la Iglesia, señalando finalmente, algunas recomendaciones pastorales.

4. Hemos comprobado que resulta difícil realizar un análisis exacto y profundo, por la carencia de datos precisos, en estos diferentes campos.

Para un análisis de este tipo, sería necesario escuchar más a los técnicos y a los laicos. Sin embargo, presentamos las siguientes observaciones.

TIPOS

5. Por razón de método, y teniendo en cuenta al carácter relativo de toda tipología —que comporta necesariamente matices y simplificaciones— y

¹³¹ En el texto, el concepto de “élite” tiene un significado meramente descriptivo y designa los agentes principales del cambio social sin ningún juicio de valor ni connotación clasista.

tratándose de una clasificación en función del cambio social, señalaremos los siguientes grupos: los tradicionalistas o conservadores, los desarrollistas y los revolucionarios que pueden ser marxistas, izquierdistas no marxistas, o ideológicamente indefinidos¹³².

6. Los tradicionalistas o conservadores manifiestan poca o ninguna conciencia social, tienen mentalidad burguesa y por lo mismo no cuestionan las estructuras sociales. En general se preocupan por mantener sus privilegios que ellos identifican con el “orden establecido”. Su actuación en la comunidad posee un carácter paternalista y asistencial, sin ninguna preocupación por la modificación del statu quo.

Sin embargo, algunos conservadores actúan muchas veces bajo el influjo del poder económico nacional o internacional, con alguna preocupación desarrollista.

Se trata de una mentalidad que frecuentemente se detecta en algunos medios profesionales, en sectores económicos y del poder establecido. Esto hace que varios sectores gubernamentales actúen en beneficio de los grupos tradicionalistas o conservadores, lo que a veces da lugar a la corrupción y a la ausencia de un sano proceso de personalización y socialización de las clases populares. Las fuerzas militares apoyan en diversas partes esta estructura y, a veces, intervienen para reforzarla.

7. Los desarrollistas se ocupan preferentemente de los medios de producción, que según ellos, deben ser modificados en calidad y cantidad. Atribuyen gran valor a la tecnificación y al planeamiento de la sociedad. Sostienen que el pueblo marginado debe ser integrado en la sociedad, como productor y consumidor. Ponen más énfasis en el progreso económico que en la promoción social del pueblo, en vista de la participación de todos en las decisiones que interesan al orden económico y político.

Es la mentalidad que se observa con frecuencia entre los tecnólogos y las varias agencias que procuran el desarrollo de los países.

8. Los revolucionarios cuestionan la estructura economicosocial. Deben su cambio radical, tanto en los objetivos como en los medios. Para ellos, el pueblo es o debe ser el sujeto de este cambio, de modo que

¹³² Evidentemente se dan grupos intermedios que propugnan los cambios de estructura en forma gradual y más o menos acelerada, pero se oponen a la violencia y a los gobiernos de fuerza.

participe en las decisiones para el ordenamiento de todo proceso social. Esta actitud puede observarse con mayor frecuencia entre los intelectuales, investigadores científicos y universitarios.

ACTITUDES DE LA FE

9. Reconociendo que en todos estos ambientes muchos viven en fe conforme a su conciencia, y aun realizan un trabajo positivo de concientización y promoción humana, notamos, desde el punto de vista del cambio social, ciertas manifestaciones de esta fe.

10. En el grupo de los conservadores o tradicionalistas, se encuentra con más frecuencia la separación entre fe y responsabilidad social. La fe aparece más como una adhesión a un credo y a principios morales. La pertenencia a la Iglesia es más de tipo tradicional y, a veces, interesada. Dentro de estos grupos, más que verdadera crisis de fe, se da crisis de religiosidad.

11. Entre los desarrollistas pueden encontrarse diversas gamas de fe, desde el indiferentismo hasta la vivencia personal. Tienden a considerar a la Iglesia como instrumento más o menos favorable al desarrollo. En estos grupos se percibe más claramente el impacto de la desacralización debida a la mentalidad técnica.

Es de notar en algunos de estos grupos, especialmente entre los universitarios y los profesionales jóvenes, una tendencia que desemboca en el indiferentismo religioso o en una visión humanística que excluye la religión, debido sobre todo a su preocupación por los problemas sociales.

12. Los revolucionarios tienden a identificar unilateralmente la fe con la responsabilidad social. Poseen un sentido muy vivo de servicio para con el prójimo, a la vez que experimentan dificultades en la relación personal con Dios trascendente en la expresión litúrgica de la fe. En cuanto a la Iglesia, critican determinadas formas históricas y algunas manifestaciones de los representantes oficiales de la Iglesia en su actitud frente a lo social y en su vivencia concreta en este mismo orden.

II. PRINCIPIOS

13. En todos estos ambientes, la evangelización debe orientarse hacia la formación de una fe personal, adulta, interiormente formada, operante y

constantemente confrontada con los desafíos de la vida actual en esta fase de transición.

Esta evangelización debe estar en relación con los “signos de los tiempos”. No puede ser atemporal ni ahistórica. En efecto, los “signos de los tiempos” que en nuestro continente se expresan sobre todo en el orden social, constituyen un “lugar teológico” e interpelaciones de Dios.

Por otra parte, esta evangelización se debe realizar a través del testimonio personal y comunitario que se expresará, de manera especial, en el contexto del mismo compromiso temporal.

La evangelización de que venimos hablando debe explicar los valores de justicia y fraternidad, contenidos en las aspiraciones de nuestros pueblos, en una perspectiva escatológica.

La evangelización necesita, como soporte, de una Iglesia-signo.

III. RECOMENDACIONES PASTORALES

DE CARÁCTER GENERAL

14. Es necesario animar, dentro de las élites, las minorías comprometidas, creando –en lo posible– equipos de base que hagan uso de la pedagogía de la revisión de vida, haciéndoles comprender al mismo tiempo, que son apóstoles de su propio ambiente y estimulando, además, contactos con los demás grupos en la vida parroquial, diocesana y nacional. No se separe esta pastoral propia de las élites de la pastoral total de la Iglesia.

15. Procúrese que los sacramentos y la vida litúrgica, sobre la base de una relación personal con Dios y con la comunidad tomen su sentido de sostén y desarrollo, en el amor de Dios y del prójimo, como expresión de comunidad cristiana.

16. En la formación del clero es preciso prestar mayor atención a este tipo de pastoral especializada, preparando –también mediante estudios profesionales y técnicos cuando fuere preciso– asesores especializados para estos grupos.

DE CARÁCTER ESPECIAL

Artistas y hombres de letras

17. a) Teniendo en cuenta el importante papel que los artistas y hombres de letras están llamados a desempeñar en nuestro continente —especialmente en relación a su autonomía cultural— como intérpretes naturales de sus angustias y esperanzas y generadores de valores autóctonos que configuran la imagen nacional, esta conferencia episcopal considera particularmente importante la presencia de la Iglesia en estos ambientes.

b) Tal presencia de la Iglesia deberá revestir un carácter de diálogo, ajeno a toda preocupación moralizante o confesional, en actitud de profundo respeto a la libertad creadora, sin detrimento de la responsabilidad moral.

c) La Iglesia latinoamericana deberá dar, en su ámbito propio, el debido lugar a los artistas y hombres de letras, requiriendo su concurso para la expresión estética de la palabra litúrgica, de la música sacra y de los lugares de culto.

Universitarios (estudiantes)

18. a) Ante la urgente necesidad de una efectiva presentación de la Iglesia en el medio universitario, esta Segunda Conferencia Episcopal ruega que se tengan en cuenta las recomendaciones prácticas del Encuentro Episcopal sobre pastoral universitaria realizado en Buga (Colombia), en febrero de 1967.

b) Del mismo modo, ruega a las jerarquías locales mayor comprensión de los problemas propios de los universitarios, procurando valorar, antes que condenar indiscriminadamente, las nobles motivaciones y las justas aspiraciones muchas veces contenidas en sus inquietudes y protestas, tratando de canalizarlas debidamente a través de un diálogo abierto.

c) Teniendo en cuenta el hecho de que miles de jóvenes latinoamericanos estudian en Europa y América del Norte, el Celam procurará, de acuerdo con la jerarquía de esos países, proveer a la debida atención pastoral de los mismos cuidando, al mismo tiempo, de mantener viva en ellos la conciencia del compromiso de servicio para con sus países de origen.

Grupos economicosociales

19. a) La experiencia demuestra que en el ámbito de estas élites es posible la creación de grupos y organizaciones especializadas, cuyas metas y metodología deben mantenerse en constante revisión a la luz del contexto latinoamericano y de la pastoral social de la Iglesia.

b) Sin subestimar las formas asistenciales de acción social, la pastoral de la Iglesia deberá orientar preferentemente a estos grupos hacia un compromiso en el plano de las estructuras socioeconómicas que conduzcan a las necesarias reformas de las mismas.

c) La Iglesia debe prestar una atención especial a las minorías activas (líderes sindicales y cooperativistas) que en los ambientes rural y obrero están realizando un importante trabajo de concientización y promoción humana, apoyando y acompañando pastoralmente sus preocupaciones por el cambio social.

Poderes militares

20. Con relación a las Fuerzas Armadas, la Iglesia deberá inculcarles que, además de sus funciones normales específicas, ellas tienen la misión de garantizar las libertades políticas de los ciudadanos en lugar de ponerles obstáculos. Por lo demás, las Fuerzas Armadas tienen la posibilidad de educar, dentro de sus propios cuadros, a los jóvenes reclutas en orden a la futura participación, libre y responsable, en la vida política del país.

Poderes políticos

21. a) Deberá procurarse que existan entre la Iglesia y el poder constituido, contactos y diálogos a propósito de las exigencias de la moral social, no excluyéndose, donde fuere necesario, la denuncia a la vez enérgica y prudente de las injusticias y de los excesos del poder.

b) La acción pastoral de la Iglesia estimulará a todas las categorías de ciudadanos a colaborar en los planes constitutivos de los gobiernos y a contribuir, también, por medio de la crítica sana dentro de una oposición responsable, al progreso del bien común.

c) La Iglesia deberá mantener siempre su independencia frente a los poderes constituidos y a los regímenes que los expresan, renunciando, si



fuere preciso, aun a aquellas formas legítimas de presencia que, a causa del contexto social, la hacen sospechosa de alianza con el poder constituido y resultan, por eso mismo, un contrasigno pastoral¹³³.

d) La Iglesia, sin embargo, deberá colaborar en la formación política de las élites a través de sus movimientos e instituciones educativas.

e) Nótese, finalmente, que también en América Latina,

con el desarrollo cultural, económico y social, se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la ordenación de la comunidad política [...]. La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que [...] surja el propósito de establecer un orden político-jurídico que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, de libre asociación, de expresar las propias opiniones y de profesar privada y públicamente la religión¹³⁴.

¹³³ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 76.

¹³⁴ Ver *ibíd.* 73.

I. NECESIDAD DE UNA RENOVACIÓN

1. Frente a un mundo que cambia y frente al actual proceso de maduración de la Iglesia en América Latina, el movimiento catequístico siente la necesidad de una profunda renovación. Renovación que manifieste la voluntad de la Iglesia y de sus responsables, de llevar adelante su misión fundamental: educar eficazmente la fe de los jóvenes y de los adultos, en todos los ambientes. Fallar en esto sería traicionar, a un mismo tiempo, a Dios que le ha confiado su mensaje y al hombre que lo necesita para salvarse.

2. La renovación catequística no puede ignorar un hecho: que nuestro continente vive en gran parte de una tradición cristiana y que ésta impregna, a la vez, la existencia de los individuos y el contexto social y cultural. A pesar de observarse un crecimiento en el programa de secularización, la religiosidad popular es un elemento válido en América Latina. No puede prescindirse de ella, por la importancia, seriedad y autenticidad con que es vivida por muchas personas, sobre todo en los ambientes populares. La religiosidad popular puede ser ocasión o punto de partida para un anuncio de la fe. Sin embargo, se impone una revisión y un estudio científico de la misma, para purificarla de elementos que la hagan inauténtica no destruyendo, sino, por el contrario, valorizando sus elementos positivos. Se evitará así un estancamiento en formas del pasado, algunas de las cuales aparecen hoy además de ambiguas, inadecuadas y aun nocivas.

3. Como consecuencia, los responsables de la catequesis se encuentran ante una serie de tareas complejas y difíciles de conjugar:

- Promover la evolución de formas tradicionales de fe, propias de una gran parte del pueblo cristiano y también suscitar formas nuevas.
- Evangelizar y catequizar masas innumerables de gentes sencillas, frecuentemente analfabetas; y, al mismo tiempo, responder a las necesidades de los estudiantes y de los intelectuales que son las porciones más vivas y dinámicas de la sociedad. Purificar, cuando es necesario, formas tradicionales de presencia; y, al mismo tiempo, descubrir una nueva manera de estar presente en las formas contemporáneas de expresión y comunicación en una sociedad que se seculariza.

- Asegurar, por fin, el conjunto de estas tareas utilizando todos los recursos actuales de la Iglesia; y, al mismo tiempo, renunciar a formas de influencia y actitudes de vida que no sean evangélicas.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA RENOVACIÓN

4. Al presentar su mensaje renovado, la catequesis debe manifestar la unidad del plan de Dios.

Sin caer en confusiones o en identificaciones simplistas, se debe manifestar siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre; entre la historia de la salvación y la historia humana; entre la Iglesia, Pueblo de Dios, y las comunidades temporales; entre la acción reveladora de Dios y la experiencia del hombre; entre los dones y carismas sobrenaturales y los valores humanos.

Excluyendo así toda dicotomía o dualismo en el cristiano, la catequesis prepara la realización progresiva del Pueblo de Dios hacia su cumplimiento escatológico, que tiene ahora su expresión en la liturgia.

5. Por otra parte, la catequesis debe conservar siempre su carácter dinámico evolutivo.

La toma de conciencia del mensaje cristiano se hace profundizando cada vez más en la comprensión auténtica de la verdad revelada. Pero esa toma progresiva de conciencia crece al ritmo de la emergencia de las experiencias humanas, individuales y colectivas. Por eso, la fidelidad de la Iglesia a la revelación tiene que ser y es dinámica.

III. PRIORIDADES EN LA RENOVACIÓN CATEQUÍSTICA

6. De acuerdo con esta teología de la revelación, la catequesis actual debe asumir totalmente las angustias y esperanzas del hombre de hoy, a fin de ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, las riquezas de una salvación integral en Cristo, el Señor. Por ello debe ser fiel a la transmisión del mensaje bíblico, no solamente en su contenido intelectual, sino también en su realidad vital encarnada en los hechos de la vida del hombre de hoy.

Las situaciones históricas y las aspiraciones auténticamente humanas forman parte indispensable del contenido de la catequesis; deben

ser interpretadas seriamente, dentro de su contexto actual, a la luz de las experiencias vivenciales del pueblo de Israel, de Cristo, y de la comunidad eclesial, en la cual el Espíritu de Cristo resucitado vive y opera continuamente.

7. América Latina vive hoy un momento histórico que la catequesis no puede desconocer; el proceso de cambio social, exigido por la actual situación de necesidad e injusticia en que se hallan marginados grandes sectores de la sociedad. Las formas de esta evolución global y profunda podrán ser diferentes: progresivas o más o menos rápidas. Y es tarea de la catequesis ayudar a la evolución integral del hombre, dándole su auténtico sentido cristiano, promoviendo su motivación en los catequizados y orientándola para que sea fiel al Evangelio.

8. Es necesario subrayar también en una pastoral latinoamericana las exigencias del pluralismo. Las situaciones en que se desenvuelve la catequesis son muy diversas: desde las de tipo patriarcal, en que las formas tradicionales son todavía aceptadas, hasta las más avanzadas formas de la civilización urbana contemporánea. Conviene, por ende, destacar la riqueza que debe existir en la diversidad de puntos de vista y de formas que se dan en la catequesis. Tanto más cuanto que ésta debe adaptarse a la diversidad de lenguas y de mentalidades y a la variedad de situaciones y culturas humanas.

Es imposible, en vista de esto, querer imponer moldes fijos y universales. Con un sincero intercambio de colaboración, debemos guardar la unidad de la fe en la diversidad de formas.

9. A pesar de este pluralismo de situaciones, nuestra catequesis tiene un punto común en todos los medios de vida: tiene que ser eminentemente evangelizadora, sin presuponer una realidad de fe, sino después de oportunas constataciones.

Por el hecho de que sean bautizados los niños pequeños, confiando en la fe de la familia, ya se hace necesaria una “evangelización de los bautizados”, como una etapa en la educación de su fe. Y esta necesidad es más urgente, teniendo en cuenta la desintegración que en muchas zonas ha sufrido la familia, la ignorancia religiosa de los adultos y la escasez de comunidades cristianas de base.

Dicha evangelización de los bautizados tiene un objetivo concreto: llevarlos a un compromiso personal con Cristo y una entrega consciente en la obediencia de la fe. De ahí la importancia de una revisión de la pastoral de la confirmación, así como de nuevas formas de un catecumenado en la catequesis de adultos, insistiendo en la preparación para los sacramentos. También debemos revisar todo aquello que en nuestra vida o en nuestras instituciones pueda ser un obstáculo para la “reevangelización” de los adultos, purificando así el rostro de la Iglesia ante el mundo.

10. Para los cristianos tiene una importancia particular la forma comunitaria de vida, como testimonio de amor y de unidad.

No puede, por tanto, la catequesis limitarse a las dimensiones individuales de la vida. Las comunidades cristianas de base, abiertas al mundo e insertadas en él, tienen que ser el fruto de la evangelización, así como el signo que confirma con hechos el mensaje de salvación.

En esta catequesis comunitaria se debe tener en cuenta la familia como primer ambiente natural donde se desarrolla el cristiano. Ella debe ser el objeto de la acción catequística, para que sea dignificada y sea capaz de cumplir su misión. Y al mismo tiempo la familia, “iglesia doméstica”, se convierte en agente eficaz de la renovación catequística.

11. Se debe hacer resaltar el aspecto totalmente positivo de la enseñanza catequística con su contenido de amor. Así se fomentará un sano ecumenismo, evitando toda polémica y se creará un ambiente propicio a la justicia y la paz.

12. La catequesis se halla frente a un fenómeno que está influyendo profundamente en los valores, en las actitudes y la vida misma del hombre: los medios de comunicación social.

Este fenómeno constituye un hecho histórico irreversible que en América Latina avanza rápidamente y conduce en breve plazo a una cultura universal: “la cultura de la imagen”. Este es un signo de los tiempos que la Iglesia no puede ignorar.

De la situación creada por este fenómeno debe partir la catequesis para una presentación encarnada del mensaje cristiano. Es, pues, urgente una seria investigación sobre el efecto de los medios de comunicación social y una búsqueda de la forma más adecuada de dar una respuesta,

utilizándolos en la tarea evangelizadora, como también una seria evaluación de las realizaciones actuales.

IV. MEDIOS PARA LA RENOVACIÓN CATEQUÍSTICA

13. Para la realización del trabajo catequístico se impone un mínimo de organización que, partiendo del orden nacional y diocesano, llegue a las distintas comunidades primarias. La organización de tipo nacional, con sus obvias relaciones internacionales, facilitará evidentemente y prestará agilidad al trabajo en la diócesis y otros ambientes con mayor y más eficaz aprovechamiento de las técnicas, personal especializado y posibilidades económicas.

14. Esta renovación exige personal adecuado, para formar la comunidad cristiana. De aquí que, supuesto el necesario testimonio de la propia vida, se sugieren los siguientes puntos:

- La preparación de dirigentes y orientadores catequistas con dedicación exclusiva.
- La formación de catequistas con un conocimiento básico y una visión amplia de las condiciones sicosociológicas del medio humano en el que han de trabajar, así como de las religiones primitivas, en algunos lugares, y de los recursos de evangelización que han sido empleados.
- La promoción de catequistas laicos, preferentemente originarios de cada lugar, y la formación en el ministerio de la Palabra, de los diáconos.

15. El lenguaje que habla la Iglesia reviste una importancia particular. Se trata tanto de las formas de la enseñanza simple –catecismo, homilía– en las comunidades locales, como de las formas más universales de la palabra del magisterio. Se impone un trabajo permanente para que se haga perceptible cómo el mensaje de salvación, contenido en la Escritura, la liturgia, el magisterio y el testimonio, es hoy la palabra de vida. No basta, pues, repetir o explicar el mensaje, sino que hay que expresar incesantemente, de nuevas maneras, el Evangelio en relación con las formas de existencia del hombre, teniendo en cuenta los ambientes humanos, étnicos y culturales y guardando siempre la fidelidad a la Palabra revelada.

16. Para que la renovación sea eficaz, se necesita un trabajo de reflexión, orientación y evaluación en los diferentes aspectos de la catequesis.

Han de multiplicarse por todas partes los institutos catequísticos, los equipos de trabajo, en que pastores, catequistas, teólogos, especialistas en ciencias humanas, entren formas nuevas de palabra y acción, de elaborar el material pedagógico correspondiente y verificar y evaluar, en cada caso, su validez. Es necesario que estos equipos sean dotados de medios de trabajo adecuados y de la indispensable libertad de acción.

V. CONCLUSIONES

17. a) Renovar la catequesis, promoviendo la evolución de las formas tradicionales de la fe, insistiendo en la catequesis permanente de los adultos (n.º 1, 2, 3).

b) Evitar toda dicotomía y dualismo entre lo natural y sobrenatural (n.º 4).

c) Guardar fidelidad al mensaje revelado, encarnado en los hechos actuales (n.º 6).

d) Orientar y promover a través de la catequesis la evolución integral del hombre y los cambios sociales (n.º 7).

e) Respetar en la unidad el pluralismo de situaciones (n.º 8).

f) Promover la evangelización de los bautizados; en la confirmación, para adolescentes y jóvenes; en un nuevo catecumenado, para los adultos (n.º 9).

g) Dar todo su valor catequístico a la familia y a los cursos pre-matrimoniales (n.º 10).

h) Emplear los medios de comunicación social (n.º 12).

i) Fomentar la organización de la catequesis a nivel nacional y diocesano (n.º 13).

j) Formar catequistas laicos, preferentemente autóctonos (n.º 14).

k) “Adaptar el lenguaje eclesial al hombre de hoy, salvando la integridad del mensaje” (n.º 15).

l) Impulsar trabajos de reflexión y experimentación e Institutos y equipos de trabajo, con la suficiente amplitud y libertad (n.º 16).

9. LITURGIA

I. LÍNEAS GENERALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN AMÉRICA LATINA

1. Se comprueba la pluralidad de situaciones en la renovación litúrgica: mientras en unas partes dicha aplicación se realiza con crecientes esfuerzos, en otras es aún débil. En general resulta insuficiente. Falta una mentalización sobre el contenido de la reforma, la cual es especialmente importante para el clero, cuyo papel en la renovación litúrgica es básico. Por lo demás, hay que reconocer que la variedad de culturas plantea difíciles problemas de aplicación (lengua, signos).

Se tiene la impresión de que el obispo no siempre ejerce de modo eficaz su papel de liturgo promotor, regulador y orientador del culto.

Si bien las traducciones litúrgicas han significado un paso de avance, los criterios que para ello se han seguido no han permitido llegar al grado de adaptación necesaria.

La liturgia no está integrada orgánicamente con la educación religiosa, echándose de menos la mutua compenetración. Son insuficientes los peritos capacitados para apoyar la renovación litúrgica.

II. FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL

ELEMENTOS DOCTRINALES

2. La presencia del misterio de salvación, mientras la humanidad peregrina hacia su plena realización en la parusía del Señor, culmina en la celebración de la liturgia eclesial¹³⁵. La liturgia es acción de Cristo cabeza y de su cuerpo que es la Iglesia¹³⁶. Contiene, por tanto, la iniciativa salvadora que viene del Padre por el Verbo y en el Espíritu Santo, y la respuesta de la humanidad en los que se injertan por la fe y la caridad en el Cristo recapitulador de todas las cosas¹³⁷. Como quiera que no vivimos aún en la plenitud del Reino¹³⁸, toda celebración litúrgica está esencialmente

¹³⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum concilium* 8 y 10.

¹³⁶ *Ibíd.* 7.

¹³⁷ Ver Ef 1,10.

¹³⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática Lumen gentium* 3 y 5.

marcada por la tensión entre lo que ya es una realidad y lo que aún no se verifica plenamente¹³⁹; es imagen de la Iglesia a la vez santa y necesitada de purificación¹⁴⁰; tiene un sentido de gozo y una dolorosa conciencia del pecado. En una palabra, vive en la esperanza¹⁴¹.

3. La liturgia, momento en que la Iglesia es más perfectamente ella misma, realiza indisolublemente unida la comunicación con Dios y entre los hombres¹⁴², y de tal modo que aquélla es la razón de ésta¹⁴³. Si busca ante todo la alabanza de la gloria de la gracia¹⁴⁴, es consciente también de que todos los hombres necesitan de la gloria de Dios¹⁴⁵ para ser verdaderamente hombres. Y por lo mismo, el gesto litúrgico no es auténtico si no implica un compromiso de caridad, un esfuerzo siempre renovado por sentir como siente Cristo Jesús¹⁴⁶, y una continua conversión.

La institución divina de la liturgia no puede jamás considerarse como un adorno contingente de la vida eclesial, puesto que “ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz en la celebración de la santísima eucaristía, por la que ha de comenzarse toda educación del espíritu de comunidad.

Esta celebración, para ser sincera y plena, debe conducir tanto a las varias obras de caridad y a la mutua ayuda, como a la acción misionera y a las varias formas del testimonio cristiano”¹⁴⁷.

¹³⁹ Ver *ibíd.* 48; *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 8.

¹⁴⁰ Ver *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 8; *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 2.

¹⁴¹ Ver *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 48; *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 8.

¹⁴² Ver *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 1; *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 47.

¹⁴³ “Nos parece oportuno llamar la atención a este respecto sobre dos puntos doctrinales el primero es la dependencia a la caridad para con Dios. Conocéis los asaltos que sufre esta doctrina de clarísima e inexpugnable derivación evangélica...” (Pablo IV, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968).

¹⁴⁴ Ver Ef 1,6.12.14; Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum concilium* 10.

¹⁴⁵ Ver Rm 3,23; Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum concilium* 10.

¹⁴⁶ Ver Flp 2,5.

¹⁴⁷ Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 6.

4. En la hora presente de nuestra América Latina, como en todos los tiempos, la celebración litúrgica corona y comporta un compromiso con la realidad humana¹⁴⁸, con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación está insertada en el designio salvador que abarca la totalidad del hombre¹⁴⁹.

PRINCIPIOS PASTORALES

5. En la hora actual de nuestro continente, ciertos estados o momentos de la vida y ciertas actividades humanas representan una importancia vital para el futuro. Entre los primeros cabe destacar la familia, la juventud, la vida religiosa y el sacerdocio; entre las segundas, la promoción humana y todo lo que está o puede ponerse a su servicio; la educación, la evangelización y las diversas formas de acción apostólica.

6. Siendo la sagrada liturgia la presencia del misterio de la salvación, mira en primer lugar a la gloria del Padre¹⁵⁰. Pero esa misma gloria¹⁵¹ se comunica a los hombres y por eso la celebración litúrgica, mediante el conjunto de signos con que ella expresa la fe, aporta:

- a) un conocimiento y una vivencia más profunda de la fe¹⁵²;
- b) un sentido de la trascendencia de la vocación humana¹⁵³;
- c) un robustecimiento del espíritu de comunidad¹⁵⁴;
- d) un mensaje cristiano de gozo y esperanza¹⁵⁵;
- e) la dimensión misionera de la vida eclesial¹⁵⁶; y
- f) la exigencia que plantea la fe de comprometerse con las realidades humanas¹⁵⁷.

¹⁴⁸ Ver ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 43.

¹⁴⁹ Ibíd. 41.

¹⁵⁰ Ídem, *Constitución* Sacrosanctum concilium 2.

¹⁵¹ Sobre el sentido bíblico de "gloria", puede verse esa palabra en el *Vocabulario de teología bíblica* (editorial Herder).

¹⁵² Ver Concilio Vaticano II, *Constitución* Sacrosanctum concilium 38.

¹⁵³ Ver ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 41.

¹⁵⁴ Ver ídem, *Decreto* Presbyterorum ordinis 26 y 27.

¹⁵⁵ Ver ídem, *Constitución* Sacrosanctum concilium 5 y 6.

¹⁵⁶ Ver ibíd. 2; ver ídem, *Decreto* Ad gentes 15.

¹⁵⁷ Ver ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 43. "Asociar el pueblo de Dios con la celebración jerárquica y comunitaria de los santos ritos... ejercitando, no solo formalmente, sino también

Todas estas dimensiones deben estar presentes allí donde cada estado de vida realiza alguna actividad humana.

7. Para que la liturgia pueda realizar en plenitud estos aportes, necesita:

a) Una catequesis previa sobre el misterio cristiano y su expresión litúrgica¹⁵⁸.

b) Adaptarse y encarnarse en el genio de las diversas culturas¹⁵⁹.

c) Acoger, por tanto, positivamente la pluralidad en la unidad, evitando erigir la uniformidad como principio a priori¹⁶⁰.

d) Mantenerse en una situación dinámica que acompañe cuanto hay de sano en el proceso de la evolución de la humanidad¹⁶¹.

e) Llevar a una experiencia vital de la unión entre la fe, la liturgia y la vida cotidiana, en virtud de la cual llegue el cristiano al testimonio de Cristo¹⁶².

No obstante, la liturgia, que interpela al hombre, no puede reducirse a la mera expresión de una realidad humana, frecuentemente unilateral o marcada por el pecado, sino que la juzga, conduciéndola a su pleno sentido cristiano¹⁶³.

III. RECOMENDACIONES

REFERENTES AL OBISPO

8. El Concilio Vaticano II reconoce al obispo el derecho a reglamentar la liturgia y le urge el deber de promoverla en el seno de la Iglesia local¹⁶⁴. A él le incumbe:

sincera y cordialmente la caridad fraterna” (Pablo VI, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968).

¹⁵⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum concilium* 9 y 35,3.

¹⁵⁹ Ver *ibíd.* 37; *idem*, *Decreto Ad gentes* 22; *idem*, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 44.

¹⁶⁰ Ver *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 37; *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 13.

¹⁶¹ Ver *idem*, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 1 y 42.

¹⁶² Ver *idem*, *Constitución Sacrosanctum concilium* 11 y 48.

¹⁶³ Así por ejemplo, una liturgia exequial no debe expresar solo el natural sentido de tristeza, sino también el de la fe y esperanza cristianas en la resurrección (ver el prólogo del nuevo Ritual de exequias).

¹⁶⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución Sacrosanctum concilium* 22,1 y 41; *idem*, *Decreto Christus Dominus* 15; *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 15 y 26.

a) Ante todo la responsabilidad pastoral de promover singular y colectivamente la vidalitúrgica.

b) Celebrar frecuentemente como “gran sacerdote de su grey”, rodeado de su presbiterio y ministros en medio de su pueblo¹⁶⁵.

c) Una función moderadora “ad normam juris” y según el espíritu de la Constitución de sagrada liturgia¹⁶⁶.

d) Valerse de la Comisión Diocesana o interdiocesana recomendadas por el Concilio, compuestas de expertos en liturgia, biblia, pastoral, música y arte sacro¹⁶⁷.

REFERENTES A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

9. La renovación comunitaria y jerárquica necesita, además, de la intervención de “diversas asambleas territoriales de obispos legítimamente constituidas¹⁶⁸. A ellas corresponde una función reglamentarla, dentro de los límites establecidos, que asegure la fidelidad de la imagen eclesial que cada comunidad cristiana debe ofrecer de la Iglesia universal.

10. Para lograr estas finalidades, la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

a) Desea que se confieran a las conferencias episcopales facultades más amplias en materia litúrgica, a fin de poder realizar mejor las adaptaciones necesarias, teniendo en cuenta las exigencias de cada asamblea;

b) Recomienda que, dadas las peculiares circunstancias de los territorios misionales, sus ordinarios se reúnan para estudiar las adaptaciones necesarias y presentarlas a la autoridad competente¹⁶⁹.

SERVICIO DEL CELAM

11. La coincidencia de problemas comunes y la necesidad de contar con grupos de expertos debidamente preparados, aconsejan, además, el

¹⁶⁵ Ver ídem, *Constitución Sacrosanctum concilium* 41.

¹⁶⁶ Ver íbid. 22,1; ídem, *Instrucción Inter oecumenici* 22.

¹⁶⁷ Ver ídem, *Constitución Sacrosanctum concilium* 45 y 46; ídem, *Instrucción Inter oecumenici* 47.

¹⁶⁸ Ver ídem, *Constitución Sacrosanctum concilium* 22,2.

¹⁶⁹ *Ibid.* 40.

incremento de los servicios que puede proporcionar el Departamento de Liturgia del Celam. Tales son:

a) Un servicio de información, documentación bibliográfica y coordinación, prestado por el Secretariado Ejecutivo del Departamento, que se propone mantener en permanente comunicación a los Episcopados de América Latina.

b) Un servicio de la investigación y formación que ya ha comenzado a prestar el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín, con vistas a la adaptación más profunda de la liturgia a las necesidades y culturas de América Latina¹⁷⁰. Para ello es necesario que se comprenda y facilite la agrupación de expertos tanto en liturgia, Sagrada Escritura y pastoral, como en ciencias antropológicas, cuyos trabajos abran el camino a un progreso legítimo¹⁷¹.

c) Una oficina de coordinación de los musicólogos, artistas y compositores para aunar los esfuerzos que se están realizando en nuestras naciones, en orden a proporcionar una música digna de los sagrados misterios¹⁷².

d) Un servicio de asesoramiento técnico, tanto para la conservación del patrimonio artístico, como para la promoción de nuevas formas artísticas¹⁷³.

e) Un servicio editorial para diversas publicaciones que sirvan de instrumento valioso para la pastoral litúrgica, sin que interfiera el ámbito de otras publicaciones.

Los servicios mencionados presuponen la existencia de bibliotecas especializadas suficientemente provistas.

SUGERENCIAS PARTICULARES

12. La celebración de la eucaristía en pequeños grupos y comunidades de base puede tener verdadera eficacia pastoral; a los obispos corresponde permitirla teniendo en cuenta las circunstancias de cada lugar.

¹⁷⁰ *Ibíd.* 15, 16 y 44.

¹⁷¹ *Ibíd.* 23.

¹⁷² *Ibíd.* 46 y 119.

¹⁷³ *Ibíd.* 126, 127 y 129.

13. A fin de que los sacramentos alimenten y robustezcan la fe en la situación presente de América Latina, se aconseja establecer, planificar e intensificar una pastoral sacramental comunitaria, mediante preparaciones serias, graduales y adecuadas para el bautismo (a los padres y padrinos), confirmación, primera comunión y matrimonio¹⁷⁴.
14. Es recomendable la celebración comunitaria de la penitencia mediante una celebración de la Palabra y observando la legislación vigente, porque contribuye a resaltar la dimensión eclesial de este sacramento y hace más fructuosa la participación en el mismo.
15. Foméntense las sagradas celebraciones de la Palabra, conservando su relación con los sacramentos en los cuales ella alcanza su máxima eficacia, y particularmente con la eucaristía¹⁷⁵. Promuévanse las celebraciones ecuménicas de la Palabra, a tenor del decreto sobre ecumenismo n.º 8, y según las normas del directorio n.º 33 al 55.
16. Siendo tan arraigadas en nuestro pueblo ciertas devociones populares, se recomienda buscar formas más a propósito que les den contenido litúrgico, de modo que sean vehículos de fe y de compromiso con Dios y con los hombres¹⁷⁶.

¹⁷⁴ *Ibíd.* 59.

¹⁷⁵ *Ibíd.* 35,4.

¹⁷⁶ *Ibíd.* 13.

10. MOVIMIENTOS DE LAICOS

I. HECHOS

1. Nos proponemos revisar la dimensión apostólica de la presencia de los laicos en el actual proceso de transformación de nuestro continente.

Para una revisión más completa deberán ser tenidas en cuenta otras consideraciones de esta misma conferencia episcopal, relativas al compromiso de los laicos, en orden a la justicia y la paz, la familia y demografía, juventud y otras.

2. Recordemos, una vez más, las características del momento actual de nuestros pueblos en el orden social: desde el punto de vista objetivo, una situación de subdesarrollo, delatada por fenómenos masivos de marginalidad, alienación y pobreza, y condicionada, en última instancia, por estructuras de dependencia económica, política y cultural con respecto a las metrópolis industrializadas que detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neocolonialismo)¹⁷⁷. Desde el punto de vista subjetivo, la toma de conciencia de esta misma situación, que provoca en amplios sectores de la población latinoamericana actitudes de protesta y aspiraciones de liberación, desarrollo y justicia social¹⁷⁸.

Esta compleja realidad sitúa históricamente a los laicos latinoamericanos ante el desafío de un compromiso liberador y humanizante.

3. Por otra parte, la modernización refleja de los sectores más dinámicos de la sociedad latinoamericana, acompañada por la creciente tecnificación y aglomeración urbana, se manifiesta en fenómenos de movilidad, socialización y división de trabajo. Tales fenómenos tienen por efecto la importancia creciente de los grupos y ambientes funcionales —fundados sobre el trabajo, la profesión o función—, frente a las comunidades tradicionales de carácter vecinal o territorial.

¹⁷⁷ Ver Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 19, 26, 57, 59 y otros.

¹⁷⁸ *Ibíd.* 9.

Dichos medios funcionales constituyen en nuestros días los centros más importantes de decisión en el proceso del cambio social, y los focos donde se condensa al máximo la conciencia de la comunidad.

Estas nuevas condiciones de vida obligan a los movimientos de laicos en América Latina a aceptar el desafío de un compromiso de presencia, adaptación permanente y creatividad

4. La insuficiente respuesta a estos desafíos, y muy especialmente, la inadecuación a las nuevas formas de vida que caracterizan a los sectores dinámicos de nuestra sociedad, explican en gran parte las diferentes formas de crisis que afectan a los movimientos de apostolado de los laicos.

En efecto, ellos cumplieron una labor decisiva en su tiempo. Pero, por circunstancias posteriores, o se encerraron en sí mismos, o se aferraron indebidamente a estructuras demasiado rígidas, o no supieron ubicar debidamente su apostolado en el contexto de un compromiso histórico liberador.

Por otra parte, muchos de ellos no reflejan un medio sociológico compacto ni han adoptado quizás la organización y la pedagogía más apropiadas para un apostolado de presencia y compromiso en los ambientes funcionales donde se gesta, en gran parte, el proceso de cambio social.

5. Pueden señalarse también, entre los factores que han favorecido la crisis de muchos movimientos, la débil integración del laico latinoamericano en la Iglesia, el frecuente desconocimiento, en la práctica, de su legítima autonomía, y la falta de asesores debidamente preparados para las nuevas exigencias del apostolado de los laicos.

6. Finalmente, no es posible desconocer los valiosos servicios que los movimientos de laicos han prestado y continúan prestando con renovado vigor a la promoción cristiana del hombre latinoamericano. Su presencia en muchos ambientes, pese a los obstáculos y a las dolorosas crisis de crecimiento, es cada vez más efectiva y notoria. Por otra parte no puede dejarse de ver el trabajo y la reflexión de muchas generaciones de militantes cristianos.

II. CRITERIOS TEOLÓGICO-PASTORALES

7. En el seno del Pueblo de Dios, que es la Iglesia, hay unidad de misión y diversidad de carismas, servicios y funciones, “obra del único e idéntico

Espíritu”¹⁷⁹, de suerte que todos, a su modo, cooperan unánimemente en la obra común¹⁸⁰.

8. Los laicos, como todos los miembros de la Iglesia, participan de la triple función profética, sacerdotal y real de Cristo, en vista al cumplimiento de su misión eclesial. Pero realizan específicamente esta misión en el ámbito de lo temporal, en orden a la construcción de la historia, “gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios”¹⁸¹.

9. Lo típicamente laical está constituido, en efecto, por el compromiso en el mundo, entendido éste como marco de solidaridad humana, como trama de acontecimientos y hechos significativos, en una palabra, como historia.

Ahora bien, comprometerse es ratificar activamente la solidaridad en que todo hombre se halla inmerso, asumiendo tareas de promoción humana en la línea de un determinado proyecto social.

El compromiso así entendido, debe estar marcado en América Latina por las circunstancias peculiares de su momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo.

Por demás está decir que el laico goza de autonomía y responsabilidad propias en la opción de su compromiso temporal. Así se lo reconoce la *Gaudium et spes* cuando dice que los laicos,

Conscientes de las exigencias de la fe y vigorizados con sus energías, acometan sin vacilar, cuando sea necesario, nuevas iniciativas y llévenlas a buen término [...] no piensen que sus pastores estén siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es esta su misión. Cumplan más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del magisterio”¹⁸². Y, como lo dice el llamamiento final de la *Populorum progressio*, “a los seglares corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven”¹⁸³.

¹⁷⁹ 1Co 12,11.

¹⁸⁰ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática* Lumen gentium 32 y 33.

¹⁸¹ *Ibíd.* 31.

¹⁸² Ver *ídem*, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 43.

¹⁸³ Ver Pablo VI, *Carta encíclica* Populorum progressio 81.

10. Por mediación de la conciencia, la fe, que opera por la caridad, está presente en el compromiso temporal del laico como motivación, iluminación y perspectiva escatológica que da su sentido integral a los valores de dignidad humana, unión fraterna y libertad, que volveremos a encontrar limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados en el Día del Señor¹⁸⁴.

Enseña también la Iglesia que la esperanza escatológica no merma la importancia de las tareas temporales, sino que más bien proporciona nuevos motivos de apoyo para su ejercicio¹⁸⁵.

11. Ahora bien, como la fe exige ser compartida e implica, por lo mismo, una exigencia de comunicación o de proclamación, se comprende la vocación apostólica de los laicos en el interior, y no fuera, de su propio compromiso temporal.

Más aún, al ser asumido este compromiso en el dinamismo de la fe y de la caridad, adquiere en sí mismo un valor que coincide con el testimonio cristiano. La evangelización del laico, en esta perspectiva, no es más que la explicación o la proclamación del sentido trascendente en este testimonio.

Viviendo “en las ocupaciones del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida”, los laicos están llamados por Dios allí “para que, desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento [...]. A ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las cuales están estrechamente vinculados”¹⁸⁶.

12. El apostolado de los laicos tiene mayor transparencia de signo y mayor densidad eclesial cuando se apoya en el testimonio de equipos o de comunidades de fe, a las que Cristo ha prometido especialmente su presencia aglutinante¹⁸⁷. De este modo los laicos cumplirán más cabalmente con su misión de hacer que la Iglesia “acontezca” en el mundo, en la tarea humana y en la historia.

¹⁸⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática* Lumen gentium 39.

¹⁸⁵ Ver ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 21.

¹⁸⁶ Ver ídem, *Constitución dogmática* Lumen gentium 31.

¹⁸⁷ Ver Mt 18,20.

III. RECOMENDACIONES PASTORALES

13. Conforme a las obvias prioridades derivadas de la situación latinoamericana arriba descrita, y en armonía con los progresos de la teología del laicado, inspirada en el Vaticano II, promuévase con especial énfasis y urgencia la creación de equipos apostólicos o de movimientos laicos en los ambientes o estructuras funcionales, donde se elabora y decide en gran parte el proceso de liberación y humanización de la sociedad a que pertenece; se los dotará de una coordinación adecuada y de una pedagogía basada en el discernimiento de los signos de los tiempos en la trama de los acontecimientos.

14. Apóyese y aliéntese decididamente, allí donde ya existen, dichos equipos o movimientos; y no se abandone a sus militantes, cuando, por las implicaciones sociales del Evangelio, son llevados a compromisos que comportan dolorosas consecuencias¹⁸⁸.

15. Reconociendo la creciente interdependencia entre las naciones y el peso de estructuras internacionales de dominación que condicionan en forma decisiva el subdesarrollo de los pueblos periféricos, asuman también los laicos su compromiso cristiano en el nivel de los movimientos y organismos internacionales para promover el progreso de los pueblos más pobres y favorecer la justicia de las naciones.

16. Los movimientos de apostolado laical, situados en el plano de una más estrecha colaboración con la jerarquía, que tanto han contribuido a la acción de la Iglesia, siguen teniendo vigencia como apostolado organizado. Han de ser, por lo tanto, promovidos; evitando, sin embargo, ir más allá del límite de vida útil de asociaciones y métodos anticuados¹⁸⁹.

17. Promuévase una genuina espiritualidad de los laicos a partir de su propia experiencia de compromiso en el mundo, ayudándoles a entregarse a Dios en el servicio de los hombres y enseñándoles a descubrir el sentido de la oración y de la liturgia como expresión y alimento de esa doble recíproca entrega. “Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesanado, alégrense los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional,

¹⁸⁸ Ver Pablo VI, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968.

¹⁸⁹ Concilio Vaticano II, *Decreto Apostolicam actuositatem* 19.

científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios”¹⁹⁰.

18. Préstese el debido reconocimiento y apoyo a los distintos movimientos internacionales de apostolado de los laicos, que a través de sus organismos de coordinación promueven y edifican con tanto sacrificio este apostolado en el continente, atentos a las exigencias peculiares de su problemática social.

IV. MOCIONES

19. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano formula votos para que cuanto antes procedan las conferencias episcopales nacionales a la realización de los estudios necesarios para cumplir lo establecido en el número 26 del Decreto *Apostolicam actuositatem*, en su propio ámbito nacional, para crearse un consejo que ayude a la “obra apostólica de la Iglesia, tanto en el campo de la evangelización y de la santificación, como en el caritativo, social y otros semejantes”.

20. Y pide al Celam proceda también a realizar un estudio, en colaboración con los laicos interesados en las diversas naciones latinoamericanas, acerca de la posibilidad, oportunidad y forma de crear un consejo semejante en el plano regional latinoamericano, como está previsto en el párrafo citado, para disponer de una adecuada plataforma de encuentro, estudio, diálogo y servicio a nivel continental.

¹⁹⁰ Ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 43.

11. SACERDOTES

I. OBSERVACIONES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL

MOTIVACIÓN

1. Los grandes cambios del mundo de hoy en América Latina afectan necesariamente a los presbíteros en su ministerio y en su vida.

Por ello, los obispos hemos querido reflexionar con el propósito de contribuir a orientar la renovación sacerdotal en esta hora compleja del continente.

DIVERSIDAD DE SITUACIONES CONCRETAS

2. Las consecuencias de los cambios no son las mismas en todos los países ni en todos los sectores de cada país. Afectan de un modo particular a las personas jóvenes y a los sacerdotes que están comprometidos en los puntos claves de la presente situación de cambio.

Estas consecuencias se caracterizan de modo especial por la mayor valorización de algunos aspectos del ministerio y de la vida sacerdotal, y por el eclipse de otros.

En ambos casos se dan elementos positivos y negativos. La suma de ellos resulta más bien constructiva y generadora de esperanzas.

LO CUANTITATIVO Y LO CUALITATIVO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SACERDOTES

3. Como causa global de la insuficiencia pastoral en América Latina mucho se trae a cuenta la escasez numérica de los presbíteros, más aún cuando se la pondera en relación con el crecimiento demográfico.

Esto es verdad, a pesar de la generosa integración de presbíteros de iglesias hermanas y a pesar de que no pocas familias religiosas procuran establecer fundaciones en zonas no suficientemente provistas de clero diocesano.

Reconocemos, con todo, que hay errores de orden distributivo que influyen en la calidad del trabajo pastoral:

a) Lo primero que hiere la vista es la excesiva acumulación de personal en las iglesias desarrolladas, y la ausencia de elementos en regiones necesitadas, en la misma nación y hasta en la misma diócesis o ciudad.

b) Hay iglesias que abundan en clero parroquial, pero carecen de sujetos especializados. Hay regiones e iglesias que se beneficiarían, si recibieran (siquiera temporalmente), la ayuda de sacerdotes especializados cuyos servicios no se aprovechan suficientemente.

CONSIDERACIÓN DE LOS CARISMAS SACERDOTALES

4. El sacerdote jerárquico es enriquecido ciertamente por la acción renovadora del Espíritu Santo, que provee siempre de carismas a su Iglesia.

Es, sin embargo, posible comprobar en este campo que los superiores no siempre prestan la suficiente atención a la diferenciación carismática; lo que afecta negativamente a una mayor eficacia del ministerio sacerdotal.

Por otra parte, no faltan sacerdotes que confunden los dones del Espíritu Santo con simples inclinaciones naturales e intereses individuales, sin tener debidamente en cuenta las perspectivas de la comunidad, para cuyo servicio son otorgados los carismas.

ASPECTOS DE CRISIS PERSONAL

5. Existe, ante todo, un peligro para la misma fe del presbítero de hoy. Contribuye ello todo un conjunto de elementos de especial complejidad.

Cabe señalar principalmente cierta superficialidad en la formación mental y una inseguridad doctrinal, ocasionadas tanto por el imperante relativismo ideológico y por cierta desorientación teológica¹⁹¹, como por los actuales avances, sobre todo de las ciencias antropológicas y de las ciencias de la revelación, de los que muchos presbíteros no poseen la necesaria información o no han llegado a tener una suficiente asimilación de síntesis.

Se percibe, además, en esta hora de transición, una creciente desconfianza en las estructuras históricas de la Iglesia, que lleva en algunos al menosprecio de todo lo institucional, comprometiendo los mismos aspectos de institución divina.

¹⁹¹ Pablo VI, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

Nos parece que este peligro para la fe es, en definitiva, el elemento más pernicioso para el presbítero de hoy.

6. El sacerdote de hoy siente la necesidad de una expresión más vivencial de su oración, de su ascesis y de su consagración.

La superación de la dicotomía entre la Iglesia y el mundo y la necesidad de una mayor presencia de la fe en los valores temporales, exigen la adopción de nuevas formas de espiritualidad según las orientaciones del Vaticano II.

No pocos presbíteros, antes de asegurar un tránsito valedero a formas nuevas, se emancipan de lo tradicional con el riesgo de caer en un desastroso debilitamiento de su vida espiritual.

Este decaimiento de la espiritualidad es particularmente peligroso, porque el presbítero transfiere fácilmente su propia crisis a la comunidad en la que vive.

7. En relación con el celibato sacerdotal, un laudable ahondamiento en el valor afectivo de la persona humana y una exacerbación del erotismo en el medio ambiente, unidos al frecuente descuido de la vida espiritual y a otras causas, han abierto camino a nueva y variada problemática.

Unos apoyan sus argumentos en razones de tipo pastoral o psicológico, o aducen reflexiones teológicas que delimitan la distinción entre carisma y ministerio; mientras otros pretenden disminuir la fuerza misma del compromiso contraído en la consagración.

8. En el ministerio presbiterial es fácil advertir hoy una tensión entre las nuevas exigencias de la misión y cierto modo de ejercer la autoridad, que puede implicar una crisis de obediencia.

La conciencia más viva de la dignidad y responsabilidad de la persona, la mayor sensibilidad actual por el orden de los valores más bien que por el orden de las normas, la nueva concepción del ministerio jerárquico como estructura colegial, el sentido de la autoridad como servicio, la distinción entre la obediencia específica del religioso y la obediencia propia del presbítero¹⁹², son rasgos de un nuevo clima muy positivo, pero portador de tensiones.

¹⁹² Ver Concilio Vaticano II, *Decreto* Perfectae caritatis 14; comparado con Concilio Vaticano II, *Decreto* Presbyterorum ordinis 15.

Si a ello se agregan los defectos inevitables de las personas, se comprenderá fácilmente la presencia de un conjunto de problemas delicados en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

En este orden de cosas cabe señalar, sobre todo, un peligroso ofuscamiento, en algunos, del valor del magisterio papal y episcopal, que pueda conllevar no solo una falta de obediencia, sino de fe.

9. También surgen dudas en lo que concierne a la propia vocación sacerdotal. Las motivan varios factores característicos de esta hora de renovación eclesial:

a) la creciente valoración del papel del laico en el desarrollo del mundo y de la Iglesia;

b) la discusión moderna sobre el papel y la figura del sacerdote en la sociedad;

c) la superficialidad con que se percibe y vive el propio sacerdocio, en servicios religiosos de rutina y en una forma de vida aburguesada.

10. Se da también una crisis en sacerdotes que por su edad y por la formación recibida se sienten como incapacitados para asumir los cambios de renovación promovidos por el Concilio.

11. Muchos sacerdotes lamentan que la revisión del régimen benefical, lenta por su propia complejidad, mantenga aún a sus iglesias en lamentable penuria y demanden a cuantos serán afectados por las imprescindibles reformas administrativas, que faciliten la pronta aplicación de las indicaciones conciliares.

II. ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PASTORAL

SACERDOCIO DE CRISTO

12. En la nueva alianza, Cristo Jesús, Señor resucitado, es el único sacerdote, mediador siempre activo ante el Padre en favor de los hombres.

El ministerio jerárquico de la Iglesia, sacramento en la tierra de esta única mediación, hace que los sacerdotes actúen entre los hombres *in persona Christi*.

A ellos también se aplica participativamente lo que Pablo VI dijera de Cristo, sumo y eterno sacerdote: "... no eres diafragma, sino cauce; no eres

obstáculo, sino camino; no eres un profeta cualquiera, sino el intérprete único y necesario del misterio religioso [...]. Tú eres el puente entre el reino de la tierra y el reino del cielo [...]. Tú eres necesario, eres suficiente para nuestra salvación...”¹⁹³.

13. En su sacerdocio Cristo ha unificado la triple función de profeta de liturgo y de pastor, estableciendo con ello una peculiar originalidad en el ministerio sacerdotal de su Iglesia.

Por eso los sacerdotes, aun dedicados a tareas ministeriales en las que se acentúan algunos de los aspectos de esta triple misión, ni deberán olvidar los otros, ni debilitar la intrínseca unidad de la acción total de su ministerio, porque el sacerdocio de Cristo es indivisible¹⁹⁴.

COMUNIÓN JERÁRQUICA

14. En el cuerpo místico de Cristo, los obispos y los presbíteros son consagrados por el sacramento del orden para ejercer el sacerdocio ministerial como un conjunto orgánico que manifiesta y hace presente a Cristo cabeza. Los presbíteros, tanto diocesanos como religiosos, son incorporados a este conjunto orgánico para ser cooperadores del orden episcopal¹⁹⁵.

De ahí se deduce, como consecuencia inevitable, la íntima unión de amistad, de amor, de preocupaciones, intereses y trabajos, entre obispos y presbíteros, de manera que no se pueda concebir un obispo desligado o ajeno a sus presbíteros, ni un presbítero alejado del ministerio de su obispo. Así todos los sacerdotes, vinculados entre sí por una verdadera “fraternidad sacramental”¹⁹⁶, deben saber convivir y actuar unidos en la solidaridad de una misma consagración.

15. La adecuada corresponsabilidad entre obispos y presbíteros pide el ejercicio de un diálogo, en el que haya mutua libertad y comprensión, tanto con respecto a los asuntos a tratar como a la manera de discutirlos.

Esto ayudará a comprender mejor la misión común del sacerdocio ministerial y aportará un clima nuevo, en el cual será más fácil superar

¹⁹³ Pablo VI, “Discurso a los nuevos sacerdotes y diáconos”, Bogotá, 22 de agosto de 1968.

¹⁹⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 8.

¹⁹⁵ Ver ídem, *Constitución dogmática Lumen gentium* 21.

¹⁹⁶ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 8.

ciertas tensiones de obediencia, por la búsqueda en comunión de la voluntad del Padre.

COMUNIDAD ECLESIAL

16. Los obispos, junto con los presbíteros, han recibido “el ministerio de la comunidad”¹⁹⁷, por el cual deben dedicarse a edificar y a guiar la comunidad eclesial como signos e instrumentos de su unidad¹⁹⁸.

Los presbíteros actúan en la comunidad como miembros específicos que comparten con todo el Pueblo de Dios el mismo misterio y la misma y única misión salvadora.

En la comunidad los laicos, por su sacerdocio común, gozan del derecho y tienen el deber de aportar una indispensable colaboración a la acción pastoral. Por esto, es deber de los sacerdotes dialogar con ellos no de una manera ocasional, sino de modo constante e institucional¹⁹⁹.

Lo mismo dígase con respecto a las religiosas y a los religiosos no presbíteros.

SERVICIO DEL MUNDO

17. Todo sacerdote ministerial es tomado de entre los hombres y constituido en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios²⁰⁰.

La consagración sacramental del orden sitúa al sacerdote en el mundo para el servicio de los hombres.

Es de particular importancia subrayar que la “consagración” sacerdotal es conferida por Cristo en orden a la “misión” de salvación del hombre.

Esto exige en todo sacerdote una especial solidaridad de servicio humano, que se exprese en una viva dimensión misionera, que le haga poner sus preocupaciones ministeriales al servicio del mundo con su grandioso devenir y con sus humillantes pecados; e implica también un contacto inteligente y constante con la realidad, de tal modo que su consagración

¹⁹⁷ Ver ídem, *Constitución dogmática* Lumen gentium 20.

¹⁹⁸ Ver ídem, *Decreto* Presbyterorum ordinis 6.

¹⁹⁹ Ver ídem, *Decreto* Apostolicam actuositatem 5.

²⁰⁰ Ver Hb 5,1.

resulte una manera especial de presencia en el mundo, más bien que una segregación de él²⁰¹.

18. El mundo latinoamericano se encuentra empeñado en un gigantesco esfuerzo por acelerar el proceso de desarrollo en el continente.

En esta tarea corresponde al sacerdote un papel específico e indispensable. El no es meramente un promotor del progreso humano.

Descubriendo el sentido de los valores temporales, deberá procurar conseguir la “síntesis del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios”²⁰².

Para ello ha de procurar, por la palabra y la acción apostólica suya y de la comunidad eclesial, que todo el quehacer temporal adquiera su pleno sentido de liturgia espiritual, incorporándolo vitalmente en la celebración de la eucaristía.

19. Para promover el desarrollo integral del hombre formará a los laicos y los animará a participar activamente con conciencia cristiana en la técnica y elaboración del progreso. Pero en el orden económico y social, y principalmente en el orden político, en donde se presentan diversas opciones concretas, al sacerdote como tal no le incumbe directamente la decisión, ni el liderazgo, ni tampoco la estructuración de soluciones.

III. ALGUNAS CONCLUSIONES DE ORIENTACIÓN

ESPIRITUALIDAD

20. La espiritualidad sacerdotal ha de ser una vivencia personal, intrínsecamente vinculada con su acción ministerial²⁰³.

Entre todas las exigencias de esta espiritualidad ninguna es superior ni más necesaria que la de una profunda y permanente vida de fe.

Por ella el sacerdote debe hacer visible la perfecta unidad de Cristo con el Padre: “quien me ve a mí, ve al Padre”²⁰⁴, y poder testificar con San Pablo: “sed mis imitadores, como yo lo soy de Cristo”²⁰⁵.

²⁰¹ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 3.

²⁰² Ver ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 43.

²⁰³ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 13.

²⁰⁴ Ver Jn 14,9.

²⁰⁵ Ver 1Co 11,1.

Importa, pues, ante todo, que el sacerdote sea el hombre de oración por antonomasia.

Un sacerdote cuya vida no fuere testimonio de este espíritu de fe, jamás podrá ser reconocido como digno ministro de Cristo, el Señor.

21. La caridad pastoral infundida por el sacramento del orden debe impulsar hoy a los sacerdotes a trabajar más que nunca por la unidad de los hombres, hasta dar la vida por ellos, como lo hiciera el Buen Pastor²⁰⁶.

En el ejercicio de esta caridad que une al sacerdote íntimamente con la comunidad, se encontrará el equilibrio de la personalidad humana hecha para el amor, y se redescubrirán las grandes riquezas contenidas en el carisma del celibato en toda su visión cristológica, eclesiológica, escatológica y pastoral²⁰⁷.

MINISTERIO

22. Una clara consecuencia de la orientación conciliar es la superación de la uniformidad en la figura del presbítero: “Los sacerdotes [...] ora ejerzan el ministerio parroquial o supraparroquial, ora se dediquen a la investigación o la enseñanza, ora trabajen con sus manos compartiendo la suerte de los obreros mismos [...] ora, en fin, lleven a cabo otras obras apostólicas u ordenadas al apostolado”²⁰⁸, ejercerán su ministerio en consonancia con las exigencias pastorales de las diferencias carismáticas.

Es menester, sin embargo, recordar con respecto a los carismas, que corresponde a los que presiden la Iglesia juzgar de la autenticidad y ordenado ejercicio de tales dones²⁰⁹. En este campo ha de tenerse en cuenta una planificación pastoral, para la mejor distribución de los sacerdotes, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

DIÁLOGO Y COOPERACIÓN

23. En vista de la comunión jerárquica del ministerio sacerdotal se sugiere asegurar en forma institucionalizada la adecuada corresponsabilidad de los presbíteros con el orden episcopal.

²⁰⁶ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 13.

²⁰⁷ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 16; Pablo VI, *Encíclica Sacerdotalis caelibatus*.

²⁰⁸ Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 8.

²⁰⁹ Ver ídem, *Constitución dogmática Lumen gentium* 12; ídem, *Decreto Apostolicam actuositatem* 3.



24. Tiene extraordinaria importancia dar vida a los Consejos de Pastoral, que son innegablemente una de las instituciones más originales sugeridas por el Concilio y uno de los más eficientes instrumentos de la renovación de la Iglesia en su acción de pastoral de conjunto.

25. Es contrario al profundo sentido de unidad del presbiterio, el aislamiento en que viven tantos sacerdotes.

Para que pueda realmente compartirse la común responsabilidad sobre la Iglesia local, recomendamos vivamente que se fomente la vida de los equipos sacerdotales en sus diversas formas.

Establézcense centros sacerdotales donde puedan reunirse en un ambiente fraternal y de frecuente contacto con el obispo, todos los presbíteros con miras a su perfeccionamiento personal.

VALORES CULTURALES

26. Es hoy urgente hacer posible la renovación cultural de los presbíteros proporcionándoles tiempo y medios adecuados.

En primer lugar, será necesario ayudarles a asimilar con profundidad las grandes orientaciones teológicas del Concilio y los principales progresos de las ciencias de la revelación²¹⁰.

Junto con ello, es necesaria una mayor adaptación a todo el progreso humano; la misión del presbítero, en efecto, exige una cultura encarnada y dinámica, constantemente actualizada y profundizada, que no se reduzca a un mero cultivo intelectual, sino que abarque todo el sentido de la “humanitas”, enriquecida con sus valores vividos sacerdotalmente²¹¹.

ESTILO Y SUBSISTENCIA

27. Una de las características indispensables de la espiritualidad sacerdotal, especialmente requeridas por nuestra situación continental, es la pobreza evangélica.

Los presbíteros han de ser testigos del Reino, siendo pobres de corazón e imitando a Jesucristo, pero valorando y usando pastoralmente los

²¹⁰ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 19.

²¹¹ *Ibíd.* 3.

bienes económicos en favor de Cristo pobre, que se hace cotidianamente presente en los necesitados²¹².

La pobreza evangélica, que es vivida en la Iglesia de acuerdo a distintas vocaciones, tendrá que concretarse, para los presbíteros diocesanos, en un estilo de vida que les dé las posibilidades económicas que se adecuen a un ministerio de especial situación comunitaria.

Será preocupación de los obispos con su presbiterio, cuidar de la realización concreta de un sistema de sustentación de los presbíteros que, por una parte, evite toda apariencia de lucro en relación con lo sagrado y, por otra, distribuya equitativamente los ingresos diocesanos reunidos solidariamente por todas las parroquias²¹³.

En particular las conferencias episcopales deberán conseguir cuanto antes el funcionamiento de una adecuada previsión social para el clero.

IV. SALUDO FRATERNAL

A NUESTROS PRESBÍTEROS

28. Los obispos nos sentimos unidos a todos los queridos hermanos que, en la serenidad y en la paz, vienen afrontando problemas e inquietudes que ponen de relieve la riqueza de su amor a la Iglesia y a los hombres.

Unidos, trataremos de dar nuestra respuesta a los problemas del hombre actual. Reflexionaremos juntos apoyándonos en el don de Dios para discernir los signos de los tiempos. Encontraremos en el Evangelio la imagen más nítida de Cristo, el Señor.

Contamos con su ayuda para llevar a cabo este servicio en una Iglesia que acomete con gozo y confianza la tarea de conducir con Cristo, pastor eterno, los hombres todos a la casa del Padre.

Es de justicia, en particular, manifestar nuestro reconocimiento a todos los sacerdotes que, en un pasado remoto y próximo, vivieron, trabajaron y se entregaron por los pueblos de América Latina.

²¹² Ibíd. 17.

²¹³ Ibíd. 21.

No podemos tampoco dejar de testimoniar nuestro íntimo reconocimiento a los numerosos sacerdotes y religiosos de iglesias hermanas que, dejando patria, tradiciones y amigos, han venido a sumarse a la tarea apostólica que solos no podríamos llenar.

A LOS QUE ESTÁN EN CRISIS

29. Nos dirigimos, además, a los queridos cooperadores que están padeciendo las angustias de muy variadas crisis después de años vividos en la fidelidad y la abnegación. Sabemos que su situación es fruto, a veces y en parte, de sinceridad y autenticidad. Exista entre nosotros una recíproca confianza, y a pesar de nuestras deficiencias y hasta posibles, aunque no intencionadas, fallas, crean con espíritu elevado que nosotros somos también responsables de ellos ante el Padre, por disposición divina.

Permitan que les ayudemos y, en la convivencia con los hermanos presbíteros que viven y sufren en la viña del Señor, busquen amparo y solidaridad.

Por encima de todo, no se alejen del contacto íntimo y confiado con Cristo, que no los considera siervos, sino amigos, y sepan que por ellos oramos al Padre de las luces.

A LOS QUE SE ALEJARON

30. A los presbíteros que, con consentimiento de la autoridad competente, o sin él, como resultado de una crisis, que en última instancia solo a Dios corresponde juzgar, se alejaron del ministerio, les decimos que los sabemos marcados con el sello del sacerdocio y que los respetamos como hermanos, amándolos como hijos.

Encontrarán siempre nuestro corazón abierto para prestarles ayuda, en la medida de nuestras posibilidades, para que, conservando o recuperando el vínculo visible de la unidad esencial en la Iglesia de Cristo, den testimonio del Reino para el cual fueron consagrados.

12. RELIGIOSOS

I. MISIÓN DEL RELIGIOSO

1. La caridad con que amamos a Dios y al prójimo es la única santidad que cultivan todos los que, guiados por el Espíritu Santo, siguen a Cristo en cualquier estado de vida y profesión a la que han sido llamados²¹⁴.

En la Iglesia “todos son llamados a la santidad”²¹⁵, tanto los que pertenecen a la jerarquía, como los laicos y religiosos; santidad que se realiza mediante la imitación del Señor, por amor. Por el bautismo el cristiano inició su configuración con Cristo²¹⁶ que luego, por la acción de Dios y la fidelidad del hombre, ha de ir creciendo hasta llegar a la edad perfecta de la plenitud de Cristo²¹⁷. Cada uno ha de procurar alcanzar la santidad viviendo la caridad según las características propias de su estado de vida.

2. En estos momentos de revisión, muchos se preguntan cuál es el puesto que ocupa el religioso en la Iglesia y en qué consiste su vocación especial dentro del Pueblo de Dios.

A lo largo de la historia de la Iglesia, la vida religiosa ha tenido siempre, y ahora con mayor razón, una misión profética: ha de ser testimonio escatológico. Todo cristiano –religioso o laico– ha de buscar el Reino de Dios identificándose, por amor, con Cristo en el misterio de su encarnación, muerte y resurrección, que culmina en la escatología. Pero lo propio del religioso, lo más característico, es entregar toda su vida al servicio de Dios, viviendo así la caridad, mediante “una peculiar consagración que se funda íntimamente en la del bautismo y la expresa con mayor plenitud”²¹⁸. Esta consagración peculiar es un compromiso a vivir con mayor intensidad el aspecto escatológico del cristianismo para ser dentro de la Iglesia, de un modo especial “testigo de la Ciudad de Dios”.

3. Es decir, por una parte, el religioso ha de encarnarse en el mundo real y hoy con mayor audacia que en otros tiempos: no puede considerarse

²¹⁴ Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática Lumen gentium* 41 y 42.

²¹⁵ *Ibíd.* 39.

²¹⁶ *Ibíd.* 7.

²¹⁷ Ver Ef 4,13.

²¹⁸ Concilio Vaticano II, *Decreto Perfectae caritatis* 5.

ajeno a los problemas sociales, al sentido democrático, a la mentalidad pluralista de los hombres que viven a su alrededor. Y así, las circunstancias concretas de América Latina (naciones en vía de desarrollo, escasez de sacerdotes) exigen de los religiosos una especial disponibilidad, según el propio carisma, para insertarse en las líneas de una pastoral efectiva.

Por otra parte, en medio de un mundo peligrosamente tentado de instalarse en lo temporal, con un consiguiente enfriamiento de la fe y de la caridad, el religioso ha de ser signo de que el Pueblo de Dios no tiene una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura. El estado religioso, “que deja más libres a sus seguidores frente a los cuidados terrenos, manifiesta mejor a todos los creyentes los bienes celestiales —presentes ya en esta vida— y sobre todo da un testimonio de la vida nueva y eterna conseguida por la redención de Cristo y preanuncia la resurrección futura, y la gloria del Reino celestial”²¹⁹. O según se expresa en otro lugar, “los religiosos, por su estado, dan preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas”²²⁰.

Si es verdad que el religioso se coloca a cierta distancia de las realidades del mundo presente, no lo hace por desprecio al mundo, sino con el propósito de recordar su carácter transitorio y relativo.

4. Su testimonio no es algo abstracto, sino existencial, signo de la santidad trascendente de la Iglesia. Se quiere vivir con mayor plenitud, mediante esta especial consagración, aquella identificación personal con Cristo, que se inició en el bautismo. Ella se expresa principalmente mediante la castidad consagrada, por la que el religioso “se une al Señor con un amor indiviso”²²¹, y por la caridad en la vida comunitaria, que es un preanuncio de la perfecta unión en el Reino futuro.

En las congregaciones de vida activa la acción apostólica como actividad misionera, que también tiende a la plenitud escatológica²²², no es una labor disociada de la vida religiosa, sino una manifestación del designio de Dios en la historia de la salvación.

²¹⁹ Ver ídem, *Constitución dogmática* Lumen gentium 44.

²²⁰ Ibíd. 31.

²²¹ Ver ídem, *Decreto* Optatam totius 10.

²²² Ver ídem, *Decreto* Ad gentes 9.

5. El testimonio del mundo futuro se manifiesta de un modo especial en la vida religiosa contemplativa, que es una presencia y una mediación del misterio de Dios en el mundo. Le corresponde un gran papel en la situación latinoamericana, ya que los contemplativos con su vida de fe y abnegación, invitan a una visión más cristiana del hombre y del mundo.

Para que este testimonio sea auténtico, se requiere, tanto en la vida activa como en la contemplativa, un íntimo trato con Dios a través de la oración personal y una profundización en el sentido de la caridad, cuya mejor expresión es la celebración eucarística.

6. A partir de estos principios insistiremos en aquellos aspectos de la vida religiosa que tienen relación directa con el desarrollo y la pastoral en la América Latina, temas de esta Conferencia.

II. AGGIORNAMENTO

7. Los cambios provocados en el mundo latinoamericano por el proceso del desarrollo y, por otra parte, los planes de pastoral de conjunto, a través de los cuales la Iglesia de América Latina quiere encarnarse en nuestras concretas realidades de hoy, exigen una revisión seria y metódica de la vida religiosa y de la estructura de la comunidad. Esta es una condición indispensable para que los religiosos sean un signo inteligible y eficaz dentro del mundo actual.

8. A veces se interpreta equivocadamente la separación entre la vida religiosa y el mundo: hay comunidades que mantienen o crean barreras artificiales, olvidando que la vida comunitaria debe abrirse hacia el ambiente humano que la rodea para irradiar la caridad y abarcar todos los valores humanos.

La verdadera caridad tiene como efecto la flexibilidad de espíritu para adaptarse a toda clase de circunstancias. El religioso ha de tener una perfecta disponibilidad para seguir el ritmo de la Iglesia y del mundo actual, dentro del marco que le señala la obediencia religiosa. Debe adaptarse a las condiciones culturales, sociales y económicas, aunque eso suponga la reforma de costumbres y constituciones, o la supresión de obras que hoy han perdido ya su eficacia. Las costumbres, los horarios, la disciplina, deben facilitar las tareas apostólicas.

9. Es necesario tomar en cuenta las inquietudes y los interrogantes de la juventud, que revelan en general, una actitud de generosidad y compromiso con el ambiente.

Por otra parte hay que abordar seriamente el “conflicto de generaciones”, que se caracteriza no solamente como un conflicto entre un sistema de normas y otro de valores, sino por el hecho de que a ciertos valores no se les da ya un carácter absoluto: este “relativismo” produce en la juventud, y más en los adultos, un estado de inseguridad que llega a afectar los valores de la vida religiosa y de la misma fe. Es necesario, por tanto, dar una educación personalizadora que los lleve a realizarse a través de graduales opciones personales que tengan como meta la vivencia auténtica de los valores evangélicos.

También notamos que por esta situación de cambio e inseguridad, se producen numerosos abandonos en la vida religiosa. En estos casos es necesario un espíritu de comprensión fraterna que facilite al máximo el reajuste psicológico y social de quienes dejan sus Institutos.

VIDA RELIGIOSA Y PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO

10. El amor fraternal a todos los miembros del cuerpo místico ha de nacer de la “vida escondida con Cristo en Dios” y ha de ser la fuente de todo apostolado²²³. El apostolado, por su parte, ha de conducir a la unidad de la caridad. Para los religiosos de vida activa la acción apostólica no puede considerarse como algo secundario, antes bien, ella “pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa; toda la vida de sus miembros ha de estar saturada de espíritu apostólico y toda su obra apostólica ha de estar animada por el espíritu religioso”²²⁴.

La integración de la vida apostólica (en todas sus manifestaciones) en la vida misma de los institutos religiosos se está presentando en América Latina como problema de características dramáticas, especialmente entre los jóvenes, más sensibilizados por los condicionamientos del proceso de humanización del continente.

²²³ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Perfectae caritatis* 6.

²²⁴ *Ibíd.* 8; *idem*, *Constitución dogmática Lumen gentium* 44.

A juicio de estos jóvenes aparece una disociación práctica ante el conjunto de observancias a las que se da el nombre de “vida regular” y la participación en el desarrollo del hombre latinoamericano.

Esto ocasiona una crítica severa a sus propios institutos y comunidades, acusando a la vida religiosa, así entendida, de alienación fundamental respecto a la vida cristiana y de inadaptación al mundo de hoy.

La crisis en las comunidades religiosas toma grandes proporciones, mientras disminuye el número de los que se presentan para ingresar en las mismas.

11. Por eso recomendamos a los religiosos:

a) Desarrollar y profundizar una teología y una espiritualidad de la vida apostólica, pues se necesita adquirir una mentalidad que valore sobrenaturalmente los elementos penitenciales que encierra el apostolado y realce el ejercicio de las virtudes teologales y morales que lleva consigo.

b) Tomar conciencia de los graves problemas sociales de vastos sectores del pueblo en que vivimos.

12. La situación actual no puede dejar inactivos a los religiosos. Aunque no han de intervenir en la dirección de lo temporal, sí han de trabajar directamente con las personas en un doble aspecto: el de hacerles vivir su dignidad fundamental humana y el de servirles en orden a los bienes de la redención.

Consideramos que la colaboración del religioso en el desarrollo es algo vital e inherente a su propia vocación. “Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo quienes, por su educación, su situación y su influencia, tienen mayores posibilidades”²²⁵.

13. A este respecto, recordamos a los religiosos la necesidad de:

a) Insistir en una seria formación espiritual, teológica, profunda y continuada, armonizada con el cultivo y aprecio de los valores humanos.

b) Valorar el apostolado y sus exigencias como elemento esencial de la vida religiosa. La fidelidad a este aspecto esencial pide a los religiosos la renovación constante de sus métodos dentro de la continuidad con su

²²⁵ Pablo VI, *Carta encíclica Populorum progressio* 32.

propio patrimonio. Asimilarán así todo lo mejor que vaya surgiendo en la Iglesia y adaptarán sus sistemas a los nuevos procedimientos y nuevas necesidades.

c) Considerar que el desarrollo se conecta necesariamente con dimensiones de justicia y caridad. La teología debe intervenir para ponderarlas en orden a una pastoral que cada vez necesita mayor actualización, dado el dinamismo del progreso humano.

d) Revisar sinceramente la formación social que se da a los religiosos, concediendo especial importancia a las experiencias vitales, con miras a la adquisición de una mentalidad social.

e) Atender, educar, evangelizar y promover sobre todo a las clases sociales marginadas. Con un espíritu eminentemente misionero, preocuparse por los numerosos grupos indígenas del continente²²⁶.

f) Promover un auténtico espíritu de pobreza que lleve a poner efectivamente al servicio de los demás los bienes que se tienen²²⁷.

g) Cumplir lo pedido por Pablo VI referente a la reforma agraria, en el caso de que posean tierras no necesarias para la obra apostólica²²⁸.

III. PASTORAL DE CONJUNTO

14. Es necesario que en nuestros planes de pastoral de conjunto, puedan las Congregaciones religiosas integrarse de acuerdo con el carisma, las finalidades específicas de cada Instituto y las prioridades pastorales, aunque para esto sea menester abandonar, a veces, ciertas obras para atender otras que se consideren más urgentes y necesarias.

Esta íntima participación de los religiosos ha de realizarse desde la etapa de reflexión y de planificación hasta la de realización, sin olvidar que la integración real solo se obtiene cuando las propias comunidades religiosas (a nivel provincial y local) toman conciencia de la responsabilidad pastoral colegial y reflexionan en sintonía con los demás grupos y miembros del Pueblo de Dios.

²²⁶ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Perfectae caritatis* 20.

²²⁷ *Ibíd.* 13.

²²⁸ Ver Pablo VI, "Discurso al Episcopado Latinoamericano", 23 de noviembre de 1965.

15. Somos conscientes de la indispensable labor apostólica que realizan religiosos y religiosas. Ellos seguirán siendo, junto al clero diocesano, la base de la evangelización de América Latina. Sugerimos, sin embargo, que los religiosos se esfuercen por integrar a los laicos en los trabajos apostólicos, respetando sinceramente su competencia en el orden temporal y reconociéndoles su responsabilidad propia dentro de la Iglesia.

16. En fin, ya que el trabajo de evangelización supone permanencia y estabilidad, esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, pide encarecidamente a los superiores mayores den estabilidad al personal religioso que desempeña funciones apostólicas en América Latina, de acuerdo con los convenios suscritos con los obispos del lugar.

LAICOS CONSAGRADOS EN LA VIDA RELIGIOSA Y EN LOS INSTITUTOS SEculares

17. La más clara conciencia que van tomando los laicos del puesto que les corresponde dentro de la Iglesia por fuerza de su bautismo, nos hace ver y apreciar de manera especial el enorme potencial que representan para América Latina los numerosos hombres y mujeres que, conservando su condición laica, se han consagrado al Señor en la vida religiosa o en los institutos seculares.

18. Recordamos antes que todo que “la vida religiosa laical, tanto para los hombres como para las mujeres, constituye en sí misma un estado completo de profesión de los consejos evangélicos”²²⁹.

Sin embargo, para que los religiosos laicales puedan cumplir su misión específica en la América Latina de hoy, es necesario que valoricen su papel de religiosos laicos. Por sus tareas apostólicas y profesionales, comunitarias y personales, ellos han de ser testimonio valioso y un apoyo eficaz para aquellos laicos que trabajan en las mismas actividades.

19. En el campo de la promoción humana, los institutos religiosos laicales deberían diversificarse a la luz de una presencia bien comprendida de la Iglesia en un mundo en desarrollo. Un modo de esta presencia lo constituyen las pequeñas comunidades que viven del propio trabajo.

²²⁹ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Perfectae caritatis* 10.

20. Los religiosos laicales podrán prestar frecuentemente un apoyo valioso al ministerio jerárquico. En este sentido adquiere especial importancia, en la situación actual de América Latina, el trabajo que realizan, por ejemplo, las religiosas encargadas de vicarías parroquiales en aquellos lugares en donde no hay presencia sacerdotal permanente.

21. Toda esta actualización exige una preparación esmerada que obliga a las comunidades religiosas a una profunda reflexión cristiana sobre las condiciones humanas encontradas en América Latina y a una competencia profesional en los diversos sectores.

22. Los trabajos domésticos, necesarios y meritorios, no sean para las religiosas y religiosos de institutos de apostolado directo, un impedimento para su labor específica.

23. Una atención especial debe prestarse a la formación espiritual y al *aggiornamento* de los religiosos laicales para que ellos puedan ser una señal inteligible que manifieste al hombre latinoamericano su vocación.

INSTITUTOS SECULARES

24. Los institutos seculares, “dada su propia y particular fisonomía, es decir, la secular”²³⁰, realizan una especial presencia de la Iglesia en el mundo. Por eso los miembros de institutos seculares, mediante una inserción y una acción profunda y eficiente en medio de los laicos del Pueblo de Dios, sean un verdadero fermento en la masa. A ellos toca realizar la presencia de la Iglesia, de modo especial en ambientes y actividades seculares del mundo actual.

NECESIDAD DE CENTROS REGIONALES DE DECISIÓN

25. Dado que la situación de América Latina es muy diferente a la de otras regiones en todos los órdenes, es muy importante que las decisiones para la aplicación concreta de las normas dadas por los institutos religiosos, sean tomadas por la competente autoridad nacional o regional. De otra manera se corre el riesgo de interpretar mal las situaciones concretas con grave daño para la vida y la actividad de las comunidades religiosas.

²³⁰ Ver *ibíd.* 11.

LOS RELIGIOSOS EN LA VIDA DEL PUEBLO DE DIOS BAJO LA COORDINACIÓN DE LA JERARQUÍA

26. Lo propio de los religiosos solo se entiende relacionándolo con los otros miembros, funciones y ministerios del Pueblo de Dios.

Los religiosos presbíteros tienen una situación especial: están unidos con los obispos en el sacerdocio, son consagrados para ser cooperadores del orden episcopal y pertenecen al clero de la diócesis en cuanto participen en obras de apostolado bajo la autoridad de los obispos²³¹.

Religiosos y religiosas se integran en la pastoral jerárquica a diversos niveles: en el presbiterio, en el consejo pastoral, en organismos supra-diocesanos.

27. La diversidad de niveles de integración supone para los superiores religiosos la misión de coordinar y alimentar las diferentes participaciones; les toca desarrollar y mantener el sentido de comunidad que debe ligar la vida religiosa, en sus diversas funciones y ministerios, con el Pueblo de Dios. Consecuentemente la misión de los superiores, sobre todo de los superiores mayores, deberá integrarse muchas veces en niveles que rebasan los de la Iglesia local.

28. En bien de la pastoral diocesana y nacional, es indispensable que los obispos se reúnan periódicamente con los superiores religiosos y que las conferencias episcopales inviten a sus asambleas a la Conferencia de Religiosos y de Religiosas y viceversa, para tratar en un ambiente de comprensión y cordialidad lo que se refiere a la participación de los religiosos en la pastoral de conjunto²³².

29. Un ejemplo de esta coordinación tan necesaria lo encontramos muy bien logrado en el plano continental, gracias a las relaciones institucionalizadas ya existentes entre el Celam y la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Sea esta oportunidad para pedir a todos los religiosos y religiosas del continente que secunden la actividad de sus Conferencias nacionales y de la CLAR a fin de que esos organismos sean para el episcopado interlocutores cada vez más válidos, y más eficaces vehículos de nuestro interés por la vida religiosa.

²³¹ Ver ídem, *Decreto* Presbyterorum ordinis 7; ídem, *Decreto* Christus Dominus 34.

²³² *Ibíd.* 35.



30. Por otra parte, esta Segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano considera muy conveniente que haya religiosos y religiosas de diversas regiones de América Latina presentes en las congregaciones romanas y en particular en la de religiosos.

13. FORMACIÓN DEL CLERO

I. REALIDAD

REALIDAD DE LA IGLESIA DE AMÉRICA LATINA

1. “América Latina presenta una sociedad en movimiento, sujeta a cambios rápidos y profundos”²³³. Esto repercute sobre la misma Iglesia y le exige una postura frente a esa situación. La Iglesia latinoamericana debe expresar su testimonio y su servicio en este continente, enfrentado con problemas tan angustiosos como los de la integración, desarrollo, profundos cambios y miseria.

Por otra parte, frente a los múltiples problemas de tipo estrictamente religioso, la Iglesia se encuentra con un número cada vez más escaso de sacerdotes, con estructuras ministeriales insuficientes y a veces inadecuadas para una eficaz labor apostólica.

En este contexto ubicamos la formación del clero, que debe ser instrumento fundamental de renovación de nuestra Iglesia y respuesta a las exigencias religiosas y humanas de nuestro continente.

ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DEL CLERO

2. La restauración del diaconado permanente y los problemas particulares que plantea hoy la existencia sacerdotal, nos llevan al estudio de la situación actual de la formación del clero.

DIACONADO PERMANENTE

3. En algunos países de América Latina se adelantan experiencias de formación de diáconos que, por ser tan incipientes, no han alcanzado el suficiente grado de madurez que permita su evaluación. Con todo, se nota que la restauración del diaconado permanente ha surgido teniendo en cuenta determinadas exigencias pastorales. Esto ha dado lugar a una relativa pluralidad de formas en la concepción y preparación de los candidatos a diáconos, de acuerdo con los ambientes.

²³³ Ver Pablo VI, “Discurso al Episcopado Latinoamericano”, 23 de noviembre de 1965.

Seminaristas

4. La juventud de nuestros seminarios participa de las inquietudes y de los valores de los jóvenes de hoy. Se nota en ellos el deseo de autenticidad; sensibilidad a los problemas sociales; deseo de justicia y de participación responsable en los cambios de hoy; mayor deseo de vida auténticamente comunitaria, de diálogo, de sentido de Iglesia como catolicidad; anhelo de pobreza y búsqueda de los valores evangélicos; respeto a la persona humana; espíritu de iniciativa en la pastoral; sentido de libertad y autonomía; deseo de trabajar para insertarse vitalmente en el ambiente y ayudarse en su formación; aprecio de los valores esenciales.

Por otra parte, las crisis por las que atraviesan hoy la juventud y la sociedad se reflejan en la vida del seminario. Por ejemplo: tensiones entre autoridad y obediencia; ansias de total independencia; falta de equilibrio para discernir lo positivo de lo negativo en las novedades que surgen dentro de la vida de la Iglesia y del mundo; rechazo de ciertos valores religiosos tradicionales; exagerado activismo que lleva a descuidar la vida de relación persona con Dios; desconfianza de los adultos.

Seminarios

5. Se comprueba una crisis en los seminarios que se manifiesta principalmente por una baja notable en la perseverancia y un ingreso cada vez menor de seminaristas. He aquí algunos puntos reveladores de esta situación: formadores insuficientemente preparados; falta de unidad de criterios en el equipo de formadores y de seguridad en los mismos para defender ciertos valores fundamentales en la formación; inseguridad en la orientación con respecto al crecimiento en la fe y a la vocación específica sacerdotal de los candidatos; apertura a veces brusca de los seminarios, sin la debida preparación y asistencia a los seminaristas; fallas de formación hacia una madurez humana plena; carencia en algunos seminarios de un auténtico espíritu de familia; descenso en la conducción espiritual del seminario. Igualmente parece que han influido algunos factores externos, tales como: la crisis de la actual figura del sacerdote, la valoración del laicado y del matrimonio como posibilidades de participación en la misión

de la Iglesia, y las nuevas oportunidades de promoción social que ofrece el mundo de hoy.

6. Al mismo tiempo se nota una afanosa búsqueda de soluciones. Entre los principales intentos que actualmente se llevan a cabo, mencionamos los siguientes:

a) Hablando de los seminarios en general se advierte una mayor integración en el equipo de formadores; actualización de éste a través de cursos y encuentros de reflexión; esfuerzo por una formación más personal de los seminaristas dentro de un ambiente de familia; integración del seminario en la comunidad eclesial y en la comunidad humana; más contacto del obispo y de los párrocos con el seminario; mayor apertura a las realidades del mundo actual y a la familia; renovación de los métodos pedagógicos; aplicación de una sana psicología en el discernimiento y orientación de los candidatos.

b) En cuanto al seminario menor, incorporación cada vez mayor de personal laico, inclusive femenino; apertura hacia una orientación vocacional pluralista; creación de formas nuevas de seminarios menores, tales como seminternados, externados, asistencia a clases en colegios estatales, privados.

c) Por lo que mira al seminario mayor, una formación más personalizante a base de equipos y pequeñas comunidades, sobre lo cual la Santa Sede ha dado orientaciones precisas²³⁴. En el campo de la formación intelectual: hay tendencia a unir el personal de varias diócesis y comunidades en centros de estudios comunes, y a que los seminaristas asistan a universidades católicas y estatales, sobre todo para el estudio de la filosofía.

d) Como es obvio, la descripción anterior del estado actual de la formación del clero no implica un juicio de valor sobre hechos, experiencias o métodos arriba reseñados.

II. PRESUPUESTO TEOLÓGICO

7. La razón de ser del seminario debe ubicarse dentro de la perspectiva bíblica del llamado y de la respuesta. Como centro de formación sacerdotal, deberá partir de la visión bíblica “ex hominibus assumptus, pro

²³⁴ Ver Gabriel-Marie Garrone, “Carta del 23 de mayo de 1968”.

hominibus constitutus”, a fin de lograr en los candidatos aquella madurez humana que los capacite para ser conductores de hombres. Más aún, como a bautizados se pide a los seminaristas aquella madurez cristiana que los disponga al carisma sacerdotal, por el cual están llamados a la configuración con Cristo cabeza²³⁵. Esta configuración peculiar en el sacerdocio de Cristo lo sitúa en un nivel esencialmente distinto del sacerdocio común de los fieles²³⁶.

III. ORIENTACIONES PASTORALES

8. De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta la situación latinoamericana, y sin pretender agotar todos los aspectos de la formación, que por otra parte se hallan contenidos en los documentos del Concilio Vaticano II y de la Santa Sede, ofrecemos a continuación algunas orientaciones pastorales.

FORMACIÓN ESPIRITUAL

9. Atendiendo al papel especial del sacerdote en América Latina y a las tareas de la pastoral que esta conferencia episcopal viene subrayando, se estima que la formación específica en los seminarios debe insistir particularmente sobre algunas actitudes y virtudes, sin pretender que éstas sean ni las únicas ni las principales.

CAPACIDAD PARA ESCUCHAR FIELMENTE LA PALABRA DE DIOS²³⁷

10. Se pide al sacerdote de hoy saber interpretar habitualmente, a la luz de la fe, las situaciones y exigencias de la comunidad. Dicha tarea profética exige, por una parte, la capacidad de comprender, con la ayuda del laicado, la realidad humana y, por otra, como carisma específico del sacerdote en unión con el obispo, saber juzgar aquellas realidades en relación con el plan de salvación. Para llegar a esta capacidad se necesita:

²³⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 6; ídem, *Constitución dogmática* Lumen gentium 28.

²³⁶ Ver íbid. 10.

²³⁷ Ver ídem, *Constitución dogmática* Dei Verbum 24; ídem, *Decreto Optatum totius* 4, 8 y 16.

a) Una profunda y continuada purificación interior que disponga al hombre para captar las auténticas exigencias de la Palabra de Dios (sentido de la dirección espiritual).

b) Un *sensus fidei*, que se profundiza particularmente por:

– La Sagrada Escritura asimilada vitalmente en la oración personal, en el estudio serio del mensaje y en una activa, consciente y fructuosa participación en la liturgia²³⁸.

– Una constante confrontación con las enseñanzas del magisterio de la Iglesia. Con el mismo fin, parece necesario desarrollar una fuerte pasión por la verdad y una disposición habitual para defenderse de la unilateralidad por medio de una búsqueda y verificación comunitaria.

ESPIRITUALIDAD MARCADA POR LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS²³⁹

11. En un período en el cual la pastoral latinoamericana se halla comprometida en la promoción humana, a fin de que cada hombre se realice a sí mismo y goce de los bienes de la naturaleza, es necesario que el sacerdote dé a sus hermanos, de una manera convincente, el testimonio de saber vivir con equilibrio y libertad la renuncia de aquellos bienes sin darles un valor absoluto, impidiendo así que se repitan errores ya conocidos.

12. El Concilio Vaticano II y los sumos pontífices han reafirmado recientemente la vigencia del celibato para los sacerdotes²⁴⁰. Siendo el motivo central del celibato la entrega a Cristo y con él a la Iglesia, y constituyendo al mismo tiempo una forma de caridad pastoral que se confunde con la consagración total y es testimonio escatológico ante los hombres, es necesario que se den al seminarista bases muy sólidas para vivirlo gozosamente en la plenitud del amor. Así, pues, dadas las circunstancias concretas en que frecuentemente le toca vivir al sacerdote latinoamericano, es de particular importancia una cuidadosa formación de los seminaristas en este sentido. Esto exige principalmente una formación gradual de acuerdo con el desarrollo físico y psicológico; estar en condiciones de realizar una

²³⁸ Ver ídem, *Constitución Sacrosanctum concilium* 17.

²³⁹ Ver ídem, *Decreto Optatum totius* 9.

²⁴⁰ Ibíd. 10; ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 16; Pablo VI, *Carta encíclica Sacerdotalis caelibatus*; Pío XII, *Carta encíclica Sacra virginitas* 51.

elección madura, consciente y libre; capacidad de amor y de entrega sin reserva, lo que a su vez reclama una fe fuerte que lo haga capaz de responder al llamado de Dios; disciplina ascética y vida de oración que lo lleve a una madurez en las relaciones con el otro sexo; realización del sentido de la amistad y capacidad para trabajar en equipo²⁴¹.

ESPÍRITU DE SERVICIO

13. El sacerdote, como Cristo, está puesto al servicio del pueblo. Esto pide de él, aceptar sin limitaciones las exigencias y las consecuencias del servicio a los hermanos y, en primer lugar, la de saber asumir las realidades y “el sentido del pueblo” en sus situaciones y en sus mentalidades. Con espíritu de humildad y de pobreza, antes de enseñar debe aprender, haciéndose todo a todos para llevarlos a Cristo²⁴².

EXPERIENCIA PERSONAL Y AMOR DE CRISTO

14. Como a Pedro, Cristo pedirá al seminarista de hoy un servicio de entrega total, resultado de un amor personal a él y al Padre por el Espíritu, pues no quiere siervos sino amigos²⁴³.

DISCIPLINA

15. La disciplina es indispensable, no solamente por el buen orden, sino sobre todo para la formación de la personalidad. Para ello es necesario que la disciplina sea objeto de una adhesión interior, lo cual solo es posible si los jóvenes perciben su valor y si tiene por objeto metas esenciales²⁴⁴.

FORMACIÓN INTELECTUAL

16. Hoy más que nunca es urgente actualizar los estudios de acuerdo con las orientaciones del Concilio, insistiendo en aquellos aspectos que atañen más particularmente a la situación actual del continente.

²⁴¹ Ver Pablo VI, *Encíclica Sacerdotalis caelibatus* 60-72; Concilio Vaticano II, *Decreto Optatam totius* 3, 10 y 11; ídem, *Decreto Perfectae caritatis* 12.

²⁴² Ver ídem, *Decreto Optatam totius* 4 y 19; Pablo VI, *Encíclica Ecclesiam suam*, *passim*; ídem, “Discurso a los nuevos sacerdotes y diáconos”, Bogotá, 22 de agosto de 1968.

²⁴³ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Optatam totius* 8; Pablo VI, “Discurso a los nuevos sacerdotes y diáconos”, Bogotá, 22 de agosto de 1968.

²⁴⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Optatam totius* 11.

17. Cuídese la firmeza doctrinal ante una tendencia a novedades no suficientemente fundamentadas. Insístase, además, en una profundización que alcance a ser posible un alto nivel intelectual, teniendo en cuenta sobre todo la formación del pastor²⁴⁵.

18. Dese una importancia particular al estudio e investigación de nuestras realidades latinoamericanas en sus aspectos religioso, social, antropológico y psicológico.

19. En cuanto al profesorado, prevista la capacitación de los futuros profesores, hay que procurar actualizarlo por medio de encuentros, cursos e institutos de alcance nacional y latinoamericano, buscando, además, la colaboración de profesores especializados, que puedan prestar sus servicios en los diferentes centros²⁴⁶.

FORMACIÓN PASTORAL

20. Procúrese que los profesores de seminarios tengan experiencia pastoral y, además, que el clero sea convenientemente actualizado, para que así pueda colaborar eficazmente en la formación de los futuros sacerdotes²⁴⁷.

21. En una forma más concreta, y en orden a su futura actividad pastoral, debe cuidarse la preparación de los seminaristas en algunos aspectos de particular importancia en nuestro ambiente latinoamericano: formación básica sobre pastoral de conjunto, preparación para la iniciación y asistencia de las comunidades de base, conveniente información y entrenamiento en dinámica de grupos y relaciones humanas, información adecuada para la utilización de los medios de comunicación social²⁴⁸.

22. Por otra parte, ha de procurarse que participen en actividades pastorales en forma gradual, progresiva y prudente, de manera especial en época de vacaciones²⁴⁹.

²⁴⁵ Ver *Ibíd.* 15 y 16; Pablo VI, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

²⁴⁶ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Optatum totius* 5.

²⁴⁷ *Ibíd.*

²⁴⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Inter mirifica* 16.

²⁴⁹ *Ídem*, *Decreto Optatum totius* 21.

PASTORAL VOCACIONAL

23. La pastoral vocacional es la acción de la comunidad eclesial bajo la jerarquía para llevar a los hombres a hacer su opción en la Iglesia. Por lo mismo, toda la comunidad cristiana, unificada y guiada por el obispo, es responsable solidariamente del desarrollo vocacional, tanto en su aspecto fundamental cristiano, la vocación en general, como en sus aspectos específicos: vocaciones sacerdotal, religiosa y laical²⁵⁰.

24. El sacerdote por su misma misión debe ser el mediador más directo en las llamadas de Dios: tanto por el ideal que debe encarnar ante la juventud, como porque siendo fiel a su vocación, será más sensible a los llamamientos de Dios en los otros²⁵¹.

25. Dado el fenómeno de un número creciente de vocaciones de jóvenes y adultos, póngase cuidado especial en la promoción y cultivo de estas vocaciones. Por lo mismo es necesaria una pastoral juvenil que, para ser plenamente auténtica, debe llevar a los jóvenes, por medio de una maduración personal y comunitaria, a asumir un compromiso concreto ante la comunidad eclesial en algunos de los llamados estilos de vida²⁵².

PUNTOS VARIOS

26. Procúrese en el seminario una reflexión continua sobre la realidad que vivimos, a fin de que se sepan interpretar los signos de los tiempos, y se creen actitudes y mentalidad pastorales adecuadas²⁵³.

27. Todos los que participan en la vida del seminario, aunque en diverso grado, deben considerarse como formadores.

28. Se verifica en América Latina una búsqueda de nuevas formas en la preparación de los presbíteros. Para que dichas experiencias sean fecundas, deben ser preparadas maduramente, aprobadas por la autoridad competente, bien comprendidas por los interesados. Además han de ser

²⁵⁰ Ver *ibíd.* 12; *idem*, *Decreto Christus Dominus* 15; *idem*, *Decreto Ad gentes* 38; *idem*, *Decreto Perfectae caritatis* 24.

²⁵¹ Ver *idem*, *Decreto Optatam totius* 2; *idem*, *Decreto Presbyterorum ordinis* 11; *idem*, *Decreto Perfectae caritatis* 24.

²⁵² Ver *idem*, *Decreto Optatam totius* 3; *idem*, *Decreto Presbyterorum ordinis* 11; *idem*, *Decreto Ad gentes* 39 y 41; *idem*, *Decreto Optatam totius* 3.

²⁵³ Ver *idem*, *Decreto Optatam totius* 4; Pablo VI, *Encíclica Ecclesiam suam* 25.

seguidas, controladas y evaluados sus resultados, teniendo en cuenta por otra parte, que sean reversibles. Sería también de desear que, una vez demostrada su validez, se comuniquen a las conferencias episcopales de los distintos países para común utilidad.

29. Por razones obvias, es conveniente que la formación de los seminaristas, de ordinario, sea realizada en su propio ambiente.

30. Se juzga oportuno que los sacerdotes de otros países, designados para trabajar en la formación del clero en América Latina, sigan cursos de adaptación en centros nacionales o internacionales, y que la completen con un tiempo prudencial de trabajo pastoral²⁵⁴.

31. Con miras a una mayor economía de fuerzas y mejoramiento de la enseñanza, se recomiendan iniciativas, como las de seminarios regionales e interdiocesanos, cuidando que haya simultáneamente una integración de los obispos responsables y que, en lo posible, abarquen zonas homogéneas humana y pastoralmente. Igualmente se recomiendan institutos y facultades de filosofía y teología comunes para candidatos al clero diocesano y religioso. Esto último ayudará, además, a una mayor integración en la futura labor pastoral y a una mejor inserción en las realidades del mundo actual²⁵⁵.

32. Se juzga de mucha utilidad que se intensifiquen la colaboración mutua y las relaciones entre el Celam y la Organización de Seminarios Latinoamericanos (Oslam) con las Comisiones Episcopales de Seminarios y con las Conferencias Nacionales de Religiosos, en todo lo que se refiere a la información sobre problemas de formación del clero.

DIACONADO

33. Señalamos a continuación algunas orientaciones generales relativas a la formación para el diaconado permanente²⁵⁶.

a) Factor indispensable en la formación del futuro diácono será el recíproco aporte entre este y la comunidad. Es decir, que el candidato madure su formación actuando en la comunidad y ésta también contribuya a

²⁵⁴ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Optatum totius* 5.

²⁵⁵ *Ibíd.* 7.

²⁵⁶ Ver Pablo VI, *Carta apostólica motu proprio Sacrum diaconatus ordinem*, 18 de junio de 1967.

formarlo. Además, los métodos de formación habrán de tener en cuenta la psicología del adulto, excluyendo todo tipo de formación masiva y utilizando los métodos activos.

b) La primera preocupación de los responsables en la formación de los futuros diáconos, ha de ser la de capacitarlos para crear nuevas comunidades cristianas o alentar las existentes, a fin de que el misterio de la Iglesia pueda realizarse en ellas con mayor plenitud.

c) En vista de lo anterior, es necesario suscitar en los candidatos una espiritualidad diaconal propia, que en los casados se debe conjugar con una auténtica espiritualidad conyugal.

d) Dada la diversidad de tareas en que habrá de ejercerse el ministerio diaconal en América Latina, será necesario que la formación intelectual sea a la vez adecuada a las funciones que han de cumplir y al nivel cultural del ambiente.

e) De acuerdo con las condiciones de la Iglesia en América Latina, en la formación del diácono se cuidará también de capacitarlo en orden a una acción efectiva en los campos de la evangelización y del desarrollo integral.

f) Se recomienda que existan en la diócesis, región o país, equipos responsables de formación de los candidatos, que podrán estar integrados por presbíteros, diáconos, religiosos y laicos.

14. POBREZA DE LA IGLESIA

I. REALIDAD LATINOAMERICANA

1. El episcopado latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria.

2. Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. “Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento”, ha dicho el papa a los campesinos en Colombia²⁵⁷.

Y llegan también hasta nosotros las quejas de que la jerarquía, el clero, los religiosos, son ricos y aliados de los ricos. Al respecto debemos precisar que con mucha frecuencia se confunde la apariencia con la realidad. Muchas causas han contribuido a crear esa imagen de una Iglesia jerárquica rica. Los grandes edificios, las casas de párrocos y de religiosos cuando son superiores a las del barrio en que viven; los vehículos propios, a veces lujosos; la manera de vestir heredada de otras épocas, han sido algunas de esas causas.

El sistema de aranceles y de pensiones escolares, para proveer a la sustentación del clero y al mantenimiento de las obras educacionales, ha llegado a ser mal visto y a formar una opinión exagerada sobre el monto de las sumas percibidas.

Añadamos a esto el exagerado secreto en que se ha envuelto el movimiento económico de colegios, parroquias, diócesis; ambiente de misterio que agiganta las sombras y ayuda a crear fantasías.

Hay también casos aislados de condenable enriquecimiento que han sido generalizados. Todo esto ha llevado al convencimiento de que la Iglesia en América Latina es rica.

3. La realidad de muchísimas parroquias y diócesis que son extremadamente pobres y de tantísimos obispos, sacerdotes y religiosos que viven llenos de privaciones y se entregan con gran abnegación al servicio de los

²⁵⁷ Pablo VI, “Discurso a los campesinos en Mosquera, Colombia”, 23 de agosto de 1968.

pobres, escapa por lo general a la apreciación de muchos y no logra disipar la imagen deformada que se tiene.

En el contexto de pobreza y aun de miseria en que vive la gran mayoría del pueblo latinoamericano, los obispos, sacerdotes y religiosos tenemos lo necesario para la vida y una cierta seguridad, mientras los pobres carecen de lo indispensable y se debaten entre las angustias y la incertidumbre. Y no faltan casos en que los pobres sienten que sus obispos, o sus párrocos y religiosos, no se identifican realmente con ellos, con sus problemas y angustias, que no siempre apoyan a los que trabajan con ellos o abogan por su suerte.

II. MOTIVACIÓN DOCTRINAL

4. Debemos distinguir:

a) La pobreza como carencia de los bienes de este mundo es, en cuanto tal, un mal. Los profetas la denuncian como contraria a la voluntad del Señor y las más de las veces como el fruto de la injusticia y el pecado de los hombres.

b) La pobreza espiritual es el tema de los pobres de Yahveh²⁵⁸. La pobreza espiritual es la actitud de apertura a Dios, la disponibilidad de quien todo lo espera del Señor²⁵⁹. Aunque valoriza los bienes de este mundo, no se apega a ellos, y reconoce el valor superior de los bienes del Reino²⁶⁰.

c) La pobreza como compromiso, que asume, voluntariamente y por amor, la condición de los necesitados de este mundo para testimoniar el mal que ella representa y la libertad espiritual frente a los bienes, sigue en esto el ejemplo de Cristo que hizo suyas todas las consecuencias de la condición pecadora de los hombres²⁶¹ y que “siendo rico se hizo pobre”²⁶², para salvarnos.

5. En este contexto una Iglesia pobre:

- Denuncia la carencia injusta de los bienes de este mundo y el pecado que la engendra.

²⁵⁸ Ver So 2,3; Lc 1,46-55.

²⁵⁹ Ver Mt 5,3.

²⁶⁰ Am 2,6-7; 4,1; 5,7; Jr 5,28; Mi 6,12-13; Is 10,2 *et passim*.

²⁶¹ Ver Flp 2,5-8.

²⁶² 2Co 8,9.

- Predica y vive la pobreza espiritual, como actitud de infancia espiritual y apertura al Señor.
 - Se compromete ella misma en la pobreza material. La pobreza de la Iglesia es, en efecto, una constante de la historia de la salvación.
6. Todos los miembros de la Iglesia están llamados a vivir la pobreza evangélica. Pero no todos de la misma manera, pues hay diversas vocaciones a ella, que comportan diversos estilos de vida y diversas formas de actuar. Entre los religiosos mismos, con misión especial dentro de la Iglesia en este testimonio, habrá diferencias según los carismas propios.
7. Dicho todo esto, habrá que recalcar con fuerza que el ejemplo y la enseñanza de Jesús, la situación angustiosa de millones de pobres en América Latina, las apremiantes exhortaciones del papa y del Concilio, ponen a la Iglesia latinoamericana ante un desafío y una misión que no puede soslayar y a los que debe responder con diligencia y audacia adecuadas a la urgencia de los tiempos.

Cristo, nuestro Salvador, no solo amó a los pobres, sino que “siendo rico se hizo pobre”, vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó su Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres.

Siempre la Iglesia ha procurado cumplir esa vocación, no obstante “tantas debilidades y ruinas nuestras en el tiempo pasado”²⁶³. La Iglesia de América Latina, dadas las condiciones de pobreza y de subdesarrollo del continente, experimenta la urgencia de traducir ese espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que le hagan un signo más lúcido y auténtico de su Señor. La pobreza de tantos hermanos clama justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación para el cumplimiento pleno de la misión salvífica encomendada por Cristo.

La situación presente exige, pues, de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, el espíritu de pobreza que “rompiendo las ataduras de la posesión egoísta de los bienes temporales, estimula al cristiano a disponer orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad”²⁶⁴.

²⁶³ Pablo VI, *Encíclica Ecclesiam suam* 50.

²⁶⁴ Ídem, “Alocución en la misa del Día del Desarrollo”, Bogotá, 23 de agosto de 1968.

La pobreza de la Iglesia y de sus miembros en América Latina debe ser signo y compromiso. Signo del valor inestimable del pobre a los ojos de Dios; compromiso de solidaridad con los que sufren.

III. ORIENTACIONES PASTORALES

8. Por todo eso queremos que la Iglesia de América Latina sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos, testigo del valor de los bienes del Reino y humilde servidora de todos los hombres de nuestros pueblos. Sus pastores y demás miembros del Pueblo de Dios han de dar a su vida y sus palabras, a sus actitudes y su acción, la coherencia necesaria con las exigencias evangélicas y las necesidades de los hombres latinoamericanos.

PREFERENCIA Y SOLIDARIDAD

9. El particular mandato del Señor de “evangelizar a los pobres” debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen.

Los obispos queremos acercarnos cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hasta nosotros.

10. Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos.

Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición al diálogo con los grupos responsables de esa situación para hacerles comprender sus obligaciones.

11. Expresamos nuestro deseo de estar siempre muy cerca de los que trabajan en el abnegado apostolado con los pobres, para que sientan nuestro aliento y sepan que no escucharemos voces interesadas en desfigurar su labor.

La promoción humana ha de ser la línea de nuestra acción en favor del pobre, de manera que respetemos su dignidad personal y le enseñemos a ayudarse a sí mismo. Con ese fin reconocemos la necesidad de la

estructuración racional de nuestra pastoral y de la integración de nuestros esfuerzos con las otras entidades.

TESTIMONIO

12. Deseamos que nuestra habitación y estilo de vida sean modestos; nuestro vestir, sencillo; nuestras obras e instituciones, funcionales, sin aparato ni ostentación.

Pedimos a sacerdotes y fieles que nos den un tratamiento que convenga a nuestra misión de padres y pastores, pues deseamos renunciar a títulos honoríficos propios de otra época.

13. Con la ayuda de todo el Pueblo de Dios esperamos superar el sistema arancelario, reemplazándolo por otras formas de cooperación económica que estén desligadas de la administración de los sacramentos.

La administración de los bienes diocesanos o parroquiales ha de estar integrada por laicos competentes y dirigida al mejor uso de la comunidad toda²⁶⁵.

14. En nuestra misión pastoral confiaremos ante todo en la fuerza de la Palabra de Dios. Cuando tengamos que emplear medios técnicos buscaremos los más adecuados al ambiente en que deban usarse y los pondremos al servicio de la comunidad²⁶⁶.

15. Exhortamos a los sacerdotes a dar testimonio de pobreza y desprendimiento de los bienes materiales, como lo hacen tantos, particularmente en regiones rurales y en barrios pobres.

Con empeño procuraremos que tengan una justa aunque modesta sustentación y la necesaria previsión social. Para ello buscaremos formar un fondo común entre todas las parroquias y la misma diócesis y también entre las diócesis del mismo país²⁶⁷.

Alentamos a los que se sienten llamados a compartir la suerte de los pobres, viviendo con ellos y aun trabajando con sus manos, de acuerdo con el Decreto *Presbyterorum ordinis*²⁶⁸.

²⁶⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Presbyterorum ordinis* 17.

²⁶⁶ Ver ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 69.

²⁶⁷ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 21.

²⁶⁸ *Ibíd.* 8.

16. Las comunidades religiosas, por especial vocación, deben dar testimonio de la pobreza de Cristo. Reciban nuestro estímulo las que se sientan llamadas a formar entre sus miembros pequeñas comunidades, encarnadas realmente en los ambientes pobres. Serán un llamado continuo para todo el Pueblo de Dios a la pobreza evangélica.

Esperamos también que puedan cada vez más hacer participar de sus bienes a los demás, especialmente a los más necesitados, compartiendo con ellos no solamente lo superfluo, sino lo necesario y dispuestos a poner al servicio de la comunidad humana los edificios e instrumentos de sus obras²⁶⁹.

La distinción entre lo que toca a la comunidad y lo que pertenece a las obras permitirá realizar todo esto con mayor facilidad. Igualmente permitirá buscar nuevas formas para estas obras, en que participen otros miembros de la comunidad cristiana, en su administración o propiedad.

17. Estos ejemplos auténticos de desprendimiento y libertad de espíritu, harán que los demás miembros del Pueblo de Dios den testimonio análogo de pobreza. Una sincera conversión ha de cambiar la mentalidad individualista en otra de sentido social y preocupación por el bien común. La educación de la niñez y de la juventud en todos sus niveles, empezando por el hogar, debe incluir este aspecto fundamental de la vida cristiana.

Se traduce este sentido de amor al prójimo cuando se estudia y se trabaja ante todo como una preparación o realización de un servicio a la comunidad; cuando se dispone orgánicamente la economía y el poder en beneficio de la comunidad.

SERVICIO

18. No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna sino que quiere ser humilde servidora de todos los hombres²⁷⁰.

²⁶⁹ Ver ídem, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 69.

²⁷⁰ Ver íbid. 3; Pablo VI, “Discurso de clausura del Concilio Vaticano II”, 7 de diciembre de 1965.

Necesitamos acentuar este espíritu en nuestra América Latina.

Queremos que nuestra Iglesia latinoamericana esté libre de ataduras temporales, de connivencias y de prestigio ambiguo; que “libre de espíritu respecto a los vínculos de la riqueza”²⁷¹, sea más trasparente y fuerte su misión de servicio; que esté presente en la vida y las tareas temporales, reflejando la luz de Cristo, presente en la construcción del mundo.

Queremos reconocer todo el valor y la autonomía legítima que tienen las tareas temporales; sirviéndolas no queremos desvirtuarlas ni desviarlas de sus propios fines²⁷². Deseamos respetar sinceramente a todos los hombres y escucharlos para servirlos en sus problemas y angustias²⁷³. Así la Iglesia, continuadora de la obra de Cristo, “que se hizo pobre por nosotros siendo rico, para enriquecernos con su pobreza”²⁷⁴, presentará ante el mundo, signo claro e inequívoco de la pobreza de su Señor.

²⁷¹ Ver ídem, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

²⁷² Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 36.

²⁷³ *Ibíd.* 1-3.

²⁷⁴ 2Co 8,9.

15. PASTORAL DE CONJUNTO

I. HECHOS

1. En nuestro continente, millones de hombres se encuentran marginados de la sociedad e impedidos de alcanzar la plena dimensión de su destino, sea por la vigencia de estructuras inadecuadas e injustas, sea por otros factores, como el egoísmo o la insensibilidad. Por otra parte, en él se está imponiendo la conciencia de que es necesario poner en marcha o activar un proceso de integración en todos los niveles: desde la integración de los marginados a los beneficios de la vida social, hasta la integración económica y cultural de nuestros países.

2. La Iglesia debe afrontar esta situación con estructuras pastorales aptas, es decir, obviamente marcadas con el signo de la organicidad y de la unidad. Ahora bien, cuando se examina la realidad desde este punto de vista, se constatan algunos hechos de signo positivo y otros de signo negativo.

3. Entre los primeros podemos mencionar:

a) La conciencia bastante difundida, aunque a veces imprecisa y vaga, de las ideas de “pastoral de conjunto” y de “planificación pastoral”, como también diversas realizaciones efectivas en estas líneas.

b) La vitalización de las vicarías foráneas, la creación de zonas y la constitución de equipos sacerdotales, por exigencias de acción pastoral conjunta.

c) La celebración de sínodos y la constitución, ya comenzada en muchos lugares, de los consejos presbiterial y pastoral propiciados por el Concilio.

d) El deseo de los laicos de participar en las estructuras pastorales de la Iglesia.

e) La importancia adquirida por las conferencias episcopales y la misma existencia de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Celam.

4. Entre los hechos de signo negativo figuran los siguientes:

a) Inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria.

b) Sensación bastante generalizada de que las curias diocesanas son organismos burocráticos y administrativos.

c) Desazón en muchos sacerdotes, proveniente de no encontrar un lugar decisivo en algunas crisis sacerdotales, como también, por analogía de situaciones, en las crisis de un número considerable de religiosos y laicos.

d) Actitudes particularistas de personas o instituciones en situaciones que exigen coordinación.

e) Casos de aplicación desacertada de la pastoral de conjunto o de la planificación, sea por improvisación o incompetencia técnica, sea por excesiva valoración de los “planes”, sea por una concepción demasiado rígida y autoritaria de su puesta en práctica.

II. PRINCIPIOS DOCTRINALES

5. Toda revisión de las estructuras eclesiales en lo que tienen de reformable, debe hacerse, por cierto, para satisfacer las exigencias de situaciones históricas concretas, pero también con los ojos puestos en la naturaleza de la Iglesia. La revisión que debe llevarse a cabo hoy en nuestra situación continental, ha de estar inspirada y orientada por dos ideas directrices muy subrayadas en el Concilio: la de comunión y la de catolicidad²⁷⁵.

6. En efecto, la Iglesia es ante todo un misterio de comunión católica, pues en el seno de su comunidad visible por el llamamiento de la Palabra de Dios y por la gracia de sus sacramentos, particularmente de la eucaristía, todos los hombres pueden participar fraternalmente de la común dignidad de hijos de Dios²⁷⁶, y todos también, compartir la responsabilidad y el trabajo para realizar la común misión de dar testimonio del Dios que los salvó y los hizo hermanos en Cristo²⁷⁷.

7. Esta comunión que une a todos los bautizados, lejos de impedir, exige que dentro de la comunidad eclesial exista multiplicidad de funciones específicas, pues para que ella se constituya y pueda cumplir su misión, el

²⁷⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución dogmática* Lumen gentium 13.

²⁷⁶ *Ibid.* 9 y 32.

²⁷⁷ Ver *ibid.* 17; *idem*, *Decreto Apostolicam actuositatem* 3.

mismo Dios suscita en su seno diversos ministerios y otros carismas que le asignan a cada cual un papel peculiar en la vida y en la acción de la Iglesia. Entre los ministerios, tienen lugar particular los que están vinculados con un carácter sacramental. Estos introducen en la Iglesia una dimensión estructural de derecho divino. Los diversos ministerios, no solo deben estar al servicio de la unidad de comunión, sino que a su vez deben constituirse y actuar en forma solidaria. En especial, los ministerios que llevan anexa la función pastoral, episcopado y presbiterado deben ejercerse siempre en espíritu colegial, y así obispos y presbíteros, al tener que actuar siempre como miembros de un cuerpo (colegio episcopal o presbiterio, respectivamente), “ejemplar” de comunión: *forma facti gregis*²⁷⁸.

8. Es esencial que todas las comunidades eclesiales se mantengan abiertas a la dimensión de comunión católica, en tal forma que ninguna se cierre sobre sí misma. Asegurar el cumplimiento de esta exigencia es tarea que incumbe particularmente a los ministros jerárquicos, y en forma especialísima a los obispos, quienes, colegialmente, unidos con el romano pontífice, su cabeza, son el principio de la catolicidad de las iglesias. Para que dicha abertura sea efectiva y no puramente jurídica, tiene que haber comunicación real, ascendente y descendente, entre la base y la cumbre.

9. De todo lo dicho se desprende que la acción pastoral de la comunidad eclesial, destinada a llevar a todo el hombre y a todos los hombres a la plena comunión de la vida con Dios en la comunidad visible de la Iglesia, debe ser necesariamente global, orgánica y articulada. De aquí, a su vez, se infiere que las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama una pastoral de conjunto: es decir, toda esa obra salvífica común exigida por la misión de la Iglesia en su aspecto global, “como fermento y alma de la sociedad que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios”²⁷⁹.

²⁷⁸ 2P 5,3.

²⁷⁹ Ver Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 40.

III. ORIENTACIONES PASTORALES

RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS PASTORALES

Comunidades cristianas de base

10. La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su “comunidad de base”; es decir, una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros. Por consiguiente, el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe estar orientado a la transformación de esas comunidades en “familia de Dios”, comenzando por hacerse presente en ellas como fermento mediante un núcleo, aunque sea pequeño, que constituya una comunidad de fe, de esperanza y de caridad²⁸⁰. La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo.

11. Elemento capital para la existencia de comunidades cristianas de base son sus líderes y dirigentes. Estos pueden ser sacerdotes, diáconos, religiosos o laicos. Es de desear que pertenezcan a la comunidad por ellos animada. La detección y formación de líderes deberán ser objeto preferente de la preocupación de párrocos y obispos, quienes tendrán siempre presente que la madurez espiritual y moral dependen en gran medida de la asunción de responsabilidades en un clima de autonomía²⁸¹.

Los miembros de estas comunidades, “viviendo conforme a la vocación a que han sido llamados, ejerciten las funciones que Dios les ha confiado, sacerdotal, profética y real”, y hagan así de su comunidad “un signo de la presencia de Dios en el mundo”²⁸².

12. Se recomienda que se hagan estudios serios, de carácter teológico, sociológico e histórico, acerca de estas comunidades cristianas de base, que

²⁸⁰ Ver ídem, *Constitución dogmática* Lumen gentium 8.

²⁸¹ Ver ídem, *Constitución pastoral* Gaudium et spes 55.

²⁸² Ver ídem, *Decreto* Ad gentes 15.

hoy comienzan a surgir, después de haber sido punto clave en la pastoral de los misioneros que implantan la fe y la Iglesia en nuestro continente. Se recomienda también que las experiencias que se realicen se den a conocer a través del Celam y se vayan coordinando en la medida de lo posible.

Parroquias, vicarías foráneas y zonas

13. La visión que se ha expuesto nos lleva a hacer de la parroquia un conjunto pastoral, vivificador y unificador de las comunidades de base. Así la parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitios, funciones y personas, justamente para “reducir a unidad todas las diversidades humanas que en ellas se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia”²⁸³.

14. El párroco ha de ser, en esta figura de la parroquia, el signo y el principio de la unidad, asistido en el ministerio pastoral por la colaboración de representantes de su pueblo, laicos, religiosos y diáconos. Mención especial merecen los vicarios cooperadores, quienes aun estando bajo la autoridad del párroco, no pueden ser ya considerados como simples ejecutores de sus directivas, sino como sus colaboradores, ya que forman parte de un mismo y único presbiterio²⁸⁴.

15. Cuando una parroquia no puede ser normalmente atendida o contar con un párroco residente, puede ser confiada a los cuidados de un diácono o de un grupo de religiosos o religiosas, a ejemplo de lo que se ha hecho en algunas regiones con resultados muy positivos.

16. La comunidad parroquial forma parte de una unidad más amplia: la de la vicaría foránea o decanato, cuyo titular está llamado a “promover y dirigir la acción pastoral común en el territorio a él encomendado”²⁸⁵. Si varias vicarías foráneas vecinas son suficientemente homogéneas y caracterizadas en su problemática pastoral, conviene formar con ellas una zona, que podría quedar bajo la responsabilidad de un vicario episcopal²⁸⁶.

²⁸³ Ver ídem, *Decreto Apostolicam actuositatem* 10.

²⁸⁴ Ver ídem, *Decreto Presbyterorum ordinis* 8.

²⁸⁵ Ver Pablo VI, *Carta apostólica* motu proprio *Ecclesiae sanctae* 19,1.

²⁸⁶ Ver íbid. 14,2.

Diócesis

17. El hecho de estar presidida por un obispo, hace que una porción del Pueblo de Dios “constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica”²⁸⁷.

El obispo es “testigo de Cristo ante todos los hombres”²⁸⁸, y su tarea esencial es poner a su pueblo en condiciones de testimonio evangélico de vida y acción. Por consiguiente, sin perjuicio del apostolado que les compete a todos los bautizados en razón de su acción, debe él preocuparse en forma especial, de que los movimientos apostólicos ambientales que ocupan un lugar tan importante en la estructura pastoral diocesana, se integren armónicamente en la prosecución de dichas metas. En una palabra, el obispo tiene la responsabilidad de la pastoral de conjunto en cuanto tal, y todos en la diócesis han de coordinar su acción con las metas y prioridades señaladas por él.

18. Pero para asumir esta tarea y responsabilidad, debe contar el obispo, antes que nada, con el Consejo Presbiterial, senado suyo en el régimen de la diócesis, que debe “ayudarlo eficazmente con sus consejos en su ministerio y función de enseñar, santificar y apacentar al Pueblo de Dios”²⁸⁹.

Es muy deseable que también pueda contar el obispo con un Consejo Pastoral dotado de consistencia y funcionalidad de vida²⁹⁰ a este Consejo, que representa al Pueblo de Dios en la diversidad de sus condiciones y estados de vida (sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, laicos), le corresponde estudiar y sopesar lo que atañe a las obras pastorales, “de tal manera que se promueva la conformidad con el Evangelio de la vida y acción del Pueblo de Dios”²⁹¹.

Si el Consejo Presbiterial debe ser el principal canal del diálogo del obispo con sus presbíteros, el Consejo Pastoral debe serlo de su diálogo con toda su diócesis.

²⁸⁷ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Christus Dominus* 11.

²⁸⁸ *Ibíd.*

²⁸⁹ *Ídem. Decreto Presbyterorum ordinis* 7.

²⁹⁰ Ver Pablo VI, “Discurso en la apertura de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, Bogotá, 24 de agosto de 1968.

²⁹¹ Ver *ídem, Carta apostólica motu proprio Ecclesiae sanctae* 16,1.

19. La curia diocesana, como prolongación de la persona misma del obispo en todos sus aspectos y actividades, debe tener un carácter primordialmente pastoral²⁹², y sería de desear que tuviera representación dentro del Consejo Presbiterial.

Se recomienda que a los laicos sean encomendados los cargos de la Curia que puedan ser desempeñados por ellos.

20. De trascendental importancia es la figura de los vicarios del obispo. La función de los llamados vicarios episcopales, y el carácter eminentemente pastoral de su papel, delineado por el Concilio²⁹³, no requieren mayores comentarios. Pero es oportuno subrayar que no se puede seguir considerando al vicario general como mero administrador de la diócesis. Siendo el “alter ego” del obispo, ha de ser un pastor. En la medida misma en que se multiplican los vicarios episcopales especializados²⁹⁴, es indispensable que el vicario general sea un hombre penetrado de toda la amplitud de la misión episcopal.

21. “Los obispos, en virtud de la consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la cabeza y miembros del colegio, son constituidos miembros del cuerpo episcopal”²⁹⁵. Por consiguiente, deben “mantenerse siempre unidos entre sí y mostrarse solícitos con todas las Iglesias, ya que, por institución divina y por imperativo del oficio apostólico, cada uno juntamente con los otros obispos, es responsable de la Iglesia”²⁹⁶. El cumplimiento de este deber redundará en beneficio de la propia diócesis, pues así la comunión eclesial de sus fieles se abre a las dimensiones de la catolicidad.

Conferencias episcopales

22. La conferencia episcopal ha de constituir en cada país o región la expresión concreta del espíritu de colegialidad que debe animar a cada obispo. Ha de fortalecer su estructura interna precisando las respectivas

²⁹² Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Christus Dominus* 27.

²⁹³ *Ibíd.*

²⁹⁴ Ver Pablo VI, *Carta apostólica motu proprio Ecclesiae sanctae* 14,2.

²⁹⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Christus Dominus* 4.

²⁹⁶ *Ibíd.* 6.

responsabilidades, mediante comisiones formadas por obispos competentes, con asesores especializados. Es recomendable que se empleen una dinámica de grupo y una técnica de organizaciones operantes, con amplia utilización de los medios de comunicación social y de opinión pública.

23. Su actividad ha de desenvolverse dentro de una auténtica pastoral de conjunto y con planes de pastoral que respondan siempre a la realidad humana y a las necesidades religiosas del Pueblo de Dios. Debe ser elemento de integración de las diversas diócesis, y en especial, factor de equilibrio en la distribución de personal y de medios²⁹⁷. Procurarán también una auténtica integración de todo el personal apostólico que se ofrece al país desde el exterior, en particular mediante el diálogo con los organismos episcopales que lo ofrecen.

24. Las conferencias episcopales han de asumir decididamente todas las atribuciones que les ha reconocido o concedido el Concilio, en los campos de su competencia, y de acuerdo con su conocimiento concreto de la realidad inmediata.

25. Procuren las conferencias episcopales que la voz de los respectivos presbiterios y del laicado del país llegue fielmente hasta ellas. Asimismo, tengan una más estrecha u operante integración con la Confederación de Superiores Mayores Religiosos, incorporándolos en el estudio, la elaboración y la ejecución de la pastoral.

26. Para que la acción sea más eficaz, se hace necesario aplicar lo que dice el Concilio: “El bien de las almas pide la debida circunscripción, no solo de las diócesis, sino de las provincias eclesiásticas, de forma que se provea a las necesidades del apostolado de acuerdo con las circunstancias sociales y locales”²⁹⁸.

Conviene plantearse la conveniencia de las prelaturas personales²⁹⁹, para una mejor atención a ciertos grupos étnicos dispersos en varias circunscripciones eclesiásticas y en situaciones variadas, incluyendo aquí las situaciones migratorias.

²⁹⁷ *Ibíd.*; Pablo VI, *Carta apostólica* motu proprio *Ecclesiae sanctae* 2; *ídem*, “Discurso al Episcopado Latinoamericano”, 23 de noviembre de 1965.

²⁹⁸ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto* *Christus Dominus* 39.

²⁹⁹ Ver *ídem*, *Decreto* *Presbyterorum ordinis* 10; Pablo VI, *Carta apostólica* motu proprio *Ecclesiae sanctae* 4.

27. Las conferencias episcopales han de ser los órganos de aplicación de los acuerdos de las conferencias generales del episcopado latinoamericano.

28. Para vivir profundamente el espíritu católico estarán las conferencias episcopales en contacto, no solo con el romano pontífice y los organismos de la Santa Sede, sino también con las Iglesias de otros continentes, tanto para la mutua edificación de las Iglesias, como para la promoción de la justicia y de la paz en el mundo.

Organismos continentales

29. A nivel continental, el espíritu de colegialidad de los obispos latinoamericanos en la solución de problemas comunes, se expresa en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y en el Consejo Episcopal Latinoamericano, si bien de diversas maneras³⁰⁰. Guardada la integridad del Celam como organismo de índole continental, nada impide que, para una mejor coordinación de los trabajos pastorales, se organicen varios países abocados a problemas o situaciones similares.

30. El Celam, como órgano de contacto, colaboración y servicio, es una irremplazable ayuda para la reflexión y la acción de toda la Iglesia latinoamericana³⁰¹.

31. Para la mejor consistencia y funcionalidad de este organismo es urgente una mayor comunicación entre los departamentos del Celam y las correspondientes comisiones de las conferencias episcopales nacionales, en razón de los frentes de trabajo.

32. El Celam ha de preocuparse mucho de esta época por una reflexión integral y continuada y enriquecedora comunión de experiencias en el campo pastoral. Entre las materias cuyo estudio sería oportuno que abordase, deberían actualmente figurar las comunidades de base.

33. El Celam debe aumentar sus relaciones con los organismos Latinoamericanos y mundiales para un mejor servicio al continente.

³⁰⁰ Ver Pablo VI, "Discurso al Episcopado Latinoamericano", 23 de noviembre de 1965.

³⁰¹ *Ibíd.* 27.

OTRAS EXIGENCIAS DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

34. La pastoral de conjunto, teniendo en cuenta el momento actual de la Iglesia en América Latina, además de la ya mencionada reforma de estructuras, exige:

a) una renovación personal, y

b) una acción pastoral debidamente planificada de acuerdo con el proceso de desarrollo de América Latina.

35. La renovación personal implica un proceso de continua mentalización y *aggiornamento*, desde un doble punto de vista:

a) teológico-pastoral, fundamentado en los documentos conciliares y en la teología vigente; y

b) pedagógico, proveniente de un continuo diálogo apoyado en la dinámica de grupo y en una revisión sobre la acción mediante tipos de pastoral, tendiente a crear un auténtico sentido comunitario, sin el cual es totalmente imposible una genuina pastoral de conjunto.

Esta renovación personal debe alcanzar a todas las esferas del Pueblo de Dios, creando en obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, movimientos y asociaciones, una sola conciencia eclesial.

36. Una acción pastoral planificada exige:

a) estudio de la realidad del ambiente con la colaboración técnica de organismos y personas especializadas;

b) reflexión teológica sobre la realidad detectada;

c) censo y ordenamiento de los elementos humanos disponibles y de los materiales de trabajo; el personal especializado se preparará en los diversos Institutos nacionales o latinoamericanos;

d) determinación de las prioridades de acción;

e) elaboración del plan pastoral. Se deben seguir para éstos los principios técnicos y serios de una auténtica planificación, dentro de una integración en planes de nivel superior; y

f) Evaluación periódica de las realizaciones.

I. SITUACIÓN

1. La comunicación social es hoy una de las principales dimensiones de la humanidad. Abre una nueva época. Produce un impacto que aumenta en la medida en que avanzan los satélites, la electrónica y la ciencia en general.

Los medios de comunicación social (MCS) abarcan la persona toda. Plasman al hombre y la sociedad. Llenan cada vez más su tiempo libre. Forjan una nueva cultura, producto de la civilización audiovisual que, si por un lado tiende a masificar al hombre, por otro favorece su personalización. Esta nueva cultura, por primera vez, se pone al alcance de todos, alfabetizados o no, lo que no acontecía en la cultura tradicional que apenas favorecía a una minoría.

Por otra parte, estos medios de comunicación social acercan entre sí a hombres y pueblos, los convierten en próximos y solidarios, contribuyendo así al fenómeno de la socialización³⁰², uno de los logros de la época moderna.

2. En América Latina los medios de comunicación social son uno de los factores que más han contribuido y contribuyen a despertar la conciencia de grandes masas sobre sus condiciones de vida, suscitando aspiraciones y exigencias de transformaciones radicales. Aunque en forma incipiente, también vienen actuando como agentes positivos de cambio por medio de la educación de base. programas de formación y opinión pública.

Sin embargo, muchos de estos medios están vinculados a grupos económicos y políticos nacionales y extranjeros, interesados en mantener el statu quo social.

3. La Iglesia emprendió una serie de iniciativas en este campo. Si algunas de ellas no llenaron su finalidad pastoral se debió más que nada a la falta de una clara visión de lo que es la comunicación social en sí misma y al desconocimiento de las condiciones que impone su uso .

³⁰² Ver a Juan XXIII, *Carta encíclica Mater et magistra* 59.

II. JUSTIFICACIÓN

4. La Iglesia universal acoge y fomenta los maravillosos inventos de la técnica que miran principalmente al espíritu humano y han abierto nuevos caminos a la comunicación entre los hombres, como son la prensa, el cine, la radio, la televisión, el teatro, los discos³⁰³.

También en América Latina la Iglesia recibe gozosa la ayuda providencial de estos medios, con la confiada esperanza de que contribuirán cada vez más a la promoción humana y cristiana del continente.

5. Los medios de comunicación social son esenciales para sensibilizar la opinión pública en el proceso de cambio que vive América Latina; para ayudar a encauzarlo y para impulsar los centros de poder que inspiran los planes de desarrollo, orientándolos según las exigencias del bien común; para divulgar dichos planes y promover la participación activa de toda la sociedad en su ejecución, especialmente de las clases dirigentes.

6. De igual manera, los medios de comunicación social se convierten en agentes activos del proceso de transformación, cuando se ponen al servicio de una auténtica educación integral, apta para desarrollar a todo el hombre, capacitándolo para ser el artífice de su propia promoción, lo que también se aplica a la evangelización y al crecimiento de la fe.

Por otra parte, no se puede ignorar que el uso de los medios de comunicación social ocupa cada vez más el tiempo libre de todas las categorías de personas que buscan esparcimiento, conocimientos e influencias morales positivas y negativas.

7. En el mundo de hoy la Iglesia no puede cumplir con la misión que Cristo le confiara de llevar la buena nueva “hasta los confines de la tierra” si no emplea los medios de comunicación social, únicos capaces para llegar efectivamente a todos los hombres.

La palabra es el vehículo normal de la fe: “fides ex auditu”³⁰⁴. En nuestros tiempos la “palabra” también se hace imagen, color y sonido, adquiriendo formas variadas a través de los diversos medios de comunicación social. Tales medios, así comprendidos, son un imperativo de los tiempos presentes para que la Iglesia realice su misión evangelizadora.

³⁰³ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Inter mirifica* 1.

³⁰⁴ Rm, 10,17.

8. Finalmente, la comunicación social y el empleo de sus instrumentos son para la Iglesia, el medio de presentar a este continente una imagen más exacta y fiel de sí misma, transmitiendo a gran público no solo las noticias relativas a los acontecimientos de la vida eclesial y sus actividades, sino, sobre todo, interpretando los hechos a la luz del pensamiento cristiano.

9. Por todas estas razones, el Decreto *Inter mirifica* urge a todos los hijos de la Iglesia para que utilicen los medios de comunicación social eficazmente, sin la menor dilación y con el máximo empeño, y a los sagrados Pastores para que cumplan en este campo su misión, íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar³⁰⁵.

III. RECOMENDACIONES PASTORALES

10. El influjo siempre creciente y arrollador que la comunicación social ejerce en toda la vida del hombre moderno, impulsa a la Iglesia a estar presente en este campo con una pastoral dinámica que abarque todos los sectores de este amplio mundo.

11. Reconociendo el derecho de la Iglesia a poseer medios propios, que en algunos casos son para ella necesarios, es requisito indispensable para justificar esa posesión, no solo contar con una organización que garantice su eficacia profesional, económica y administrativa, sino también que presten un servicio real a la comunidad.

12. La inserción de los cristianos en el mundo de hoy obliga a que éstos trabajen en los medios de comunicación social ajenos a la Iglesia según el espíritu de diálogo y servicio que señala la Constitución *Gaudium et spes*. El profesional católico, llamado a ser fermento en la masa, cumplirá mejor su misión si se integra en esos medios para ampliar los contactos entre la Iglesia y el mundo, al igual que para contribuir a la transformación de éste.

13. Dada la dimensión social de estos medios y la escasez de personal calificado para actuar en ellos, urge suscitar y promover vocaciones en el campo de la Comunicación Social, especialmente entre los seglares.

14. Este personal debe recibir una adecuada formación apostólica y profesional, de acuerdo con los diversos niveles y categorías de sus funciones.

³⁰⁵ Ver Concilio Vaticano II, *Decreto Inter mirifica* 3.

Dicha formación ha de incluir aquellos conocimientos teológicos, sociológicos y antropológicos que exigen las realidades continentales.

15. Esta labor de formación, en relación a la comunicación social, se extenderá a las personas de toda condición, de modo particular a los jóvenes, para que la conozcan, valoren y estimen como uno de los medios fundamentales con los que se expresa el mundo contemporáneo, desarrollando el sentido crítico y la capacidad de tomar con responsabilidad sus propias decisiones. Es conveniente comenzar esta capacitación ya desde los niveles inferiores de la educación y debe también incluirse en la catequesis³⁰⁶.

16. Por su carácter de servidores de la palabra y de educadores del Pueblo de Dios, es igualmente necesario que se ofrezca a obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo, cursillos que los informen sobre el significado de la comunicación social y los adiestren en el conocimiento de las condiciones que rigen el empleo de sus instrumentos. Esta formación debe ser materia de estudio sistemático en los seminarios y casas de formación religiosa³⁰⁷.

Debido a la importancia que la Iglesia concede a los medios de comunicación social pedimos a los superiores eclesiásticos que faciliten la capacitación y dedicación de sacerdotes, religiosos y religiosas a la tarea específica de formación, asesoría e inspiración de obras apostólicas relacionadas con este campo³⁰⁸.

17. A los estudiosos e intelectuales, y particularmente a las secciones especializadas de las universidades e institutos de medios de comunicación social, se les pide que profundicen en el fenómeno de la comunicación en sus diversos aspectos, incluida la teología de la comunicación, a fin de especificar cada vez más las dimensiones de esta nueva cultura y sus proyecciones futuras. De igual manera se solicita promover y utilizar todo tipo de investigación que enseñe a adaptar mejor el trabajo de los medios de comunicación social a una más efectiva promoción de las distintas comunidades.

³⁰⁶ *Ibíd.* 16.

³⁰⁷ *Ibíd.* 15 y 16.

³⁰⁸ *Ibíd.* 15.

18. Se debe estimular la producción de un material adaptado a las variadas culturas locales (por ejemplo, artículos de prensa, emisiones radiofónicas y televisivas) para que promueva los valores autóctonos y sea convenientemente recibido por los usuarios.

19. A fin de lograr los objetivos específicos de la Iglesia, es necesario crear o fortalecer, en cada país de América Latina, oficinas nacionales de prensa, cine, radio y televisión, con la autonomía requerida por su trabajo y con eficiente coordinación entre las mismas³⁰⁹.

20. Estas oficinas deben mantener estrecha relación con los organismos continentales (Ulapc, Unda-al y Salocic) e internacionales. De igual manera, dichos organismos han de prestar toda su colaboración al Departamento de Comunicación Social del Celam para estructurar planes a nivel latinoamericano y promover su ejecución.

21. Es indispensable favorecer el diálogo sincero y eficaz entre la jerarquía y todos aquellos que trabajan en los medios de comunicación social. Este diálogo deberá ser particularmente mantenido con los profesionales que actúan en los medios de comunicación social propios de la Iglesia, a fin de estimularlos y orientarlos pastoralmente.

22. Esta actitud de apertura favorece la necesaria libertad de expresión, indispensable dentro de la Iglesia, siguiendo el espíritu del Concilio Vaticano II.

La Iglesia [...] se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero. Lo cual requiere, en primer lugar, que se promueva en el seno de la Iglesia la mutua estima, respeto y concordia, reconociendo todas las legítimas diversidades, para abrir, con fecundidad siempre creciente, el diálogo entre todos los que integran el único Pueblo de Dios, tanto los pastores como los demás fieles. Los lazos de unión de los fieles son mucho más fuertes que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo.³¹⁰

23. Esta conferencia episcopal recuerda a los episcopados nacionales la disposición del Decreto *Inter mirifica*³¹¹ sobre la celebración del Día

³⁰⁹ Ibíd. 21.

³¹⁰ Concilio Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes* 92.

³¹¹ Ver ídem, *Decreto Inter mirifica*.

Mundial de la Comunicación Social, que ofrece una oportunidad excepcional para sensibilizar a los fieles sobre la trascendencia de la misma en la vida del hombre y de la sociedad.

24. Las observaciones y orientaciones pastorales que anteceden, ponen de relieve la importancia que tienen hoy los medios de comunicación social; sin ellos no podrá lograrse la promoción del hombre latinoamericano y las necesarias transformaciones del continente. De esto se desprende no solo la utilidad y conveniencia sino la necesidad absoluta de emplearlos a todos los niveles y en todas las formas de la acción pastoral de la Iglesia, para conseguir los fines que se propone esta asamblea.